PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES



# LA NACION



AÑO I.—Núm. 158 — Santiago de Chile. Miércoles 20 de Junio de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

## BRULÉ



André Brulé, el célebre actor dramático que, en breve actuará en el Teatro Municipal

## 60,000 DOLLARES



Mrs. Irene vernon castle, la famosa bailarina norte-americana. Ha elegido, para retratarse, el paisaje campestre. 60 mil dóllars ha ganado en un año de trabajo, en los Estados Unidos.

## Tamaki Miura



Es la más famosa prima donna del Japón. Su especialidad, naturalmente, Madame Butterfly

### MALICIA

El cielo consuela de todo, como el mar: el mar porque une en la quietud, el cielo porque cobija en la quietud. ¿Qué más da pensar que las almas son peñas y que el agua va de éstas para aquéllas, mezclando y confundiendo los anhelos, que imaginar que son como polluelos dormidos bajo el ala de una misma madre? ¿Habeis visto en algunos cuadros de Primitivos un manto de la Virgen María bajo el cual se acogen justos y pecadores? Así, bajo el cielo, en la noche, las almas. Y la caricia tibia de aquellas alas o de aquel manto, duerme nuestra inquietud como el calor del regazo de madre al chiquillo desasosegado... Cierto que todo amor es como acogimiento de madre, y por eso acaso gustamos a veces de hacer sufrir un poco a aquellos que nos aman; malicia de rapaz que muerde el pecho que le está amamantando.

G. MARTINEZ SIERRA.

### Nuevo método para extraer combustibles de las cenizas

Debido a la gran escasez de combustible en Holanda, como consecuencia de la guerra, se ha ideado en ese país un procedimiento para recuperar fácilmente los sobrantes de combustible dejados en los hornos. Se dice que este valioso desperdicio forma a veces el 20 y llega hasta el 75 por ciento de las cenizas. Según el nuevo método, los residuos son molidos primeramente y después pasados por cuatro tamices de diferentes tamaños. Cada clase se echa en un depósito, que contiene un líquido algo más pesado que el agua, y todo se revuelve fuertemente. De esta manera las partículas más livianas, que son coke y carbón sin quemar, suben a la superficie. Estas, una vez secadas, constituyen un excelente combustible, mientras las partículas más pesadas se usan para obras de concreto. Según se dice, el líquido empleado en el proceso de separación es muy económico y un producto de desperdicio de ciertas fábricas.

### La cuestion polaca

Circula en Austria, y muy generalmente en las esferas políticas, una historieta, que, no obstante su aparente superficialidad, refleja un serio problema, que, de trecho en trecho, se presenta, para perturbar el espíritu de los estadistas austro-húngaros.

El problema es la cuestión polaca, que en Austria ofrece características especiales, y la historieta es la siguiente:

Una corporación científica alemana encargó un estudio científico sobre el elefante a tres sabios de diferente nacionalidad: un alemán, un francés y un polaco. Al cabo de cierto tiempo, el alemán presentó un voluminoso infolio, en el cual trataba al elefante desde el punto de vista de las posibles aplicaciones del paquidermo en la industria y en el comercio. El sabio francés presentó su estudio titulándolo: "El elefante y sus amores", y el polaco rotuló el suyo "El elefante y la cuestión polaca".

Para los polacos nada hay, pues, ni puede haber, que no se relacione con el asunto que a ellos les afecta tan directamente. ¡Hasta la vida de los elefantes! No es de sorprender, entonces, si en estos instantes, tan graves para la monarquía austro-húngara, cuando las tropas victoriosas de Italia le invaden el territorio amenazando Triste, el problema polaco, localizado, torne a presentarse en forma de una nueva reclamación, y, precisamente, poco después de haberse anunciado que las aspiraciones polacas sufrían un compás de espera. Ahora los polacos quieren nacionalidad propia, y con salida al mar... Nada menos.

### De la guerra aérea

Se ha celebrado en Berlín una exposición de objetos procedentes de la lucha en los aires y que pertenecieron a los aviadores de las naciones aliadas contra Alemania. Hay allí, según refiere el corresponsal español Rodríguez Rodiño, que ha tenido ocasión de verlo, monoplanos, biplanos con uno o con dos motores, con una o con dos hélices; aeroplanos de caza y de lucha, aviones destinados al bombardeo de ciudades y campamentos, provistos de ingeniosísimos aparatos especiales para el lanzamiento de bombas: simples, ligeros y esbeltos los unos, como libélulas, como golondrinas, como gavilanes, como azóres; complicados, enormes y pesados los otros, como buitres, como albatros; blancos, grises, amarillos, pardos, multicolores; armados de simples revólveres y fusiles, de ametralladoras y hasta uno de un cañón de tal tamaño, que parecía increíble hubiese podido volar con aquella carga. Habíalos intactos, nuevos, flamantes, las alas extendidas, como si acabasen de salir de los talleres y fuesen a cruzar por vez primera los aires; otros, el cuerpo agujereado por cien balazos, astillada la madera, desgarradas, rotas las alas, al mostrar sus heridas nimbaban de gloria su vencimiento. Y esparcidos aquí y allá, alas, timones, traviesas, hélices astilladas y rotas, motores destrozados, llenos del fango aún con que sucumbieron al hundirse en la tierra, barómetros, termómetros, aparatos telefónicos, cascos de aviador, abollados, ensangrentados aún; bombas y flechas, aparatos para lanzarlas, prismáticos, cámaras fotográficas, cuerdas, alambres, correas, barquillas, asientos de mimbre, flotadores, volantes, frenos y brújulas.

### Deudores y acreedores

Hay un país en este mundo en el que la muerte de un hombre que deja deudas, aún cuantiosas, no desespera a sus acreedores y créemos que es el único, lo que, por lo menos es un alivio para los que se mueren si para algunos de los que quedan puede ser un desagrado.

Este país es la Birmania, en la Indo China, cuya religión budista tiene por dogma la metempsícosis, al abrigo de la cual se ha formado la creencia que si una persona se muere dejando deudas, su espíritu cae en poder del acreedor, bajo la forma de criado, de buey o de perro; pero, para salvarle, lo que no se puede sino pagando las deudas dejadas por él, acuden siempre sus deudos, quienes se preocupan de asegurar por todos los medios a su alcance la quietud y la felicidad de ultratumba a sus queridos difuntos. Así es como ningún birmano pierde la confianza de que la suerte de sus préstamos no se compromete en manera alguna por la muerte de sus deudores. Por el contrario...



Un soldado francés, en el sector de Soissons, se entretiene en fabricar violines con los proyectiles del cañón de 75

## "EL GRAN THEO"



"Arm and Farm": "Armas y agricultura", tal es el lema con que el famoso coronel Roosevelt. Ha recorrido varias ciudades de Estados Unidos, proclamando la necesidad del servicio militar obligatorio, y la de cultivar intensamente los campos. Como se sabe, Mr. Roosevelt ha pretendido reclutar una división de voluntarios con la cual combatirá como quien dice, "por su cuenta", en las trincheras

## ¿Dónde he visto esta cara?



—Disculpe, señor; pero creo que su casa me es conocida. ¿Acaso habremos sido huevos de una misma nidada?



**JUNIO 20**
Stos. Silverio y Macario

**CAMBIO**
Bancario 12 7/16 Comercial 12 15/32

**Equivalentes del Cambio:**
1 £ vale $ 19.29.65 1 Dólar.... 4.12
1 Franco... 0.70.79 1 Peseta.... 0.95.69
1 nac. arg........ 1.84½

**Premio del Oro: 61.30 %**

**HOY** Tarde y Noche

Entradas numeradas

**SEPTIEMBRE**

# ¿Dónde están mis Hijos?

En la función de la tarde el Dr. don Carlos Fernández Peña dirá algunas palabras sobre este interesante problema en Chile.

Pronto Colosal **CIVILIZACION**

y el drama americano por la célebre Mme. PETROWA

**MERCADO DE ALMAS**

El cuarteto ejecutará la música adoptada por el maestro Aracena. Exclusividades de la Cía. Italo Chilena

---

POMPAS FÚNEBRES

## "La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diilgencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

---

Pompas Fúnebres

## La New York

San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

---

POMPAS FÚNEBRES

## La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

**desde $ 60**

La Casa permanece abierta toda la noche

---

EMPRESA FORLIVESI

—DE—

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar dos nuevas y **modernas carrozas con cristales**, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

**CALLE MERCED N.° 812-814**

(Casi frente al Teatro Santiago)

***Atiende personalmente***

**Juan Forlivesi**

Teléfono Inglés 377

x

---

AVISE UD. EN "LA NACIÓN"

---

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 20 de Junio, a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 27 de Junio, a las 4 de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 4 y 11 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Barcelona, Burdeos, Bristol y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **MAPOCHO**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 16 de Junio, a las 6 P. M., con escala en:

Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Vapor para Puerto Montt y Canales de Chiloé hasta Río Aysen. El vapor **CALTIN**, capitán Petersen, saldrá para Río Aysen e intermedios, el Lunes 18 de Junio, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud, Calbuco, Puerto Montt y puertos de los canales.

Vapor para Eten. El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 30 de Junio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso. Junio 16 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

---

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

**Linea del Plata-Mediterráneo**

El espléndido y rápido vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

saldrá de Buenos Aires el 2 de Julio para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

**Linea Brasil-Plata-Cantábrico**

El vapor

**P. de Satrustegui**

saldrá de Buenos Aires el 24 de Junio para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Agentes en Valparaíso:

**Pereda, Martínez y Cía.,** Cochrane 453 Casilla 898

Sub-Agente en Santiago:

**José Monserrat,** BANDERA 188 CASILLA 2170

---

SIN RIVAL — VIÑA CARMEN — SIEMPRE IGUAL

---

## DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hácia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 8,000 kilos de hilo de cáñamo para las Oficinas Postales de la República.

Santiago, 10 de Junio de 1917.

EL DIRECTOR.

1103-25-F!

---

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

---

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

Pompas Fúnebres

***"La Nacional"***

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

---

**SASTRERIA**

L'AVENG,
San Antonio 334

---

***ENRIQUE LILLO***

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de acciones bonos, oro y propiedades.

Contrata préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

Trasladó su oficina a

**BANDERA 92**

Teléfono 2122

1.°-D-918

---

## COMERCIANTES

Artesas Garantidas

desde **$ 20 doc.**, ofrecemos

Plaza Almagro 1161 (lado norte)

Correspondencia: Casilla 368.

**T. A. IBAÑEZ & Cía.**

22-F

---

## ESCOBAS —Y— ESCOBILLONES

PRESIDIO URBANO

Precios sin competencia

CASILLA 1729

25-f

---

## Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO NUMERO 132

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

CINCO PESOS por acción

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 5 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 5 de Julio próximo inclusive.

Valparaíso, 17 de Junio de 1917.

EL GERENTE.

1113-5-g

---

## REMATE

Por decreto del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado en lo Civil de esta ciudad de fecha 12 de Junio de 1917 se ha ordenado sacar a remate la propiedad números 1440, 1462, de la calle San Ignacio para el día 4 de Julio, a las 3 1|2 P. M. Minimum: $ 12,000. El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente Gálmez Hnos. con Alfredo Burgos y otros.

EL SECRETARIO.

2066-22-f

---

# Teatro Municipal

MAÑANA

**JUEVES 21**

de Junio a las 2 y media continuará el Remate de llaves de los palcos y preferencia de las localidades de platea en la Sala de Espectáculos del Municipal.

**Patricio Aldunate**

Martillero de la Ilustre Municipalidad.

2102-21-f.

---

## REMATE

Por decreto del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado en lo Civil de esta ciudad de fecha 15 de Junio de 1917 se ha ordenado sacar a remate las propiedades números 1041, 1053, de la calle Echeverría para el 10 de Julio, a las 3 1|2 P. M. Minimum: $ 9,950

El remate tendrá lugar en la secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente Gálmez Hnos. con Pedro del Campo.

EL SECRETARIO.

2065-22-f

---

## Remate voluntario

El Lunes 2 de Julio a las 2 P. M., ante el Notario Público don Abraham del Río, Morandé 226, se rematará la propiedad calle Errázuriz, esquina Avenida O'Higgins Nos. 895 a 899, que deslinda: al Norte, con Avenida O'Higgins; al Sur, propiedad de doña Amanda Rojas de Irarrázaval; al Poniente, calle Errázuriz, y Oriente, propiedad de doña Rosa Riesco de Ugarte.

La propiedad está arrendada en sesenta pesos mensuales.

El terreno tiene 9 metros de frente a calle Errázuriz por 19 metros de frente a Avenida O'Higgins.

El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 6,000, que se pagarán con: 4,000 al contado y $ 2,000 que reconocerá en deuda hipotecaria a la Caja de Crédito Hipotecario.

La propiedad se puede visitar en el día, desde las 9 A. M. hasta las 4 P. M.

Los títulos, en la Caja de Crédito Hipotecario, Sección Archivo.

2-g

***AVISE UD. EN "LA NACIÓN"***

---

# INCENDIO

del Depósito de Calzado

## "LA INVASION"

**Participamos a nuestra distinguida clientela, que en lo sucesivo será atendida en la zapatería del Portal Edwards 2732.**

2075-24-F

---

## Remate de Maquinaria Agrícola

EN LA BODEGA CATEDRAL 2861

**MAÑANA Jueves 21 a las 2 P .M.**

(Aunque llueva)

por cuenta y orden de quien corresponda.

—: HAY —:

Una trilladora Niágara de 44 pulgadas; 3 regeneradoras de alfalfares, 2 sacadoras de papas, 3 chancadoras de granos, 1 segadora de pasto, rastras de seis discos, desgranadoras de maíz, descremadoras de leche, 3 batidoras, picadoras de pasto, 1 molino para harina, 1 motor a parafina, sierras de 13 y 54 pulgadas, un banco trozador de leña, 2 tarrajas grandes, orquetas, 3 ejes para carretela, 1 máquina para pegar sierra huincha, un block para enderezar acero, 8 martillos para enderezar sierras, y otras maquinarias y herramientas, a la vista desde el Martes 19, de 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

**Victor Araya L.,**

Martillero de Hacienda.

20-f

---

# REMATE JUDICIAL

El veintiuno del precente, a las tres P. M., saldrá a remate la propiedad número 178 de la calle Covadonga, ubicada en San Bernardo.

El mínimum será la suma de

**$ 40,000**

La propiedad está ocupada por el Liceo de Hombres de esa ciudad; tiene un contrato de arrendamiento con el Fisco por tres años, a razón de seis mil pesos anuales, y la tasación municipal es de setenta mil pesos.

Bases y antecedentes en la Secretaría del PRIMER JUZGADO EN LO CIVIL de esta ciudad; juicio: Concurso Retamal.

20-f

---

## Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917.

a-1

---

## COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---



¿SU AUTOMOVIL CUANDO SE DESCOMPONE le preocupa a Ud. donde mandarlo y que lo dejen contento?

Si Ud. quiere puntualidad, trabajo garantido y justo precio, mándelo al

GARAGE ARTURO CALVO M. -:- HUÉRFANOS 2955

COMPONE TODA CLASE DE AUTOMÓVILES

2-F

---

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

# Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas -:- -:- Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

**Cemento "El Melón"** — **FRANCISCO GARCIA PAZ**

## LA NACIÓN

SANTIAGO, JUNIO 20 DE 1917

### PROHIBICIÓN DE EXPORTAR

Ha coincidido con la aprobación de la proposición de urgencia del proyecto sobre restricción de la exportación de ciertos productos de nuestra agricultura, la salida del Boletín de la Oficina de Estadística correspondiente al mes de Mayo último, documento en el cual se detallan las importaciones y exportaciones correspondientes a ese período. Así podemos imponernos de que han salido en esos treinta y un días 936,000 kilos de trigo por valor de $ 187,000 de 18 d. y 9,800 toneladas de frejoles que valen $ 5 millones de la misma moneda. Las harinas exportadas alcanzan a 945,249 kilos.

Todo hace pensar que la demanda de los países europeos por estos artículos alimenticios ha disminuído considerablemente. Acaso con mayor eficacia que cualquier ley de prohibición, la escasez de fletes ha puesto una compuerta a la exportación de un cosecha que fué muy superior a todas las necesidades del consumo nacional. Y en los momentos actuales los precios tienden a bajar en el extranjero en forma que no compensa ya ningún sacrificio por exportar. Más aún, se anuncia que los Estados Unidos, deseosos de proteger su producción agrícola, que saldrá al mercado en mes y medio más, se preparan a gravar con un impuesto aduanero la internación de frejoles y otros artículos alimenticios. En el mercado brasileño han bajado también los precios de compra en condiciones que hacen fracasar las esperanzas que se habían fundado en una corriente de exportación a ese país.

Y por si todo esto fuera poco, debe tenerse presente que las arvejas no tienen consumo apreciable por parte de los habitantes de Chile, lo que obliga al agricultor a cifrar sus mejores esperanzas en la exportación. En cuanto a la producción de frejoles no podría olvidarse ni por un instante siquiera que la mayor parte de lo que se ha exportado corresponde a las existencia de los años anteriores que habían quedado sin colocación.

No existe, pues, en la exportación ni un peligro para el futuro, ni vale ella como factor originario del problema de la carestía de la vida. Cada día que pase aquel peligro irá desapareciendo con la proximidad de las cosechas de los Estados Unidos y de los países que más interés han demostrado hace tres meses por cubrir sus saldos con nuestra producción. El mal se aleja, así, en proporciones que pueden hasta acarrear una crisis inversa en 1918, si para ese año nuestra producción ha dado un nuevo salto hacia adelante, como todo hace pensarlo.

En tales condiciones, la Cámara de Diputados se prepara a despachar una ley que pudo ser eficaz hace cuatro meses, pero que hoy está expuesta a convertirse en una amenaza no sólo para los agricultores y la considerable población de los campos, sino también en un atentado contra la equidad y contra las garantías que nuestra Carta Fundamental acuerda a todos los ciudadanos para disponer de sus bienes. No es posible legislar únicamente para los habitantes de las ciudades, que son, seguramente, los que están en mejores condiciones para imponer de sus necesidades a los poderes públicos, sino que debe considerarse en idéntico nivel a los pequeños propietarios de los campos que forman la otra mitad del país, y en cuyos esfuerzos reside la principal garantía de la alimentación pública. Si se priva de todo estímulo a estos últimos, es lógico que decrezca la producción y en tal caso habría que ir a buscar en los años venideros el remedio para la crisis alimenticia, no ya en nuestro propio país sino en los mercados extranjeros.

Mientras más se examina tan complicado problema, más ostentosa y menos práctica se encuentra la tarea en que se halla empeñada la Cámara de Diputados. Se trata de despachar una ley tardía, que nada remedia y que trae consigo una injusticia considerable: durante seis meses se ha dejado a una parte de los productores que exporten libremente sus cosechas. Y en el resto del año, ¿en nombre de qué consideraciones de justicia se iría a castigar por las utilidades de los anteriores a los que hasta ahora no han obtenido fletes, o por un motivo cualquiera no han alcanzado a embarcar sus cereales? Si la salud pública informa las leyes de la necesidad suprema, por arbitrarias que sean: cuando estas consideraciones son tan vagas y problemáticas, como en el caso actual, ¿podría basarse en ellas una ley de expropiación tan clara como la que se está discutiendo? ¿Podría prohibirse parcialmente una exportación que hasta ahora ha sido libre sin tener el Congreso la seguridad absoluta de que con esta medida bajarán los precios de la subsistencia general?

Todo indica que no es posible proceder con ligereza en el estudio de un problema tan complicado y de tan múltiples aspectos. Los Parlamentos deben legislar en pro del bienestar de todos los ciudadanos y no del interés de una parte de la colectividad. Y cuando una ley no está basada en la apreciación exacta de los beneficios que reportará no es posible seguir pensando seriamente en ella. En este caso, conviene que el país aprecie exactamente quiénes tomarán sobre sí la responsabilidad de las consecuencias que la medida en estudio traería para la riqueza pública. La Cámara de Diputados tiene el deber de ser absolutamente sincera en sus procedimientos y no puede estar dando golpes de efecto. Estamos seguros de que un criterio más sereno predominará en la adopción de las medidas que se discuten.



## Un punto constitucional

Al discutirse en el Senado el proyecto del Ejecutivo para expropiar algunos terrenos destinados a diversas obras de agua potable, el señor senador por Atacama, don Enrique Mac-Iver, formuló algunas observaciones referentes a la inconstitucionalidad del referido proyecto, que en su parte pertinente dice así: "Declárase de utilidad pública los terrenos y edificios necesarios para la ejecución de las obras..." etc.

Sobre el punto que ha tratado en sus observaciones el señor Mac-Iver se puede decir que ha habido una discusión tradicional en la historia de nuestro Derecho Público. Los reparos constitucionales que hoy se formulan al proyecto del Ejecutivo, se refieren a que no es lícito decretar expropiaciones de carácter general, que remitan al decreto del Presidente de la República la fijación de las propiedades expropiables, pues esta facultad cuidó la Constitución Política de reservársela al Poder Legislativo.

Esta misma teoría constitucional la han sostenido personalidades eminentes de la política y del foro. En efecto, en sesión de 22 de Junio de 1846, el señor José Gabriel Palma, sostuvo que la expropiación debía ser declarada en cada caso particular por el Congreso.

El señor don Diego José Benavente, en sesión de la Cámara de Senadores, de la cual era presidente, el 7 de Octubre de 1846, manifestó idéntica opinión a la del señor Palma, expresando que era menester "que en cuanta vez ocurra una enajenación para utilidad pública, ha de ser calificada por una ley especial".

En sesión de la Cámara de Diputados de 10 de Septiembre de 1864, el señor don Antonio Varas, al discutirse la ley sobre enajenación de terrenos de indígenas, sostuvo que la expropiación general que él contenía no era constitucional.

Otros jurisconsultos, como don Andrés Bello, don Ramón Errázuriz, don Miguel Luis Amunátegui, etc., han opinado de distinto modo.

Puede decirse que la práctica constante de las Cámaras ha sido la de aceptar las expropiaciones en términos generales; pero no se puede negar que los razonamientos que para combatir proyectos de este carácter, se han aducido, son de bastante fuerza, e inducen a creer que el espíritu de la Constitución es el indicado por el señor Mac-Iver en la sesión del Lunes.

Dice el señor don Jorge Huneeus a este respecto: "Si no se quiere correr el riesgo de que la garantía constitucional se convierta en una vana ilusión, mediante la condescendencia del Congreso en dictar leyes genéricas de expropiación, que hagan depender de decretos del Ejecutivo una calificación de utilidad que no corresponde a éste, es menester, entonces, admitir que la expropiación no debe verificarse sino calificándose su utilidad por una ley especial en cada caso particular".

Y más adelante agrega: "Aun cuando reconocemos que esta teoría no ha prevalecido en la práctica, creemos que toda duda en materia de garantías individuales, debe resolverse en sentido de hacerlas tan amplias como sea posible".

Como se ve, la opinión del señor Mac-Iver, en estos asuntos, cuenta con muchos y valiosos antecedentes.

## Carta abierta al Señor Director de "El Mercurio"

Cuestiones militares de actualidad

Señor Director:

Bajo el título con que escribo a Ud. la presente, se han venido publicando, desde hace varios días, en el diario que Ud. tan dignamente dirige, una serie de artículos relacionados con la creación de las dos unidades de artillería que nos faltan para completar la dotación de paz que se le ha fijado a esta arma.

En los referidos artículos se hace gala de un desconocimiento tan absoluto de la constitución normal de un Ejército, que nosotros los militares, que escribimos con nuestra firma, tenemos derecho a dudar de que realmente sea un profesional el que haya sugerido a "El Mercurio" las extrañas doctrinas que esos artículos sustentan.

Cada paso que ha dado el Ejército en el sentido de desarrollar sus elementos constitutivos, ha sido tan laborioso y tan lento, que no es posible aceptar esta clase de teorías que, basadas en una mala escuela, tienden a entorpecer la acción gubernativa, que ante lo delicado de la situación actual, trata de robustecer el órgano de nuestra Defensa Nacional, animada de un alto espíritu de patriotismo y de conveniencia técnica.

No quiero Sr. Director, extenderme en la refutación de esos artículos, mientras no haya al pie de ellos, una firma profesional responsable de las ideas que emite.

Ud. me permitirá, también, Sr. Director, que no considere a la redacción de "El Mercurio" como lo bastante autorizada para sentar doctrinas militares que no está en situación de comprender.

De Ud. Sr. Director, Atto. y S. S.—**David Bari M.**, capitán.

## Solicitan amparo... siquiera para la autoridad

INJUSTA MEDIDA

Los vecinos de Freirina me piden que solicite amparo contra... la policía!

Un soldado ebrio atacó, sable en mano, al primer Alcalde que tuvo que defenderse con su bastón y ser defendido por las personas que presenciaron tan brutal atropello.

Al desarmar a ese foragido—que, para agravar más el atentado, es el guardián preferido del Prefecto—hirió a dos personas.

Conducido al cuartel, a viva fuerza, por varios jóvenes, no por guardianes, se rió de la autoridad y de los vecinos, e insultó groseramente a cuantos presenciaron el insólito crimen.

¿Qué creerá el público lector que ocurrió?

El criminal no amaneció en su calabozo y el Prefecto no sabe qué se hizo.

No se me ha comunicado qué medidas ha adoptado el señor juez de letras, que sólo alcanzó a dejar iniciado el sumario la noche del crimen.

Pero sí se me avisó que el señor Prefecto continúa en su empleo.

Escribiendo lo que antecede estaba, cuando recibo el telegrama que copio:

"Ha sorprendido sobremanera, informe inspector Instrucción Primaria, proponiendo traslación de director escuela, don Edmundo Ubilla, y destitución de ayudante don Santiago Meza. Ambas medidas infundadas consumarían injusticia sin oirse a meritorios empleados. Háse probado, ante justicia director no disfrazóse en Carnaval, quedando patentizada falsedad de parte de policía. Ayudante Meza, inexacta imputación sobre penetrar iglesia fumando y al contrario, ha sido víctima, vejado y atropellado por policía.

Ambos empleados cumplen deberes a satisfacción general y especialmente de padres de familia. Atestiguado que su conducta es intachable. Solicitamos nombre pueblo sin distinción colores políticos que se les mantenga en sus puestos desestimándose informe Inspección fundado en malquerencia y persecución injusta de Gobernador muy desafecto a instrucción pública.

José Luis Urquieta, primer Alcalde; W. Dávila B., presidente Partido Conservador; Alberto Herrera A., presidente Liberal Democrático; Ernesto Marambio Montt, presidente Radical; M. Valderrama, Alcalde; C. Peralta C., vice, Radical; F. Antonio Campos C., secretario Radical; R. Hernández, secretario municipal; Tulio Huerta, secretario Liberal Democrático; José Miguel Cortés Taborga, vice, Conservador; M. Martínez, vice, Liberal Democrático; Juan Oyarzún, secretario Conservador".

Certifico que los nombres apuntados corresponden a las personas dignísimas que desempeñan los cargos políticos de confianza que agregan a su firma y que representan a la parte más selecta del vecindario.

Debo, ahora, explicar el telegrama:

Cuando estuve en Freirina, me refirieron las personas más serias que, entre los mil y un atentados que motivaron el mitin celebrado en el verano para solicitar se trasladara a otro pueblo al Prefecto de Policía, por su ineptitud y agresividad enfermiza, figuraban las acusaciones contra el director de la Escuela Superior, por haberse disfrazado de fraile en Carnaval, y contra el ayudante, por haber pretendido entrar fumando a la iglesia.

Los delitos, como se ve, eran gravísimos; no se consumaron gracias a la vigilancia de la policía.

El Prefecto, que hizo arrastrar a la cárcel al ayudante de la escuela, sin oir y aún vejando a las personas respetables que le expusieron la sinrazón con que obró su subordinado, al achacar a un empleado público un acto poco serio, en ningún caso delictuoso, y que pretendió armar un escándalo porque algunos jóvenes del pueblo vistieron trajes de carácter en Carnaval, pasó parte al juez, falseando los hechos deliberadamente.

En esta obra le ayudó el Gobernador, porque el director de la Escuela Superior, señor Ubilla, cumpliendo su deber, informó al visitador de escuelas, que la actividad gastada por el Gobernador para cerrar la Escuela Mixta de las Tablas, sólo obedecía a sentimientos poco dignos de la autoridad.

Las personas respetables atestiguaron que las dos acusaciones carecían en absoluto de fundamento.

La obra callada de esa venganza aparece ahora castigando a dos empleados que cuentan con la confianza y el aplauso del pueblo entero.

Los señores diputados de Atacama, deben, en vista de los hechos expuestos, probados ante la justicia y denunciados por mí hace muchos días, poner las cosas en su lugar y residenciar a los funcionarios que tan mal uso hacen de la autoridad de que el Gobierno les ha investido.

La estadística da a Atacama 57 por ciento de analfabetos; con este porcentaje a la vista, ¿es posible mantener en sus puestos a autoridades que cierran, en vez de abrir, escuelas, y persiguen y calumnian a los institutores?

HORACIO ECHEGOYEN.

# POLITICA

## JUNTA EJECUTIVA BALMACEDISTA

### Exposición del señor Balmaceda Bello

Presidida por don Emilio Bello C., celebró ayer sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático Aliancista.

Se dió cuenta de una nota de Coquimbo, por la que se comunica haberse constituído en ese puerto el Partido Liberal Democrático Aliancista, habiéndose organizado un comité que preside don Horacio Ireland.

El delegado ante las provincias del sur, don Rafael Balmaceda, dió cuenta de su cometido y dejó constancia de que la impresión que trae de los pueblos que visitó es ampliamente favorable a la Alianza, especialmente Chiloé, donde estima que la situación es muy satisfactoria para el candidato a senador.

En Castro, el delegado señor Balmaceda fué objeto de una gran manifestación, habiéndolo recibido una enorme concurrencia de los partidos aliados, la que se constituyó poco después en asamblea.

Hizo el señor Balmaceda una exposición detenida y detallada de las fuerzas considerables que hay en la provincia y que permiten confiar en el triunfo completo de la Alianza.

Igual exposición hizo de los elementos con que cuentan los partidos liberales en la provincia de Llanquihue y tuvo la satisfacción de dejar constancia de que el Partido Liberal Democrático está inclinado a la Alianza Liberal casi en su totalidad, y que sus fuerzas influirán decisivamente en las elecciones del senador. Solo se espera la proclamación del candidato.

Respecto a Valdivia, el señor Balmaceda dijo que allí había una situación bastante conocida y que tiene la certidumbre que el Partido Liberal Democrático se unificará para apoyar un candidato a diputado balmacedista aliancista.

La Junta le tributó al señor Balmaceda un voto de aplauso por el brillante desempeño de su cometido.

### CANDIDATURA SENATORIAL DE CHILOE

"La Unión" de ayer habla de la posibilidad de que don Emilio Bello Codesido renuncie a su candidatura senatorial por Chiloé.

La noticia del diario conservador es completamente desprovista de fundamento.

En el Club Liberal se reunió ayer el comité electoral de la provincia de Chiloé, habiéndose tomado algunos acuerdos de carácter interno.

Reinó mucho entusiasmo en esta reunión.

### COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, el Senado nombró ayer a los señores Besa, Claro Solar, Correa O., Escobar, Echenique, García de la Huerta, Gatica, Montenegro, Tocornal, Valderrama y Walker Martínez.

### CANDIDATURAS DEMOCRATAS

Presidido por el doctor Poupin, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Estudió con detenimiento la situación electoral de las provincias de Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Santiago, Concepción, Cautín y Valdivia, en relación con las candidaturas a diputados del Partido.

Quedó pendiente el estudio de Bío-Bío y demás provincias.

Se tomaron algunos acuerdos que se trasmitirán a los comitées aliancistas por intermedio de los delegados demócratas.

### TERNAS JUDICIALES

En la Orden del Día del Senado continuó ayer el debate sobre las ternas cerradas.

El senador por Concepción, señor Feliú, refutó brillantemente las observaciones desarrolladas en sesiones anteriores por el señor Varas.

En la versión del Senado, va el discurso del señor Feliú.

### CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión el directorio de esta institución, con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con el movimiento de opinión que iniciará el Centro en favor del proyecto sobre instrucción primaria, presentado a la Cámara por la representación radical.

### CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Como de costumbre, esta tarde, a las 6 P. M., y en su local, Agustinas 1381, celebra sesión ordinaria esta institución política.

Existen en cartera importantes asuntos que dilucidar, entre ellos el nombramiento de comisiones que hará el presidente.

Se anuncia en esta sesión la presencia de don Joaquín Fernández Blanco, quien viene a corresponder la visita que en corporación le hiciera el Centro al conocer su designación como Consejero de Estado.

### ASAMBLEA BALMACEDISTA ALIANCISTA

El directorio de esta asamblea está citado para mañana a las 6 P. M., en su local, Teatinos 74, con el objeto de tratar sobre el programa de la primera de las conferencias con que inaugurará sus labores en el presente período.

### CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión anoche por falta de número.

### CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BILBAO"

El Domingo se llevó a efecto la manifestación en honor del regidor demócrata, señor Juan B. Martínez y de don Juan Araya Escón.

Ofreció la manifestación el presidente del Centro, señor Pedro 2.o Araya J., al que contestaron los festejados en frases conceptuosas.

Hicieron uso de la palabra, además, los señores Francisco Berríos, a nombre de los pobladores de la Población Matte Gormaz; Carlos Molina, Eduardo Gentoso, Eugenio Valenzuela, Arturo Moreno y Cerda y Nicasio Retamales.

Entre otras notas de adhesión, se leyó, una de la Sociedad Fermín Vivaceta y otra del industrial don Benjamín Tallman.

### CONFERENCIA SOBRE INSTRUCCION

Como se ha anunciado, don Onofre Avendaño dictará esta noche una conferencia en el Centro Demócrata sobre instrucción primaria obligatoria.





## VIDA SOCIAL

**Coros de Bohéme.—**

Se ruega a todas las señoritas y jóvenes que formarán los coros de los actos de Bohéme, que se ejecutarán en la fiesta del Domingo 24; y a los que actúan en las primeras partes, que asistan al ensayo que tendrá lugar hoy Miércoles 20, a las 5 P. M., en el Teatro Municipal.

La entrada es por la calle San Antonio, y sólo podrán entrar las personas que actuarán en Traviata y Bohéme.

**Temporada Brulé.—**

El representante de este actor en Santiago recibió ayer este telegrama desde Buenos Aires: "Recibí radiotelegrama de Brulé, anunciando llegada próximo Sábado; tomará entonces combinación Domingo. Anuncie debut Brulé con "Misterieux Jimmy"; segunda función, debut Badet con "Rafale".

Como se ve, el próximo Lunes llegará Brulé a Santiago; por esta razón la Empresa ruega a los abonados que pasen por el Municipal a canjear sus recibos por las localidades correspondientes.

**Regreso del Delegado de Salitreras, señor Castillo.—**

En el primer vapor que saldrá para el norte, regresará en la semana próxima, a reasumir su cargo, el Delegado Fiscal de Salitreras, don Francisco Javier Castillo, llevando las últimas instrucciones del Ministerio de Hacienda.

**Don Raimundo Deves.—**

En la mañana de ayer dejó de existir en Valparaíso el señor don Raimundo Deves, respetable caballero perteneciente a la sociedad del vecino puerto.

De orígen francés, el señor Deves se había radicado desde hace largo tiempo en Chile, país en que formó un hogar y en el cual desarrolló sus mejores energías, logrando llegar a ocupar una espectable situación.

Vinculado con lazos de afinidad a familias distinguidas, su fallecimiento lleva el luto a muchos hogares del vecino puerto.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, institución a la cual prestó positivos servicios y que los reconoció, nombrándolo superintendente, se reunió ayer en la tarde con el objeto de acordar su representación en los funerales.

**Fallecimientos.—**

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora Clorinda del Pedregal de de la Cerda.

Sus funerales se efectuarán hoy.

—Ha fallecido el señor don Carlos Rodríguez Cerda.

—Ha dejado de existir en esta capital la señora Josefina O. de Cabezas.

Había nacido en Ovalle, y durante el tiempo que vivió allí, supo conquistarse el aprecio de sus relaciones por su carácter afable y bondadoso.

Muere a los 75 años de edad, rodeada del cariño de todos los suyos, a los cuales habrá de servirles de lenitivo en su pesar, el recuerdo de las virtudes de la extinta.

**En el Teatro Santiago.—**

El punto de cita de nuestra sociedad en las noches es el Teatro Santiago, en que actúa con éxito la compañía lírica italiana que dirige el maestro Mario La Mura.

En estas noches, hemos visto a las siguientes familias: Zañartu Peñafiel, Benavides Mac-Clure, Concha Cazotte, Orozco, Valdés Ortúzar, Rodríguez Espínola, Huneeus Gana, Saavedra Baeza, Vial Errázuriz, Vicuña Correa, Valdivieso Ugarte, Correa Larraín, Blanco Viel, Edwards Barros, López Edwards, Vial Valdés, González Ovalle, Matte Ossa, Arteaga Izaza, Morla Lynch, Izquierdo Matte, Lira Irarrázaval y otras que no recordamos.

**Matrimonio.—**

Circula el siguiente parte:

Adelaida Jarpa de Barros participa a Ud. el matrimonio de su hijo David con la señorita Sara Garcés Silva, efectuado privadamente en Talca el 29 de Abril.

Santiago, Junio de 1917.

**Recepciones.—**

La señorita Raquel Izquierdo Matte ofrecerá a sus relaciones, el Viernes 22 del presente, una recepción, en la tarde, con motivo de su día de santo.

—La señorita Elvira Matte Ossa ofrecerá hoy en la tarde un té a un grupo de sus relaciones.

**Viajeros.—**

Próximamente se dirigirán al sur, en viaje de placer, el conde de Vilana y el señor Guillermo Errázuriz Vergara.

**Círculo de Lectura de Señoras.—**

Con selecta concurrencia se llevó a efecto ayer el interesante estudio que sobre Benjamín Franklin hizo la directora del Círculo, señora Jesús Palacios de Díaz.

Con gran talento esbozó la figura del gran ciudadano, a quien Eduardo de la Barra llamó con justicia El Santo Moderno.

La conferencista fué cordialmente felicitada por los concurrentes.

**Enfermos.—**

Mejor de salud se encuentra el señor don Miguel Campino.

—El señor Andrés Respaldiza se encuentra delicado de salud.

—El señor Héctor Zañartu Urrutia se encuentra restablecido.

**Manifestación.—**

Un grupo de amigos ofrecerá mañana Jueves, en el Club de La Unión, una comida al señor don Luis Vergara Zañartu, con motivo de su onomástico.

**Té.—**

La señorita María Gómez Lobo Guevara, con motivo de su onomástico, dió anteayer en Valparaíso un té a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas:

Señoras: Ida Reimers de Guevara, Blanca Guevara de Gómez Lobo, Raquel Guevara de Helfmann, Dorila Guevara de Browne y Anita Gómez Lobo v. de Pardo.

Señoritas: Sibila Guevara Reimers, María Gómez Lobo Guevara, Olga Bustos Muñoz, Ester Bustos Muñoz, Julieta Vicuña Pérez, Pupy Klickmann Heltmann, Alicia Valdés Hidalgo, Martha Deformes Valenzuela, Lucy Reitze Herrera, Lucrecia Bustos Muñoz, Gabriela de Tezanos Pinto Sánchez, Olga Cruchaga Plaza, Elisa Gómez Lobo Guevara, Consuelo Pardo de Miguel, Anita Feller y Eloísa Gómez Lobo Caldera.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
**"LA FRANCESA"**

En conformidad a los estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 12 de Julio próximo.

J. Nicolás Orrego S.
Jerente.

Santiago, Junio 12 de 1917.
2008-21-F.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
**"LA FRANCESA"**

En conformidad a los estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el 12 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta
Presidente

Santiago, Junio 12 de 1917.
2007-21-F.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

**Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales**

# LA GRAN GUERRA

## Hay relativa calma en todos los frentes

EN FLANDES, ARTOIS Y LA CHAMPAGNE SOLO SE HAN PRODUCIDO ACCIONES LOCALES.—LOS ALEMANES RECUPERARON AL ESTE DE MONCHY LAS POSICIONES QUE LOS INGLESES GANARON EL JUEVES.—HAN SIDO INFRUCTUOSOS OTROS DOS ATAQUES DE LOS FRANCESES PARA RECUPERAR LAS TRINCHERAS QUE PERDIERON EN HEURTOBISE.

TAMPOCO HA CAMBIADO LA SITUACION EN LOS OTROS FRENTES DE BATALLA.

## *Renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores de Suiza*

ELLA SE DEBE A SU ACTUACION EN GESTIONES PACIFISTAS EN RELACION CON AGENTES ACTUALMENTE EN RUSIA.—EL GOBIERNO HELVETICO DECLINA TODA RESPONSABILIDAD EN LOS ACTOS DEL CANCILLER.

## EL MINISTERIO AUSTRIACO HA RENUNCIADO

EL EX-REY CONSTANTINO LLEGA A SUIZA.—HA LLEGADO A WASHINGTON LA MISION RUSA

MR. BALFOUR DECLARA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES QUE LOS ESTADOS UNIDOS NO ADHERIRAN AL PACTO DE LONDRES QUE COMPROMETE A LAS POTENCIAS ALIADAS A NO HACER LA PAZ POR SEPARADO.

EL CONGRESO DE SOLDADOS-OBREROS RESUELVE POR 640 VOTOS CONTRA 140 LA DEPORTACION DE UN AGENTE PACIFISTA.—M. THOMAS ESTA EN VIAJE DE REGRESO A FRANCIA. — LLEVA LA CONVICCION DE QUE LOS RUSOS REANUDARAN LA OFENSIVA Y CREE QUE RUSIA SE CONFORMARA CON LAS DECISIONES DE LA ENTENTE EN ORDEN A LA PAZ.

LOS DIARIOS DE RIO DE JANEIRO ESTIMAN QUE LA RESPUESTA URUGUAYA AL BRASIL IMPLICA EL QUEBRANTAMIENTO DE LA NEUTRALIDAD URUGUAYA EN FAVOR DE TODO PAIS AMERICANO QUE ENTRE A LA GUERRA.

## En el frente Occidental

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial).—En las regiones de Laffaux y de Craonne y en el sector de Chevreux hubo notable actividad de las artillerías.

En la Champagne tomamos posesión de una saliente de las líneas enemigas que se extendían sobre 500 metros, más o menos, entre Mont Cornille y Mont Blond e hicimos 40 prisioneros entre los cuales se cuenta un oficial.

Los alemanes siguen bombardeando despiadadamente a Reims, donde hoy cayeron 2,000 granadas. Hubo un civil muerto y tres heridos.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — (Oficial).— En el frente de Messines y Warneton nuestras tropas ganaron terreno.

Hubo recíproca actividad de las artillerías al norte de Armentieres y en las cercanías de Lens.

Las actividades aéreas se resolvieron nuevamente en nuestro favor. Derribamos a diez aeroplanos alemanes y otros cinco fueron obligados a aterrizar sin gobierno. Dos de los nuestros han desaparecido.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19. — (Oficial).—En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprech, los duelos de artillería han continuado con variada intensidad, particularmente entre Boesinghe y Frekinghiem.

Al este de Monchy desalojamos a los ingleses de algunas trincheras que estaban en poder de ellos desde las batallas libradas el día jueves.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Federico Guillermo los franceses intentaron de nuevo durante la noche recuperar las trincheras que recientemente conquistamos al noroeste de la hacienda de Heurtebise.

Dos asaltos de la infantería francesa, encaminados a este objetivo, fueron rechazados.

En la Champagne el enemigo penetró en la mañana de ayer después de violento fuego de la artillería en nuestras posiciones de una saliente. los ataques realizados por los franceses, al anochecer con el objeto de extender sus conquistas fracasaron con graves pérdidas para ellos.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto de Wurtemberg, la situación general no ha cambiado.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — (Oficial).— Al sureste de Le Verguier y en las vecindades de la carretera de Bapaume a Cambrai nuestros destacamentos penetraron en las posiciones enemigas durante la noche y mataron a buen número de los defensores, destruyeron las defensas e hicieron 11 prisioneros.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.—(Oficial).—En el frente de Arras, al sur del río Cojeul y al norte del Souchez, nuestras tropas avanzaron en la tarde del Jueves y conquistaron un breve espacio, tomando prisioneros a treinta soldados enemigos.

Al este de Messines nos apoderamos de otras cuatro ametraladoras alemanas.

Nuestro cuerpo de aviadores realizó ayer un apreciable trabajo, a pesar de las condiciones desfavorables; varios depósitos enemigos fueron bombardeados y se observaron explosiones.

Fueron derribados seis aeroplanos alemanes; tres de nuestras máquinas han desaparecido.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial).—Nada de particular ha ocurrido en nuestro frente, excepto una gran actividad en las artilerías en la región de Craone.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 19 (Oficial). — En los sectores de Flandes y de la Champagne se han reanudado los combates de artillería, alcanzando en varios puntos, gran actividad.

En los otros sectores no se han señalado operaciones de importancia.

## La guerra austro-italiano

### MATRIMONIO DE UNA HIJA DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES, 19. — Miss Olwen Lloyd George, contrajo hoy matrimonio con el capitán de ejército, Mr. Carey Evans.

La ceremonia se llevó a efecto según el rito galense. Mr. David Lloyd George, padre de la novia, apadrinó a su hija.

### "EL ESTADO MAYOR DE LA PAZ"

ROMA, 19.—Los diarios hacen notar que la comisión compuesta por los Ministros Scialcia, Bianchi, Deneva y dall'Olio, debe continuar desempeñando sus funciones aún después de la guerra, de modo que constituya una especie de estado mayor de la paz, que prepare convenientemente la nación para pasar sin dificultades del estado de guerra al estado de paz, en perfecta normalidad, evitando así los choques repentinos y las posibles causas de descontento o de desórdenes.

### EN AUSTRIA SE HABRIA DADO PAN CON TREINTA POR CIENTO DE ASERRIN A 200 PRISIONEROS ITALIANOS

ROMA, 19.— En una revista científica austriaca se anuncia que se ha iniciado en Austria, por vía de ensayo, la distribución de un pan especial que contiene el treinta por ciento de aserrín entre doscientos prisioneros italianos.

"L'Idea Nazionale", comentando esta información, califica el hecho de bárbaro e incita al Gobierno a que tome represalias con los prisioneros austriacos.

### LA PROXIMA PRESENTACION DEL MINISTERIO ITALIANO AL PARLAMENTO

ROMA ,19.—En los círculos políticos se considera, en general, que el Gabinete, con las modificaciones que se introdujeron últimamente en su composición, podrá mañana obtener una victoria ante el Parlamento, a pesar de la campaña que algunos elementos han emprendido en su contra.

### EL NUEVO COMISARIO DE VIVERES DE ITALIA

ROMA, 19. — El señor Cánepa, después de dejar la Subsecretaría de Agricultura, ha quedado desempeñando las funciones de Comisario de Víveres, para lo cual se le han concedido facultades más amplias.

En adelante, el señor Cánepa podrá tomar parte en las deliberaciones del Consejo de Ministros, en el que tendrá derecho a voto.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 19.—(Oficial).—En la altiplanicie de Asiago ha habido gran actividad de las artilerías. Los duelos se sostienen con intensidad creciente.

### ANTE LA PROXIMA APERTURA DEL PARLAMENTO

**Se pide que la Cámara italiana se reuna primeramente en sesión secreta**

ROMA, 19.—"Il Messaggero Romano" pide que la Cámara de Diputados se reuna primeramente en sesión secreta, a fin de que el Gobierno pueda dar a los representantes del país explicaciones amplias sobre los sucesos políticos relacionados con la campaña, aún cuando esto se haga con las limitaciones necesarias y con la indispensable exclusión de los secretos de Estado de carácter militar.

### FELIZ ENSAYO DE CORREO AEREO ENTRE CIVITAVECCHIA Y CERDEÑA

ROMA, 19.—Hoy se verificó el primer ensayo para el establecimiento de un servicio aéreo de correo entre Civitavecchia y la isla de Cerdeña.

La prueba fué llevada a efecto con toda felicidad por el aviador Foscone.

## En el frente Oriental

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19. — (Oficial).—En el frente oriental no se ha producido acción alguna de importancia.

## En los Balkanes

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial).—Ha habido mediana actividad de las artillerías en todo el frente.

En las regiones de Larissa y de Volo todas las comunas han resuelto espontáneamente reconocer al gobierno del señor Venizelos y establecer nuevas autoridades civiles.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19. — (Oficial).—En el frente de la Macedonia no ha habido acciones de importancia.

## Los ex-reyes de Grecia pasan por Italia

**Desembarcan en Villa San Giovanni y parten para Suiza.—Impresiones sobre la situación de Grecia**

ROMA, 19.— Los ex-Soberanos de Grecia, acompañados por el Príncipe Nicolás, el almirante Damianos, los gentiles-hombres y las damas de la Reina, llegaron a Villa San Giovanni, en el estrecho de Mesina, en el yate real "S. Facteria", al que escoltaban algunos torpederos italianos, franceses y británicos.

Como el pueblo ignoraba la llegada de los Reyes, el puerto estaba casi desierto cuando la comitiva desembarcó. El almirante Vonino subió a bordo del yate para saludar a Constantino I, quien lo recibió en uno de los salones de popa, que estaba lleno de flores.

El viaje desde Grecia fué, según dijo el Rey, bastante molesto a causa del mal tiempo. La Reina hizo una travesía malísima. Sin embargo, durante el viaje no hubo ningún incidente que lamentar.

Los oficiales griegos de la comitiva reconocen que la situación de su país es verdaderamente angustiosa. Expresan que, a causa del bloqueo de los aliados, la alimentación es escasísima, y la miseria general es terrible.

Los Soberanos partieron en viaje a Suiza, con su comitiva, en un tren directo.— A. Malagodi.

### LA LLEGADA DE CONSTANTINO I A SUIZA

BERNA, 19.—Los reyes de Grecia llegarán hoy a Lugano.

### SOBRE UNA PROBABLE CONVOCATORIA AL PARLAMENTO GRIEGO

**Se incluiría a los venizelistas**

ATENAS, 19.—Las fuerzas del ejército griego que acaban de regresar del Pireo se han hecho cargo de la vigilancia del orden en esta capital.

Hoy fueron entrevistados el jefe del gabinete, señor Zaimis, y el comisionado de Francia, M. Jonnart. Ambos dijeron que se discutiría acerca de la conveniencia de convocar al parlamento griego, incluyendo en el llamado a los legisladores venizelistas.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— El Ministerio de la Guerra anuncia:

"Debido a la llegada de la estación malsana, nuestras tropas se han retirado en parte de la ribera oriental del Struma. Numerosas patrullas recorren activamente la ribera del este del río y despejan esa zona de los destacamentos enemigos. Desde los puntos que componen actualmente nuestra línea, Homondos, Jeni, Coj, Cuculuk, Cavdarmah, Elisan, Haznatar, nuestras posiciones establecidas al oeste del río, dominan perfectamente a las posiciones que evacuamos por el motivo de salubridad enunciado.

Nuestros aviadores bombardean las estaciones al este de Seres, al sur de Demirhissar y al noreste de Petric.

### CONSTANTINO I LLEGA A LUGANO

**Se cree que hará una breve visita al Kaiser**

GINEBRA, 19.—El ex-Rey Constantino, con cincuenta acompañantes, llegó hoy a Lugano.

Se cree que el ex-soberano hará una corta visita al Emperador Guillermo en Berlín, y luego regresará a Suiza para permanecer en el país por el tiempo que dure la guerra.

### LA ACTITUD DE BULGARIA ANTE LA NUEVA SITUACION GRIEGA

**Lo que dice al respecto un diario vienés**

AMSTERDAM, 19. — Un telegrama recibido hoy de Viena, dice:

"Die Neue Freie Presse" reconoce que los búlgaros no han dejado de tener en cuenta la posibilidad de que el nuevo gobierno griego resuelva llevar a Grecia a una guerra contra los imperios centrales.

"Según dicho diario, la nueva situación creada en Grecia, por la abdicación de Constantino I, fué el principal asunto de los tratados en la visita que recientemente hizo el Zar Fernando de Bulgaria al cuartel general alemán".

### HOSTILIDAD DEL PUEBLO A LAS AUTORIDADES REALISTAS DE JANINA

**Entusiasta acogida a tropas francesas**

ATENAS, 19. — La hostilidad manifestada por la población de Janina, ocupada por los aliados, contra las autoridades y las fuerzas realistas griegas hizo que éstas como los partidarios del régimen caído saliesen de la ciudad y se dirigiesen a la vieja Tracia.

Cuando las autoridades griegas iban retirándose en aquella dirección, los habitantes de los pueblos situados a lo largo de los caminos las recibían al paso con gritos hostiles.

En cambio, la población de Volo acogió con gran entusiasmo a las tropas franceses cuando llegaron a ocupar dicha ciudad.

Dos días después de la ocupación francesa, llegaron a Volo varios diputados venizelistas, a los que la población tributó una recepción cordialísima.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial).—En la región de Monastir nuestra artilería ha contestado enérgicamente el fuego iniciado por los enemigos.

En la Tesalia nuestros ejércitos ocuparon el monte Coldefurka y la fortaleza de Othrys, localidades donde los habitantes nos entregaron grandes cantidades de armas y municiones.

## La situación en Rusia

### En el Congreso de Soldados-Obreros

**Ataques a la paz separada.—Lenin censura al Ministro de la Guerra, y éste le replica**

PETROGRAD, 19.— En la última sesión del Congreso General de Soldados-Obreros, el leader Tseretelli, refiriéndose a la política internacional, dijo:

"Deseamos acelerar la conclusión de un nuevo tratado, en el cual las democracias rusas proclamen sus principios y puedan establecer las bases de su política internacional en relación con las de los aliados.

"Es preciso emplear todos los medios posibles a fin de evitar una ruptura con los aliados.

"La lucha actual tendría para nosotros los peores resultados si celebrásemos la paz separadamente. Esta paz nos llevaría solamente a hacer la guerra al lado de Alemania contra nuestros aliados de hoy".

Luego el leader extremista Lenin atacó al Gabinete por su actitud actual. Refiriéndose a las proclamas en que el Ministro de la Guerra induce al ejército a combatir, declaró que reanudar la ofensiva equivaldría a una traición contra la Rusia revolucionaria.

Le siguió en el uso de la palabra el propio Ministro de la Guerra, señor Kerensky, quien, rebatiendo las teorías expuestas por Lenin, a las que calificó como una mala interpretación del "marxismo", dijo:

"Debemos demostrar a los internacionales que no desperdiciamos la suma de energía que poseemos, y que no debemos permitir que sea dominada y aislada por un grupo desorganizado".

## La deportación del pacifista Grimm

**El Congreso de Soldados-Obreros la decide por 640 votos contra 140. —El Ministro de Justicia la propone.— La comisión norte - americana vive en el palacio de los Czares**

PETROGRAD, 19.— En la última sesión del Congreso de Soldados-Obreros, se aprobó por 640 votos contra 140 una moción, presentada por Tseretelli, para deportar al socialista pacifista Grimm.

Durante el debate, se dijo que Grimm no era un espía, y Tseretelli, a pesar de las silbas y las murmuraciones con que eran acogidas sus palabras, declaró que cualquier socialista ruso que obrase en igual forma que Grimm, debía ser deportado.

"En mi carácter de Ministro, dijo Tseretelli, hice investigaciones y hablé con Grimm frecuentemente. No digo que sea un espía; pero sí afirmo que es tan perjudicial como si lo fuera, porque es un agente pacifista alemán.

"Pedí a Grimm que en un documento firmado declarase que no trabajaba en favor de la paz separada, y él se negó a hacerlo.

"Es pacifista, y haremos con todos los pacifistas como hemos procedido con él".

El incidente de la intervención suiza ha causado mucho descontento en la prensa, y ha tenido como consecuencia, por reacción, un movimiento anti-pacifista.

La misión norte-americana, que preside Mr. Elihu Root y en la que figuran el general Scott, Mr. Duncan y Mr. Glennon, visitó hoy el Winter Palast. Los delegados, acompañados por algunos funcionarios gubernativos, recorrieron el estudio del Emperador Alejandro, los magníficos cuartos del ex-Czar, algunos de los cuales están llenos de heridos y los demás departamentos del Palacio.

En este Palacio ha sido hospedada la comisión. Mr. Duncan ha quedado instalado en una habitación situada precisamente sobre el departamento en que dormía la Emperatriz Catalina. Los médicos norte-americanos alojan arriba de la habitación en que falleció el Czar Alejandro.

Mr. Duncan, observando la calle desde un balcón, acompañado de los funcionarios de gobierno, reparó en un labriego que pasaba, y dijo:

"Estos ahora tienen almas nuevas, que en nueve semanas se han desarrollado maravillosamente" — William G. Shepherd.

## *Entrevista a M. Thomas*

**Rusia decidida a conformarse con las decisiones de los aliados.—Mr. Thomas cree que habrá nueva ofensiva rusa**

COPENHAGUE, 19. — Hoy fué entrevistado M. Albert Thomas, Ministro de Municiones de Francia, que se encuentra aquí de paso para su país.

"Los dos meses que he pasado entre los revolucionarios rusos, dijo M. Thomas, me dan la esperanza y la confianza de que Rusia ha decidido a conformarse con las decisiones de los aliados.

"La crisis entre el gobierno y los soldados-obreros ha quedado terminada con la participación de los socialistas, quienes han dado a ambas organizaciones una nueva potencia, que se ha demostrado en el caso de Kronstadt.

"Estoy convencido de la posibilidad de que los rusos reanuden la ofensiva.

"El pacifista Zimmerwald llegó a las primeras líneas de trincheras predicando la paz, pero no tuvo éxito, principalmente cuando se descubrió la maniobra de que servía de instrumento Grimm, compañero de aquél en la cruzada pacifista.

"He encontrado un fuerte movimiento disciplinario en todo el ejército.

"En pocas semanas más, Alemania no podrá fiarse de la quietud del frente ruso.

"Es posible que, después de la guerra, Rusia se divida en varios Estados federales, para complacencia de las distintas nacionalidades que forman el país. Polonia y Finlandia serán, sin duda, absolutamente independientes.

"Polonia sigue insistiendo en que Francia debe favorecer a la Polonia, inclusas las secciones actualmente bajo el dominio de Alemania y el Austria.

### PROCLAMA A LOS SOLDADOS DEL 9.o EJERCITO RUSO

JASSY, 19. — El comité del 9.o ejército ruso ha dirigido a sus compañeros la siguiente proclama:

"La libertad está amenazada. Los traidores a la patria están con

fraternizando con los enemigos.

"Guillermo es archi-enemigo de la libertad. Los enemigos no vienen a nosotros para confraternizar, sino para hacernos la guerra".

## Proposiciones de paz

### La delegación norte-americana a la conferencia de Estockolmo

**No tiene representación oficial.—M. Thomas conferencia con el comité holandés-escandinavo**

ESTOCOLMO, 19. — Los llamados socialistas yanquis que han venido a participar en la conferencia internacional son: un yanqui naturalizado, un ruso y otro probablemente ruso también.

Los tres se niegan a presentar sus pasaportes y sus credenciales, admitiendo que vinieron a la conferencia contrariando la oposición de su gobierno.

Uno de ellos, Goldfard, pretende ser delegado del partido socialista; otro, Reintein, se dice socialista del trabajo, y Davidovich afecta ser representante del partido judío territorial ruso.

Goldfard, dijo que estaba autorizado para afirmar que los socialistas norte-americanos no apoyarán la idea de firmar la paz separada.

El leader Huysmans dice que debe considerarse como a simples particulares a las personas que constituyen la llamada delegación yanqui.

El comité holandés-escandinavo celebró hoy una conferencia con el Ministro de Municiones de Francia, M. Thomas.—Arthur Mann.

**LLEGADA DE DELEGADOS DE LA MINORIA SOCIALISTA ALEMANA A ESTOCOLMO**

ESTOCOLMO, 19.—Ha llegado a Estocolmo la delegación de la minoría socialista alemana a la Conferencia Internacional.

En la próxima semana deben llegar los delegados rusos a la misma Conferencia.

### Sensación que produce en Suiza la actitud del Consejero Hoffmann

**Este reconoce su participación en la cuestión rusa y acepta la responsabilidad.—En la Cámara se pide la renuncia de Hoffmann.**

PARIS, 19.—Se ha recibido de Berna, la siguiente comunicación:

"Ha causado grande excitación entre los hombres de gobierno el incidente internacional ha que ha dado lugar la intervención del consejero Hoffmann en el asunto Grimm

"Precisamente sus colegas en el gobierno estaban felicitando al señor Hoffmann con motivo de haber cumplido sesenta años, cuando se tuvo conocimiento de su gestión en Rusia.

"En la sesión que celebró inmediatamente, esa misma mañana, el Consejo Federal, Hoffmonn reconoció los hechos que se le atribuían y declaró que aceptaba toda la responsabilidad de sus actos.

"Los miembros del Consejo discutieron vivamente acerca del temperamento que se habría de adoptar en presencia de las circunstancias.

"El debate dió lugar a una escena violentísima.

"Entre los parlamentarios ha causado el asunto Hoffmann una gran impresión. En la última sesión de la Cámara, la mayoría pidió que el consejero Hoffmann presentase inmediatamente su renuncia, y después de una discusión acaloradísima se llegó al acuerdo de que el punto fuese tratado en una sesión especial más tarde".

**PROBABLE RENUNCIA DEL CONSEJERO HOFFMANN**

PARIS 19. — Noticias recibidas de Berna hacen saber que hay rumores persistentes de que el consejero Hoffmann ha renunciado su puesto en el Ministerio de Relaciones.

**LA NEUTRALIDAD DE SUIZA COMPROMETIDA POR EL ASUNTO GRIMM**

PARIS 19. — "Le Journal", refiriéndose al affaire Grimm, dice que es un incidente que han suscitado las exigencias de los neutrales por la intervención de Suiza, la cual hasta la fecha había mantenido cuidadosamente su neutralidad.

Dice que Suiza debería antes que todo pedir explicación de su proceder al señor Hoffmann para poder contestar a las peticiones de explicaciones que serán formuladas por los aliados.

**EL AFFAIRE GRIMM Y LA INTERVENCION DEL CONSEJERO HOFFMANN**

**La actuación de éste no habría obedecido a influencia alguna**

BERNA 19. — Semioficialmente se han autorizado las siguientes declaraciones:

El 2 de Junio, el socialista Grimm había pedido a la Legación de Suiza en Petrograd que sirviera de intermediaria para transmitir un telegrama a Hoffmann en que se le decía:

"Antes de trabajar por la paz, es preciso que su necesidad se sienta en todo el país. Ahora bien, esta necesidad se ha sentido en toda nuestra economía política. En cuanto a los puntos de vista militares, hemos pedido a varios Gobiernos aliados que formulen declaraciones sobre sus miras bélicas".

La contestación que Hoffmann transmitió cifrada el 3 de Junio, fué publicada por Branting en el "Social Demokraten", si bien es verdad, sin ninguna autorización de Hoffmann.

Branting declara que Hoffmann procedió sin influencias de ninguna especie, nada más que con el propósito de cooperar a la paz, y en consecuencia, en interés de Suiza misma.

## La guerra en el Mar

**UNA ESCUADRILLA JAPONESA HABRIA HUNDIDO A UN SUBMARINO**

LONDRES, 19. — El Almirantazgo anuncia que el 12 del actual, una flotilla japonesa que opera en el Mediterráneo atacó a un submarino, el cual, posiblemente fué hundido.

**LA NAVEGACION BRITANICA EN EL BALTICO**

LONDRES, 19.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Lord Cecil anunció que se había llegado a un acuerdo con el Gobierno Sueco, en virtud del cual los buques británicos pueden abandonar el Mar Báltico.

Agregó que ya varios buques lo habían hecho.

## España ante la guerra

**SOBRE CIERTA ANUNCIADA COLISION ENTRE PORTUGUESES Y ESPAÑOLES**

MADRID, 19.—El jefe del gabinete, señor Dato, ha declarado que, contra lo que algunos han dicho, él no ha recibido noticia acerca de ciertas colisiones que se dicen producidas entre españoles y portugueses en la frontera.

**LA CRISIS ESPAÑOLA Y LA PRENSA EXTRANJERA**

**Circular del gobierno a los diplomáticos**

MADRID, 19.—En vista de lo que la prensa de Gran Bretaña, Estados Unidos y otros países han dicho en los últimos días acerca de un estado revolucionario existente en España, se ha dirigido a los representantes diplomáticos españoles una circular telegráfica en que se les ordena desmentir toda noticia relativa a ese asunto.

## La América Latina ante la guerra

### El Canciller brasileño comenta la nota uruguaya

**Los diarios opinan que la actitud del Uruguay significa la ruptura de la neutralidad en favor de todos los países americanos en guerra**

RIO DE JANEIRO, 19.— Las declaraciones que ha hecho el Canciller señor Pecanha sobre la actitud del Uruguay frente a la participación del Brasil en el conflicto europeo, son en síntesis las siguientes:

"Aún no ha recibido confirmación de la importante resolución del Uruguay, pero creo en ella, menos por las conocidas afinidades de su política con el Brasil en defensa de los estados americanos que por que el Uruguay queda, así fiel a las tradiciones de su historia nacional y de su política exterior expuesta desde Artigas hasta la brillantísima nota del Canciller Brun que es la de mayor repercusión.

Comentando lo anteriormente expresado por el Canciller, los diarios dicen y entienden que la nueva actitud del Uruguay representa la ruptura de la neutralidad en favor de los países americanos en guerra con Alemania.

**LOS BUQUES MERCANTES BRASILEÑOS SERAN ESCOLTADOS POR BUQUES DE GUERRA EN LA ZONA DEL BLOQUEO**

RIO DE JANEIRO, 19.— El Gobierno ha decidido que los buques mercantes brasileños al cruzar la zona de bloqueo sean escoltados por buques de guerra.

**BANQUETE DEL MINISTRO DE CHILE AL DEL BRASIL EN ITALIA**

RIO DE JANEIRO, 19.— El Ministro de Chile, señor Irarrázaval, ofrece hoy un banquete al señor Souza Dantas, recientemente nombrado Ministro del Brasil en Italia.

Asistirán varios Diplomáticos americanos.

**EL CANCILLER NO ES PARTIDARIO DE LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION Y COMERCIO**

RIO DE JANEIRO, 19.— El Canciller Pecanha ha declarado que no considera práctica la idea lanzada ayer por "O Jornal do Comercio", sobre la creación del Departamento de Comercio y Navegación y mucho menos en las actuales circunstancias.

**RECLUTANDO UN EJERCITO SIRIO**

RIO DE JANEIRO, 19.— Ha desembarcado en esta ciudad una comisión siria que trae por encargo del Comité Sirio establecido en París, bajo el amparo del gobierno de la República, la misión de reclutar 20,000 hombres entre la colonia siria del Brasil, a fin de incrementar la formación de un ejército destinado a combatir por la independencia de Siria.

**DESEMBARCAN MARINEROS YANQUIS EN RIO DE JANEIRO**

RIO DE JANEIRO, 19.— Hoy desembarcaron 400 marineros del crucero norte-americano "Frederick", que se desparramaron por toda la ciudad. En todas partes se les hicieron manifestaciones de afecto.

**RESPUESTA DE FRANCIA AL BRASIL**

**Aplausos para la actitud del Gobierno brasileño**

RIO DE JANEIRO, 19.— En la Cancillería se ha recibido la respuesta del Gobierno de Francia a la nota en que se le comunicó el quebrantamiento de la neutralidad por el Brasil, en favor de los Estados Unidos.

Expresa el gobierno francés que el Brasil merece calurosos aplausos de Francia por la dignidad de su actitud y la nobleza de sus intenciones.

**HOMENAJE A LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 19.— La comisión organizadora del gran acto público que se verificará el 4 de Julio en expresión de simpatía y de adhesión a la política de los Estados Unidos, preparará, además, con motivo de la visita de los marinos norte-americanos, un programa de agasajos a los visitantes.

En el acto aludido, pronunciará el discurso de apertura, el doctor don Luis María Drago.

**SOBRE LA ACTITUD DE ARGENTINA ANTE LA GUERRA**

**Congeturas de "El Diario" de Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 19.— "El Diario" exige a la opinión de que los diputados radicales creen que se aproxima el momento de tratar sobre la política internacional de solidaridad americana.

Agrega que si se celebra la Conferencia de Neutrales, de ella saldrá una expresión de adhesión y solidaridad americana con la política adoptada por los Estados Unidos.

Se cree que de un momento a otro en alguna de las dos Cámaras se producirá algún acto relacionado con la situación del país ante la contienda universal, y no en el sentido de neutralidad con que la planteó el gobierno anterior.

**LOS DIARIOS ELOGIAN LA NUEVA TEORIA NEUTRALISTA DEL GOBIERNO**

MONTEVIDEO 19. — Los diarios elogian los propósitos del Gobierno de no considerar como beligerante a ningún país americano que se declare en estado de guerra con cualquiera nación europea.

**DINAMARCA PROHIBE LA EXPORTACION DEL PAPEL**

BUENOS AIRES 19. — El Ministro de la Argentina en Dinamarca ha comunicado a su Gobierno que el de Dinamarca ha prohibido la exportación del papel.

**ITALIA RESTRINGE LAS IMPORTACIONES**

BUENOS AIRES 19. — Se ha comunicado a la Cancillería que el Gobierno de Italia ha prohibido la importación de artículos de origen extranjero, excepción hecha del que introduzca por su cuenta, artículos de primera necesidad o materias primas.

Se acordará el derecho a importar a quienes lo soliciten con la debida autorización del Comité Consultorio creado por decreto de 24 de Noviembre de 1914.



## La guerra germano-americana

**CONFLICTO ENTRE EL GENERAL GOETHALS Y MR. DENMAN**

WASHINGTON, 19. — El Presidente Wilson llamó a Mr. Denman sub-jefe del departamento de construcción de buques y celebró con él una larga conferencia.

Se cree que el jefe, el general Goethals o Mr. Denman renunciarán en vista de que éste último ha hecho declaraciones en abierta contradicción con las opiniones del general.

Ha dicho Mr. Denman, que a su juicio, la disminución notada en el hundimiento de buques por los submarinos se debe a que Alemania llamó a los submarinos a sus bases antes de que se efectuaran los embarques de tropas norte-americanas y ha expresado así mismo la opinión de que los aliados y los Estados Unidos perderán anualmente en adelante algunos millones de toneladas por año.

**EL SALARIO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE MARINA**

WASHINGTON, 19.— A las mujeres que al ingresar en el servicio nacional han preferido prestar sus servicios en el Departamento de Marina, se les pagará el mismo sueldo que a los hombres.

**DETENCION DE UN SUJETO SOSPECHOSO**

BOSTON, 19.— Un hombre que dice llamarse Antonio Santos y ser comerciante de café en Río de Janeiro, ha sido detenido al regresar de Madeira hacia el Brasil, por las autoridades que controlan la inmigración, porque no pudo comprobar su identidad.

Las autoridades de Washington investigan el caso.

**EL PROYECTO DE INVERTIR 600.000,000 EN ELEMENTOS DE AVIACION EN LOS ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON, 19.—Se anuncia que el Viernes próximo será presentado al Congreso el proyecto de ley en que se autoriza al Presidente de la República para invirtir hasta 600.000,000 de dólares en la construcción de aeroplanos y de campos de instrucción para aviadores.

**LLEGA A WASHINGTON LA COMISION DE GUERRA DE RUSIA**

**Entusiasta recepción**

WASHINGTON, 19.—Hoy llegó a esta capital la comisión de guerra de Rusia.

En la estación del ferrocarril fué recibida por el Secretario de Estado, Mr. Lansing, y otros funcionarios.

La recepción fué cordialísima. Los comisionados fueron conducidos hasta su alojamiento a través de calles llenas de gente que los aclamaba.

Mañana será recibida la comisión en audiencia especial por el Presidente Wilson.

**LA LEY DE CONTROL DE VIVERES ANTE EL SENADO NORTE-AMERICANO**

**Explicaciones del jefe del Departamento respectivo**

WASHINGTON, 19.—El jefe del Departamento de Víveres, Mr. Hoover, explicando ante el Senado el alcance de la ley sobre control del consumo y abastecimiento de víveres, dijo:

'El encarecimiento de la vida sería un peligro para los Estados Unidos. Nuestro propósito es estimular la abstención, sin llegar a sacrificios inútiles y sobre la base de la buena voluntad y el patriotismo.

"Si no podemos hacer esto, mejor sería que aceptásemos la dominación alemana".

Además, Mr. Hoover aconsejó que se controlase la exportación y se regulase con enérgicas medidas la especulación con los víveres.

Los que apoyan el proyecto están resueltos a obtener su aprobación antes de la clausura del Congreso, en vista de que el Presidente ha hecho presente la imperiosa necesidad de que la ley entre en vigor el 1.o de Julio.

**MR. BALFOUR REAPARECE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES**

**Los Estados Unidos no adherirán al pacto de Londres**

LONDRES, 19.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, la reaparición del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, fué recibida con calurosos aplausos.

Preguntado acerca de si los Estados Unidos adherirían al pacto de Londres, Mr. Balfour contestó negativamente.

**EL SEGURO DE LOS MARINOS DE LA FLOTA MERCANTE NORTE-AMERICANA**

WASHINGTON, 19.— El Ministro de Hacienda, Mr. Mac Adoo, ha publicado una información por la cual se declara que pronto la mayor parte de los marinos de la flota mercante norte-americana estarán asegurado contra los riesgos de muerte, heridas o capturas.

Este seguro será obligatorio respecto de todos los buques que vayan al Mediterráneo y voluntario para los demás.

**EL RECLUTAMIENTO PARA LA MARINA DE GUERRA:**

WASHINGTON, 19.—Desde el comienzo de la guerra se han enrolado para servir en la Marina de Guerra norte-americana 56,223 hombres.

Con estos nuevos elementos el total de hombres al servicio de la Marina se ha elevado a 120,923.

**LOS ESTADOS UNIDOS PUBLICARAN UN "LIBRO TRICOLOR"**

WASHINGTON, 19.—Se anuncia que en breve se dará a la publicidad un "libro tricolor" (rojo, blanco y azul) que se titulará "Cómo la guerra vino a América".

Este libro, que contendrá todos los documentos y antecedentes sobre la entrada de Estados Unidos a la guerra, será traducido a todos los idiomas y distribuído profusamente.

## Informaciones generales

**ACUERDO DE LA ASAMBLEA SUD-AFRICANA CONTRA LA PROPAGANDA REPUBLICANA**

CAPETOWN, 19. — La Asamblea Legislativa ha aprobado una resolución, en que en vista de la alarma producida por las manifestaciones de propaganda republicana verificadas en el último tiempo, y que tienden a modificar la constitución sud-africana, declara que semejante actitud es dañosa para los intereses del pueblo y puede conducir a disensiones que podrían ocasionar la ruina de los europeos en el Africa del Sud.

**EN EL ANIVERSARIO DEL BOMBARDEO DE KARSLRUHE**

**Telegrama de la reina de Succia**

AMSTERDAM, 19. — La reina de Suecia ha dirigido a la población de Karslruhe un telegrama de simpatía, con motivo del aniversario de la incursión aérea de los aliados sobre dicha ciudad.

**AUSTRIA ESTARIA PREPARANDOSE PARA EL CUARTO Y QUINTO INVIERNOS DE GUERRA**

AMSTERDAM, 19.— El "Rotteddamsche Courant" publica una comunicación en que le anuncian que el Ministro de Defensa húngaro, señor Szurmay, ha declarado que la nación está preparando su cuarto y quinto inviernos de guerra.

**EL REY JORGE SE PROPONE ELIMINAR LOS NOMBRES ALEMANES DE LA NOBLEZA BRITANICA**

LONDRES, 19.—El Rey Jorge V, juzgando necesario, en vista de las condiciones de la presente guerra, que aquellos príncipes de su familia y súbditos suyos que llevan nombres y títulos alemanes, los abandonen, reemplazándolos por nombres británicos, ha decidido conferir títulos del Reino Unido a los siguientes príncipes: el duque de Teck, el marqués Alejandro de Teck, el príncipe Louis de Battenberg y el marqués Alejandro de Battenberg.

En virtud de la misma decisión, los títulos de Altezas y de Altezas Serenísimas, desaparecerán, y sólo podrán llevarlos los hijos y nietos de soberanos.

En la Cámara de los Lores se estima que el proyecto del Rey es deprimente para los príncipes.

Lord Courtney y Lord Buckmaster hablaron hoy en dicha Cámara en contra de ese proyecto.

**ENTREVISTA AL JEFE DEL SERVICIO DE VIVERES DE GRAN BRETAÑA**

LONDRES, 19.—Hoy fué entrevistado el Jefe del Servicio de Víveres, lord Rhonda.

Declaró que a menos que se asegurase una cantidad de víveres suficiente para permitir a Gran Bretaña y sus aliados continuar la guerra hasta concluirla felizmente, era casi superfluo nombrar controladores.

"Si los recursos de producción de los Estados Unidos, agregó, se organizan en forma que den de sí todo lo que son capaces, confío en que fracasarán las esperanzas de los alemanes, fundadas en que los aliados perecerán de hambre o se hundirán por disturbios internos provocados por la escasez".

## Renuncia del Ministerio austriaco

**Obstrucción de los polacos**

AMSTERDAM 19. — Anuncian de Viena que el Ministerio que preside el señor Clam-Martinic presentó su renuncia colectiva, debido a la oposición del Reichsrath.

El partido polaco obstruye de tal suerte al premier, que lo coloca en la imposibilidad de asegurarse una mayoría estable en el Parlamento.

**REGRESO DEL EMPERADOR A VIENA**

**El barón von Burian o el conde Czarnin organizarían el nuevo Gabinete. — Esperanzas de la prensa sobre la pronta solución de la crisis**

AMSTERDAM 19. — Se espera que el Emperador vuelva inmediatamente a Viena para atender a la solución de la crisis política. Se considera como muy probables organizadores del nuevo Gabinete al barón von Burian y al conde Czarnin. Se dice que este último sin ninguna duda seguiría a cargo de la cartera de Relaciones austro-húngara, aun cuando encabezara el Gabinete austriaco.

Toda la prensa austriaca hace votos por el término inmediato de la crisis, pues teme que, de prolongarse este estado de cosas, se origine la anarquía política, tal como sucedió en Rusia.

**REMATE DE LOS EDIFICIOS Y PROPIEDADES DE BANCOS ALEMANES**

LONDRES 19. — Las propiedades y edificios de los Bancos alemanes fueron rematados hoy por orden fiscal. Entre el público asistente a la subasta se permitió la adquisición solamente a los británicos.

El Barclay's Bank compró el edificio del Deutscherbank, en 200,000 libras; el London City Bank compró el del Fimlan Dresdner, en 12,000 libras; el Lloyd's Bank adquirió el del Diskonto Gesellschaft, en 38,000 libras.

**INSTITUCIONES BERLINESAS HABRIAN PROTESTADO DE LA ORGANIZACION PARA DISTRIBUIR LOS VIVERES**

PARIS 19. — "Le Matin" publica una información transmitida de Zurich, en que se dice que ciertas instituciones municipales berlinesas han protestado de la organización burocrática establecida para la distribución de los víveres, declarando que las ciudades nunca obtienen las cantidades de víveres que aparecen en las estadísticas. Afirman, además, que las reservas de patatas están completamente agotadas en el sur del país y también en algunos centros industriales.

## ESPANA

**DOS DUELOS EN PERSPECTIVA**

MADRID, 19. — Con motivo de cuestiones suscitadas sobre la venta de diarios por "El Imparcial", se ha planteado un lance de honor entre el ex-Ministro don Rafael Gasset y el señor Urgoiti, director general de la Compañía Papelera Española.

Los padrinos del primero son los señores Marqués de Portago y el general Luque.

Casi al mismo tiempo se ha concertado un lance entre el señor Ricardo Gasset y el periodista don José María Carretero ("El Caballero Audaz"), a causa de un artículo de éste relativo al nombramiento del general Aranaz para el cargo de subsecretario de guerra.

**TEMORES DE UN CONFLICTO OBRERO EN EL FERROL**

EL FERROL, 19.— Se teme se produzca un serio conflicto obrero en el Ferrol, a causa de que la Compañía Constructora Naval Española, en la imposibilidad de aceptar encargos de construcción de buques mercantes, debido a la falta de material, se verá precisada a despedir a numerosos operarios.

## ESTADOS UNIDOS

**LOS CAMBIOS**

NUEVA YORK, 19.— El cambio sobre Londres a la vista se cotizó hoy a 4.75 7|16; el de París sobre Londres a jiro 27.33 1|2; el de Londres sobre París, a 27.87, y el de París sobre Génova a 81.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—**Proyecto de empréstito con Lotería.**—Entre los proyectos financieros que tiene en estudio el Ejecutivo, figura uno relativo a la emisión de un empréstito con lotería por la suma de 200 millones de pesos, en bonos al 4% de interés, y en el que se consultan premios hasta por $ 1.000,000.

**La Legación de Chile en Francia.**—"La Nación" reproduce el artículo en que "La Nación" de Santiago comenta las cuestiones surgidas alrededor de la designación del señor Luis Izquierdo para ocupar la Legación de Chile en París.

**La cuestión Ministerial.**—Siguen circulando rumores en que se afirma que próximamente se llevará a efecto una reorganización del Gabinete.

Estas versiones no concuerdan con los informes que sobre el mismo respecto se han recogido en la Casa Rosada.

BUENOS AIRES, 19 — **La repatriación de los restos de Monteagudo.**—El Ministro de Marina ha trasmitido órdenes al comandante de la fragata "Sarmiento" para que reciba a bordo del buque de su mando cuando llegue al Callao y con todos los honores de ordenanza, los restos del prócer argentino Bernardo de Monteagudo.

**Mujer de 53 años que da a luz tres hijos.**—En el pueblo de Palmas, en el Chaco, una mujer de 53 años dió a luz tres hijos, un varón y dos hembras, todos en perfecta salud.

## BRASIL

RIO DE JANEIRO, 19.—**Fallecimiento de un jefe de Estado.**—Hoy dejó de existir, repentinamente, el coronel don Francisco Guimaraes, presidente del Estado de Río de Janeiro.

La muerte del coronel Guimaraes se produjo en la ciudad de Nitcheroy, y fué debida a un derrame cerebral.

El extinto había ascendido a la primera magistratura del Estado al quedar esta vacante por la designación del señor Nilo Pecanna, que la ocupaba, para Ministro de Relaciones Exteriores.

El coronel Guimaraes era una de las viejas figuras de la política del Estado fluminense. Formaba en las filas del partido que llevó al poder al actual canciller.

Con motivo de su fallecimiento, le ha correspondido asumir la presidencia al señor Gerarque Collet, que pertenece al grupo político contrario a los "pecannistas".

Las autoridades y un numeroso público ha vissitado la capilla ardiente en que se exponen los despojos del coronel Guimaraes. El canciller señor Pecanna se trasladó a Nitcheroy con el mismo objeto.

Los funerales se verificarán mañana, con los honores debidos a la alta gerarquía del extinto.



## ULTIMA HORA

### *Renuncia del Caciller suizo Hoffmann*

**El Gobierno federal declina toda responsabilidad de la intervención del canciller en la cuestión ruso-germánica.— Temores de una acción hostil de los aliados**

BERNA, 19.— Ha renunciado a su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores el señor Hoffmann.

La renuncia fué presentada en la mañana de ayer, y el Gobierno federal la aceptó inmediatamente.

El Consejo ha formulado un acuerdo en que repudia la acción realizada por el señor Hoffmann, interviniendo en los asuntos internacionales ruso-alemanes.

El Presidente Schulthess ha declarado que el Gobierno de la Confederación declina toda responsabilidad de los actos efectuados por el señor Hoffmann sin consultar al Gobierno.

La prensa nacional expresa el temor de que los aliados, en vista de la actitud del señor Hoffmann, adopten un temperamento hostil hacia Suiza, como, por ejemplo, inducir a los Estados Unidos a que suspendan el envío de víveres a este país.

**SOBRE LA POSIBILIDAD DE ATACAR POR EL AIRE A LOS ESTADOS UNIDOS**

COPENHAGUE, 19.—La prensa alemana discute sobre la posibilidad que habría de que los zeppelines realizasen raids hasta los Estados Unidos.

Un periódico aeronáutico estima que sería posible realizar ataques aéreos a la costa oriental de los Estados Unidos, con zeppelines que pudiesen hacer la travesía en 4 días, para lo cual sería preciso contar con aeronaves capaces de desarrollar una velocidad de 60 kilómetros por hora, lo que exigiría motores de 800 caballos de fuerza. Estas aeronaves deberían llevar unas 60 toneladas de bombas, o cual haría necesario globos de un volumen de 50,00 metros cúbicos.

Hace presente que las mayores aeronaves contsruídas hasta hoy no miden sino 26,000 metros cúbicos.

**CONSTANTINO I SE PROPONDRIA VIVIR EN DINAMARCA**

BERNA, 19. — El "Schweitzer Depesche" anuncia que probablemente eel ex-rey Constantino permanezca sólo un corto tiempo en Suiza, y después se dirija a Dinamarca, donde fijaría su residencia.

Agrega que el ex-soberano ha adquirido ya en Dinamarca, en la isla de Fuenen, un castillo en que se propone permanecer mientras dure la guerra.

# AVISOS DE CRONICA

## Teatro Unión Central

Hoy-MIERCOLES 20 DE JUNIO-Hoy

Sección especial, a las 6 P. M.

**ACTUALIDADES EUROPEAS**
**CORAZON DE POETA**

Noche, a las 9 1|4 P. M.

**TEMPESTAD DE UN ALMA**

en 30 partes.

En ambas secciones trabajará el excéntrico musical Camba, que será acompañado por su esposa.

## Teatro Delicias

Hoy-MIERCOLES 20 DE JUNIO-Hoy

Sección especial, a las 6.15 P. M. El soberbio drama en 16 partes:

**BELLEZA FATAL**

Noche, a las 9.15 P. M. Estreno de la 7.a, 8.a y 9.a series de

**ZUDORA**

**o El Misterio de los 20 Millones**

Lunes. Beneficio de la 11.a Comisaría.



## Espectáculos Max Glucksmann

**Garden.**—Especial: La araña voraz. Noche: Actualidad número 10. Lo escrito queda.

**Iris.**—Especial y noche: Zito, por la Robinne.

**Carmen.**—La araña voraz.

**Delicias.**—Especial: Belleza Fatal. Noche: Zudora, 7.a, 8.a y 9.a series.

**Novedades.** — Especial: La casa sumergible. Noche: Zudora, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a y 11.a series.

**Yungay.**—La casa sumergible.
**Colón.**—La voz de la ley.

## Teatro Royal

**Compañía Española de Comedias.**
**Hoy-MIERCOLES 20 DE JUNIO-Hoy**

Grandioso éxito de la compañía. Vermouth, a las 6.15 P. M. Gran reprise a pedido general. Colosal reprise. La preciosa alta comedia en 3 actos, original de Fernández Bahamonde, gran éxito de esta compañía: **El Rey Amor** o **El Dr. Jiménez.** Noche, a las 9.15 P. M. Función completa. Colosal estreno cómico. La obra más divertida del repertorio. Esta colosalísima obra cómica fué favorecida en Madrid con la asistencia tres veces repetidas de S. S. M. M. Victoria Eugenia, Alfonso XIII y el augusto escritor Jacinto Benavente, proclamó en sus crónicas del "Imparcial" como lo más cómico escrito en el repertorio español. Estreno de la comedia cómica en 3 actos, de Paso Abatti, titulada: **El Gran Tacaño.**

Precios de la vermouth: Palcos con 4 entradas, $ 10. Platea y balcón 2. Precios para la noche: palcos $ 15. Platea, 3; balcón 3.

Nota.—El espectáculo terminará a las 11.30 P. M. en punto. Brevemente estrenos: Corazón de Mujer, de Mont-Calm; El Tío Juan, de Ricardo Edwards. Próximamente: Las sorpresas del divorcio. La caza del tenorio. La bailarina. El señor cura. El baile de la condesa. Mañana, gran estreno "María Victoria". Inmenso repertorio de estrenos.

Nota.—Decreto municipal. Las damas deben estar sin sombrero durante el espectáculo. La Dirección de este teatro ruega cumplir este decreto.



dez Bahamonde "El Rey Amor", pieza, que durante sus anteriores representaciones ha merecido aplausos y una muy favorable apreciación crítica. En la nocturna, se estrena en esta temporada la chispeante pochade de Paso y Abati, los aplaudidos autores de "El Orgullo de Albacete", titulada "El Gran Tacaño", que tiene en el señor Ares y compañeros muy felices intérpretes.

"El Tío Juan", de Ricardo Edwards, se estrenará próximamente. Hay interés por conocer esta nueva producción del autor de "La Cuña", comedia que fué bien recibida. Esta pieza ha sido muy elogiada por la crítica porteña y de ella tenemos buenas referencias.

**Niza Concert.**—El espectáculo que ofrece el cuadro que trabaja en el Restaurant Niza es ameno y está atrayendo numeroso público.

El programa para la sección de la tarde de hoy, anuncia la bufonada cómica "La Nodriza" y acto de variedades por la señorita María González y Paquita Sevilla en sus bailes.

En la noche, estreno del paso cómico "Matrimonio Modelo" y nuevos bailes y tonadillas por el cuadro de variedades.

**Teatro Delicias.—Próximo beneficio.**—El próximo Viernes, a las 9 de la noche, se efectuará en el Teatro Delicias, una función a beneficio de la Escuela Nocturna que sostiene la 11.a Comisaría.

En la primera parte, se exhibirá una interesante película dramática. La otra parte del programa se compone de diversos números a cargo de algunos artistas nacionales, entre los que sobresale el popular e inteligente actor cómico chileno señor Julio Gutiérrez.

Dado el carácter y fines que se persiguen, es de suponer que el público concurrirá, para contribuir con su óbolo a una obra educativa.

### NOTICIAS SUELTAS

El profesor Vitelli, que hizo experiencias públicas en el Teatro Santiago de hipnotismo y sugestión, ha abierto un consultorio para enfermedades nerviosas.

En Madrid se ha estrenado con gran éxito, en versión española, la opereta "La Duquesa del Bal Tabarín".

La Compañía de Operetas de Esperanza Iris, llegará próximamente a Río de Janeiro, de donde pasará a hacer una temporada en Buenos Aires, para seguir viaje a Chile.

La Compañía Vitale sigue actuando con éxito en el vecino puerto. Antenoche estrenó "Adiós, Juventud", que fué muy bien recibida, y anoche dió "Toreador".

Entre las películas estrenada últimamente, merece una especial mención la titulada "Las orquídeas negras", por su argumento de corte absolutamente original.

### BIOGRAFOS

**Cine Alhambra.** — En especial, a las 6.15 P. M., y en la nocturna, a las 9.15 P. M., se exhibe "Las orquídeas negras", original drama, interpretado por la famosa belleza americana Cleo Madison.

El tema se basa alrededor de un sano consejo para las niñas que hacen del flirteo su pasatiempo favorito.

**Teatro Unión Central.**—Con sala llena se llevó a efecto ayer en este teatro el concierto del eximio pianista señor Arturo Luzzatti, que se manifestó como uno de los mejores concertistas que nos han visitado últimamente.

En la noche, se pasaron hermosas películas.

El programa para hoy es el siguiente:

A las 6 P. M., "Actualidades Europeas" y "Corazón de Poeta".

En la noche, a las 9 1|4 P. M., "Tempestad de un alma". En los intermedios de ambas secciones trabajará el excéntrico musical Gamba, que será acompañado por su esposa.

**Teatro Septiembre.—"¿Dónde están mis hijos?"**.—En la tarde y noche de hoy se repite este hermoso drama, que tan profunda impresión ha causado en el público, y que trata con exquisita delicadeza y sentimiento el serio problema de la maternidad.

El cuarteto ejecutará la música adaptada por el maestro Arácena.

**Garden Theatre.** — En la sección especial de hoy se exhibirá el drama de aventuras policiales y escenas pasionales "La araña voraz".

En la función nocturna se estrena "Lo escrito queda".

Mañana, en la especial, "La Vorágine"; en la nocturna, estreno de "Un rayo de sol", por Marujita Osborno.

**Teatro Alameda.**—Este teatro tan favorecido por el público, pasará hoy en la especial, la película de gran alcance moral "La voz de la ley", que es un alegato contra la pena de muerte.

En la noche, estreno de la película "Marujita Rayo de Sol".

Y en la segunda sección va "El triunfo del amor".

**Teatro Carmen.**—"La araña voraz", película policial moralizadora, se pasa hoy en este teatro.

**Teatro Delicias.**—Hoy, en sección especial, "Belleza Fatal", drama en 16 partes.

En la nocturna, se estrena las series 7.a, 8.a y 9.a de "Zudora" o "El misterio de los 20 millones".

**Teatro Iris.**—Para la especial de hoy anuncia este cine la película de tema social "Belleza Fatal", y en la noche, series 7.a, 8.a y 9.a de la vista "Zudora" o "El misterio de los 20 millones".

**American Cinema.**—La bella que fué aplaudida en la película "El desarrollo de un pueblo" se presentará hoy en su creación "El lirio y la rosa".

Mañana, "La hija del circo".

# REMITIDO

## Los abusos de los inspectores municipales

### JUSTIFICACIÓN DEL INCULPADO

### SE ESPERA LA DEL ALCALDE

Como única contestación a las publicaciones hechas últimamente en un diario de esta ciudad, a propósito del supuesto denuncio contra mi conducta funcionaria, publico los documentos, que copio a continuación, que dejan de manifiesto la calumnia de que se me ha hecho objeto y corroboran lo dicho en mi remitido anterior.

**Rectificación**

"Señor Director de "La Unión".—En su diario de hoy aparece un artículo titulado "Abuso de los inspectores".

En este artículo se me ha interpretado erróneamente un pasaje. Dice que el inspector Novoa recibió de mí cheques que suman cien pesos, para dejar sin efecto una clausura de mi pastelería "Dos de Mayo".

La estricta verdad es que Novoa no recibió de mí estos cheques, sino una persona a quien conozco de vista en la Municipalidad, y que me dijo era mandado por el señor Novoa, y por haberlo visto en la Municipalidad le creí y fuí sorprendido.

Si no fuí clausurado, fué únicamente porque un señor Gutiérrez me recomendó y porque no infringía la ley.

De Ud. atento y S. S.—J. Abril Llinés".

**Certificado**

La Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Estación, certifica:

Que revisada la cuenta comercial que don José Abril tiene con esta oficina bajo el número 2,880, aparecen pagados los cheques números 32, 7 y 8 en la siguiente forma:

Cheque número 32, serie 939, pagado al Banco Anglo Sud-Americano, endosado por don Miguel Tort, por la suma de treinta pesos ($ 30).

Cheque número 7, serie 7,007, pagado por esta oficina a don Luis Calderón (sin endoso ninguno).

Cheque número 8, serie 7,007, pagado a don Luis Calderón, (sin endoso ninguno).

Los cheques 7 y 8, son cada uno por la suma de treinta y cinco pesos ($ 35).

Se da el presente certificado a petición del interesado.—Santiago, 18 de Junio de 1917.—(Firmado): Vicente Portales R., jefe de cuentas corrientes.—(Firmado): T. Cousiño T., agente."

"Santiago, Junio 19 de 1917.—Señor don Abraham Ovalle.—Presente.—Respetado señor:

Le quedaré profundamente agradecido si tuviera la bondad de indicarme al pie de la presente, la opinión que le mereció mi labor como empleado municipal en el cumplimiento de mis obligaciones, en el tiempo que usted desempeñó el cargo de regidor y segundo alcalde de la ciudad en la administración del señor Ismael Valdés Vergara.

Quedo de Ud. Atto. y S. S.—Manuel Novoa V."

"Santiago, 19 de Junio de 1917.—Señor don Manuel Novoa V.—Presente.—Muy señor mío:

En contestación a su atenta de esta fecha, que precede, me es grato manifestarle que, durante el tiempo en que desempeñé la segunda Alcaldía de la Municipalidad de Santiago, en el período de 1913 a 1915, me formé el mejor concepto respecto de su buen desempeño en las funciones de Inspector Municipal, que usted ejercía en ese tiempo.

De Ud. M. A. S. S.—Abraham Ovalle".

"Ciudad, Junio 18 de 1917.—Señor don Octavio Reyes del Río.—Presente.—Muy señor mío:

Como Ud. fué regidor en el período del señor Valdés Vergara, y conocedor de los servicios municipales y del personal, le agradecería que al pie de la presente, manifieste la idea que mi labor como empleado, pudo merecerle.

Al mismo tiempo pídole autorización para hacer publicación de la presente carta.

Saluda respetuosamente a Ud.—Manuel Novoa V."

"Señor Manuel Novoa V.—Presente.—Muy señor mío:

Con todo gusto contesto la que antecede y me es grato dejar constancia, de que cuando desempeñé las funciones de regidor de la Municipalidad, su labor de inspector mereció mi más alto elogio por la corrección y honorabilidad, como Ud. desempeñó ese cargo.

Le oí al señor Valdés Vergara manifestarse altamente satisfecho de su conducta funcionaria y le señaló como modelo de empleado municipal.

Estoy convencido que el exacto cumplimiento de sus funciones y la aplicación extricta de los reglamentos municipales debe, necesariamente, acarrear odiosidades que generalmente estallan en ataques contra el encargado de hacerlas eficaces.

Aprovecho esta para decirme de Ud. Atto. y S. S.—(Firmado): Octavio Reyes".

"Ciudad, Junio 18 de 1917.—Señor don Julio Prado Amor.—Presente.—Muy señor mío:

Como Ud. fué regidor en la época del señor I. Valdés Vergara y conocedor de los servicios y del personal, le agradecería tuviera la bondad de decirme al pie de la presente, qué impresión le produjo el cumplimiento de mis obligaciones como empleado.

Al mismo tiempo, le pediría indicara si recuerda haber oído algo respecto al rompimiento mío con el señor Talavera, también regidor en esa época.

Saluda Atte. a Ud. su Aftmo. y S. S.—(Firmado): Manuel Novoa V."

"Señor don Manuel Novoa V.—Presente.—Muy señor mío:

Contestando su carta que precede, puedo decir a Ud. que pude imponerme en el tiempo que fuí regidor de la I. Municipalidad de Santiago, de que Ud. era uno de los empleados más honorables y cumplidores de sus deberes. Igual calificación oí, en repetidas ocasiones, al alcalde señor Valdés Vergara.

Respecto al segundo punto de su carta, sobre las dificultades con el señor Talavera, puedo únicamente contestarle que las supe, como comentario que se oían en los corrillos municipales, sin poder apreciar el alcance de ellos.

Saluda atentamente a Ud.—(Firmado): Julio Prado".

"Ciudad, Junio 18 de 1917.—Señor don Emilio Silva Espic.—Presente.—Muy señor mío:

Recordando que Ud. fué regidor y tercer alcalde en la administración del señor I. Valdés Vergara, le rogaría me dijera al pie de la presente, si Ud. tuvo conocimiento de los disgustos y causas que los motivaron, entre mi persona y el señor Aquiles Talavera, en esa época.

Pídole al mismo tiempo autorización para hacer publicación de la presente carta.

Saluda afectuosamente a Ud. —(Firmado): Manuel Novoa V."

"Santiago, 18 de Junio de 1917.—Señor don Manuel Novoa V.—Presente.—Muy señor mío:

En respuesta a su atenta de esta misma fecha, diré a Ud. que recuerdo perfectamente los disgustos que hubo entre Ud. y el señor Talavera, en la época a que hace referencia. En cuanto a los motivos de esos disgustos, sólo puedo repetir lo que Ud. mismo me declaró entonces, que provenían de su negativa para amparar en su calidad de inspector, a ciertas casas de tolerancia o de cena.

Réstame sólo decirle, que en mi calidad de regidor y de alcalde de la administración del señor Valdés Vergara, sólo tuve para el inspector don Manuel Novoa V., motivos de alabanzas por su conducta intachable observada en el cumplimiento de sus deberes.

Saluda a Ud. facultado para usar esta carta como más le convenga.

Lo saluda atentamente. — Emilio Silva Espic."

El público, y muy especialmente las personas que me conocen, a quienes va dirigida esta explicación, podrán darse cuenta cabal de parte de quién está la verdad y la moralidad en este caso. Los documentos que he copiado y cuyos originales están a disposición de quién desee consultarlos, acreditan de sobra el correcto desempeño de mis funciones, documentos que estoy seguro no podrán mis detractores presentar.

Debo aún manifestar que no tan sólo en cumplimiento del decreto de Portales, sino en cumplimiento del deber que tiene toda persona de honor, ya he instaurado las acciones criminales correspondientes contra mis detractores y todos los que han contribuído por sí o por intermedio de otra persona a mancillar mi honor.

Por último, no estará demás que manifieste que el decreto de Portales obliga a todo funcionario o persona que tenga algún puesto público, remunerado o no, a sincerarse de los cargos que se le hagan por abusos en su desempeño. A lo menos, todo hombre de honor debe tomar el camino de justificarse, como lo hago yo, aún cuando para ello deba descender al fango a que ne necesitado entrar para descubrir a los calumniadores que allí fraguaron su vano intento.

En el diario a que aludo al principio, se ha dicho que los cargos formulados por mí son necedades; con este criterio habría que convenir, que los señores que he citado y que ocupan de ... ahora los actos delictuosos.

MANUEL NOVOA V.

# VALPARAISO

**Don Raimundo Deves.**— Dolorosa impresión ha causado en Valparaíso el fallecimiento del respetable caballero, don Raimundo Deves, acaecido ayer en la mañana en este puerto.

Radicado desde hace muchos años, en Chile, el señor Deves, de origen francés, formó aquí un hogar respetable.

Son muchas las instituciones de bien que contaban entre sus directores al señor Deves; entre otras, la Liga contra el Alcoholismo, el y Cuerpo de Bomberos, del cual fué un tiempo superintendente.

La sociedad porteña se apronta para rendir al señor Deves el tributo de su respeto y de su agradecimiento.

**Partido liberal.** — Reunióse últimamente la Asamblea del partido liberal, presidida por el señor Guillermo Rivera.

El señor José Valenzuela hace uso de la palabra para dar a conocer las gestiones del Centro Liberal en orden a conseguir el pronto despacho del proyecto sobre restricción de exportación de artículos alimenticios, y terminó invitando a la Asamblea a que se hiciera representar en la Junta Ejecutiva que tendrá a su cargo los trabajos. Se acordó por aclamación la indicación del señor Valenzuela.

El señor Guillermo Hurtado censura los procedimientos del Consejo de Estado al formar ternas para cargos judiciales, teniendo sólo en vista el partido a que pertenecen, los que en ellas figuran.

Apropósito de lo mismo, el señor Miguel Aylwin, abundando en consideraciones que reforzaban las anteriores, propuso el siguiente proyecto, que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea Liberal de Valparaíso, en presencia de los hechos denunciados ultimamente ante el país por los señores Eliodoro Yáñez, Enrique Mac-Iver y Guillermo Rivera, relativos a la formación de las ternas judiciales, y considerando:

1.o Que en el nombramiento de los jueces no se toma en consideración otra cosa que la filiación política de los candidatos y se hace completa abstracción de sus merecimientos y años de servicios;

2.o Que, en virtud de este sistema, se excluye de la administración de justicia a una porción considerable de ciudadanos, con lo cual se viola el precepto constitucional que da a todos los chilenos igual opción a los diversos cargos públicos;

3.o Que al hacer cuestión política del nombramiento de los jueces se postergan indefinidamente las legítimas aspiraciones de ascenso de los magistrados más rectos, por el simple hecho de no tomar participación en cuestiones ajenas a sus altas funciones;

4.o Que los vicios de este sistema son culpa exclusiva de la corporación llamada, por la ley, a proponer al Presidente de la República, las personas que han de servir los cargos judiciales;

Acuerda:

1.o Protestar enérgicamente del atropello que se hace de la Constitución Política por parte de la mayoría coalicionista del Consejo de Estado y aplaudir la obra de los que denuncian ante la opinión pública estos hechos, contrarios a las prácticas republicanas y democráticas, y atentatorias contra la armonía social;

2.o Manifestar su aspiración de ver formado cuanto antes el escalafón para el ascenso de los magistrados judiciales".

A indicación del asambleista señor Galarce, se aceptó la proposición de pedir al diputado don Enrique Bermúdez que se interese por el despacho del proyecto sobre devolución del 15 por ciento a los empleados públicos.

# MUSICA

Ayer tuvo lugar en el Teatro Unión Central, el concierto anunciado por el pianista Luzzatti.

Es indiscutible que apreciables cualidades ameritan la actuación de este artista: posee una agilidad que lo hace apto para no temer aún los movimientos más vertiginosos.

En Mendelsshon fué justamente aplaudido, pues la "Fileuse", es una composición en todo adaptable a su estilo. Debussy, justo es decir, que supo interpretarlo.

Notamos, sin embargo, cierta dureza en la ejecución y una tendencia rebelde al ataque simultáneo del teclado. En el Adagio de la Sonata de Chopin, fué el primer defecto bastante notable, pues la melodía estuvo tratada, como quien dice, a golpe de martillo.

El Murmullo del Bosque, de Liszt, creemos fué tomado demasiado de prisa y quizás por esto, las frases, llenas de pasión de este pequeño poema descriptivo, resultaron frías e inexpresivas.

Por lo demás, la concurrencia se retiró satisfecha, y el señor Luzzatti puede estar cierto de haber proporcionado a nuestro público una agradable y atrayente audición.

Además, pudimos apreciar al señor Luzzatti como compositor. Nos dió a conocer dos de sus producciones: un Nocturno y un vals, ambos trozos de mucho aliento y que dicen bastante en favor de la personalidad artística del compositor.

JOSE MENESTREL.

# TEATROS

**Teatro Santiago.**—Anoche se cantó "Lucía de Lamermoor", con interpretación regular. El barítono Vela tiene una voz que en las notas medias y bajas, es completamente apagada por la música. La señora Bernard y el tenor Novi discretos.

Hoy se pondrá en escena "Fausto".

Se anuncia para la presente semana el estreno de "El Guarany".

Convendría que la Empresa, de una vez por todas, se compadeciera del público, haciendo colocar calefacción en la sala. Es, por ahora, el único teatro importante que se ha quedado sin dar este paso en bien de sus favorecedores.

**Teatro Royal.**—"Los Señoritos", la divertida comedia de Ramos Carrión y Miguel Echagaray, que se dió en la vermouth de ayer, fué muy del agrado del público asistente. En la nocturna, se dió la comedia de Fleur y Caillavet, "El Asno de Buridán", pieza de fina y agradable comicidad, que encontró una plausible interpretación de parte de la compañía del señor Ares.

Para la vermouth de hoy se anuncia la hermosa comedia de Fernán-



# TURF

## CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras de los días Domingo 24 y Viernes 29 del presente:

### Domingo 24

Premio Pluton II.—Steeplechase. —3,700 metros m|m.
Lorena 73 kilos
Almendrina 71 "
Fiosol 71 "
Pizarro 70 "
Wild Duc 70 "
Coloma 67 "

Premio Paderewsky.—1,100 metros.
Beau Soleil 54 kilos
Ginger 54 "
Pelican 54 "
Petrograd 54 "
Pizarro 54 "
Rústico 54 "
Septiembre 54 "
Tannemberg 54 "
Tococo 54 "
Baldramina 52 "
Brava 52 "
Dollar Princess 52 "
One Away 52 "
Marsella 52 "
Misty 52 "
Soubrette 52 "

Premio Prince Florizel.— 1,400 metros.
Bar le Duc 54 kilos
Cardenal 54 "
Pitcher 54 "
Radames II 54 "
Rex White 54 "
Bobina 52 "
Catentoa 52 "
Corchea 52 "
Sierra Nevada 52 "
Tarff 52 "

Premio Pinche.—1,600 metros.
Minuit 57 kilos
Labriego 56 "
Pastelito 56 "
Bretaña 51 "
Rihue 54 "
Germán 53 "
Tontita 49 "
Oucón 48 "
Millarai 48 "
América 46 "
Cascarrabia 46 "
Isleña 46 "

Premio Presto.—1,100 metros.— 1.a serie.
Astucia 58 kilos
Bombón 56 "
Old Nick 55 "
Viajero 55 "
Barbarroja 54 "
Almendrito 53 "
María Antonieta 52 "
Pisanella 52 "
Boquilla 51 "
Bruselas 51 "
Rapsberry 50 "
San Carlos 50 "
Palomilla 49 "
Retozona 48 "
Indian Money 47 "
Piece d'Or 47 "
Haragán 46 "
Fionia 44 "
Copla 43 "
Diávolo 42 "

Premio Presto.—1,100 metros. —2.a serie.
Mesopotamia 59 kilos
Peine 58 "
Isabela 58 "
Casta 54 "
César Borgia 53 "
St. Amant 53 "
Alcisca 52 "
Lisonjera 52 "
Vitela 52 "
Aldro 50 "
Puntilla 50 "
Time Keeper 50 "
Rabona 48 "
Romería 48 "
Jorita 47 "
Francesa 44 "
Honney Moon 44 "
Bossuet 42 "
Océano 40 "
Petrarquín 40 "

Premio PALMY.—2,300 metros.
Llay-Llay 62 kilos
Indiano 58 "
Cancerbero 55 "
Germán 53 "
Rochela 50 "
California 46 "
La Commune 45 "
Brea 43 "
Marcosol 40 "
Quebrada 40 "
Ragusa 40 "
Risotto 40 "

### Viernes 29

Premio Quicrante.—1,500 metros.
Astucia 58 kilos
Millarai 57 "
Macom 56 "
Old Nick 56 "
Cascarrabia 55 "
Willow Branch 54 "
Almendrito 53 "
Alberty 52 "
Pocochay 52 "
Boquilla 51 "
Mesopotamia 51 "
Dalia 50 "
Rapsberry 50 "
Diáfana 48 "
Dublin 47 "
Indian Money 47 "
Rosiere 47 "
Haragán 46 "
Regata 46 "
Lisonjera 44 "
Puntilla 42 "
Time Keeper 42 "
Bretona 40 "
Océano 40 "
Romería 40 "

Premio Queule.—1,100 metros.
Angelito 54 kilos
Bramapan 54 "
Enrique II 54 "
Ginger 54 "
Jack Money 54 "
Julianó 54 "
Lochinwar 54 "
Pequén 54 "
Pelican 54 "
Peter Pan 54 "
Pizarro II 54 "
Rústico 54 "
Sarajevo 54 "
Shannon 54 "
Tannemberg 54 "
Taburete 54 "
Tifón 54 "
Tococo 54 "

Premio Queen Bees.—1,100 metros.
Acelga 52 kilos
Alisca 52 "
Balaclava 52 "
Brava 52 "
Damson 52 "
Desconocida 52 "
Fenicia 52 "
Gloria del Turf 52 "
Marsella 52 "
Música 52 "
Ruta 52 "
Soubrette 52 "
Strong Filly 52 "
Sapientia 52 "
Tabernera 52 "
Temeraria 52 "

Premio Queen Leaf.—1,400 metros.
Mesopotamia 60 kilos
Punch 58 "
Cómica 54 "
Bombón 52 "
Barbarroja 50 "
Calvito 50 "
Donetta 50 "
Viajero 50 "
América 46 "
Damsel 48 "
Heather 48 "
La Capella 48 "
Le Marois 48 "
Picaruela 48 "
Honney Moon 46 "
Panimavida 46 "
Dima 46 "

Premio Queen of Diamon.—1,100 metros.—1.a serie.
Alvia 64 kilos
Virajo 57 "
Floripa 56 "
Cachucha 54 "
Bretaña 53 "
Mrs. Joe 52 "
Carril 51 "
Cómica 50 "
Picaresca 49 "
Raposa 49 "
Recompensa 47 "
Plaid 46 "
Piragua [illegible] "
Rasqueta 42 "
Alfort 41 "

Premio Queen of Diamon.—1,100 metros.—2.a serie.
Punch 58 kilos
La Nonita 56 "
Tirolesa 55 "
Niza 54 "
Quenotte 54 "
Barbarroja 53 "
Gloire de Dijon 53 "
La Capella 51 "
Almond 49 "
San Carlos 49 "
Palomilla 48 "
Rock 46 "
Batignolles 45 "
Lady Mead 42 "
Vitela 40 "

Premio Queen of Hearts.—1,800 metros.
Labriego 58 kilos
Pastelito 56 "
Minuit 54 "
Maestro Polo 53 "
California 52 "
Cierva 50 "
Majestic 47 "
Ragusa 46 "
Don Santiago 40 "
Vachery 40 "

## HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Zodiaco. — 600 metros. —1.a serie.
Reflector 62 kilos
Infernal 62 "
Casse tete 59 "
Nora 57 "
Cariátide 56 "
Mohorra 55 "
Don José 55 "
Homicida 52 "
Fionía 50 "
Good Luck 49 "
Chacolí 46 "
Krim 45 "

Premio Zodiaco. — 600 metros. 2.a serie.
La Teja 59 kilos
Tintero 58 "
Barranquino 56 "
Chúpate esa 52 "
Migladi 52 "
Clive 50 "
Pirgüín 49 "
Pyjama 48 "
20 de Febrero 48 "
Daring 47 "
Rolanda 45 "
Chindo 44 "
Fredegunda 43 "

Premio Zapata.—800 metros.
Chindo 58 kilos
Migladi 55 "
Misteriosa 55 "
Come Here 55 "
Canalero 54 "
Lechón 53 "
Cara o Sello 48 "
Jailor 47 "
Arabia 46 "
Chulapa 46 "
Lelo 43 "

Premio Zaragatero.—900 metros.
Viraje 64 kilos
Guardián 57 "
Colliguay 54 "
Bruselas 53 "
Lieja 52 "
Infernal 52 "
Retozona 51 "
Senecio 47 "
Peine 43 "
Good Luck 42 "
Reverencia 40 "

Premio Zanzíbar.—600 metros.
Monna Lissa 54 kilos
Minx 54 "
Bon Accord 53 "
Loma 53 "
Prá 52 "
Santa Felicia 51 "
Viena 48 "
Tifón 47 "

Premio Zuar.—1,500 metros.
Estrella Polar 58 kilos
Marcosol 57 "
Picquet 55 "
Damsel 49 "
Regata 48 "
Florangel 47 "
Diestra 46 "
Platon 45 "
Copla 44 "
Dichosa 43 "
Bretona 42 "
Almerúa 42 "

Premio Zelbata.—1,100 metros.
Fioma 56 kilos
Apoquindo 56 "
Púa 55 "
Floripa 55 "
Senecio 53 "
Lija 53 "
Piece d'Or 53 "
Good Luck 51 "

# Congreso Nacional

## CAMARA DE SENADORES

**Sesión 9.a ordinaria en 19 de Junio de 1917**

**Presidencia del señor Charme**

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro, Echenique, Escobar, Feliú, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Propiedades salitreras

El señor ECHENIQUE.—El procedimiento adoptado para hacer el traslado de una salitrera es ya conocido: se pierden los linderos, se ordena su reposición, se nombran dos ingenieros que declaran que los hitos han sido colocados donde antes, el Delegado Fiscal no se opone a lo pedido y el juez aprueba la reposición hecha. Pero para que esta operación resulte, es necesario que sea llevada a término con la mayor reserva y rapidez posible. Aprobada por la justicia, ya no hay remedio. Se ha dicho que esto es la práctica. Es verdad que se han hecho así 70 o más reposiciones, pero todas éstas han quedado en pocas manos.

Para evitar este mal es necesario dictar una ley por la cual se establezca que toda petición de remensura debe ser publicada. Así no se podrá ya continuar en este sistema por medio del cual se está trasladando a Tocopilla a todas las salitreras.

Termina sus observariones el señor senador, analizando la respuesta dada por el señor Ministro de Hacienda a las preguntas que le había dirigido.

El señor BULNES.—Voy a tener que fatigar la atención del Senado con un discurso largo contra toda mi costumbre, por que no puedo dejar pasar sin rectificación las palabras que el Senado acaba de oir y que ha oído en sesiones anteriores al honorable senador por Linares. Esto me va a obligar a entrar a analizar el problema salitrero en todos sus aspectos, porque mis observaciones no tendrían explicación satisfactoria sino conociendo los antecedentes que han servido de base para la constitución de la propiedad salitrera. Pido, por lo tanto, excusas al Senado, porque, lo repito, voy a tener que hablar un poco extensamente, pues la naturaleza del debate así lo exige.

Ha surgido en el norte una poderosa riqueza. Una aldea de seis mil habitantes se ha convertido en una ciudad de cuarenta mil. Hoy, el nombre de Antofagasta circula por todo el mundo, y personas que, probablemente, ignoran la existencia de ciudades de doscientos o trescientos mil habitantes, saben que en la costa del Pacífico existe un emporio chileno de riqueza que se llama Antofagasta.

Este emporio estaba cerrado hasta hace algunos años, así como el honorable senador por Linares quiere cerrar con candado de fierro la región del norte para la riqueza y progreso de este país. Mientras el fiscalismo lo dominó todo, mientras aquella región fué fiscal, no hubo en aquel territorio ningún elemento de riqueza. El Gobierno ni siquiera sabía que existía caliche en Antofagasta. Apenas sabía que lo había en la región que explotaba la Compañía Salitrera de Antofagasta, pues se creía que en el resto del territorio no lo había. Durante los 25 años que transcurrieron desde que el Gobierno tomó posesión de Antofagasta hasta 1904, no hizo nada en obsequio de aquella provincia. No se hizo un solo cateo, no se levantó un solo plano, no se construyó un muelle, no se levantó un hospital, no se construyó una escuela, no se hizo nada. En cambio, de repente surgió la vida y prosperidad en aquella región, una vida y prosperidad que han transformado las condiciones económicas de este país. ¿A qué se debió todo eso? Exclusivamente a que los Tribunales de Justicia reconocieron el derecho que tenían los salitreros a los terrenos que habían adquirido en virtud de leyes dictadas con anterioridad a la guerra del Pacífico. Desde ese momento el desierto se cubrió de población y de trabajo. Se improvisaron por todas partes grandes faenas, el terreno fué cateado y reconocido, y hoy esa provincia difunde sus riquezas sobre el resto del país.

Gracias a esa circunstancia no existe hoy día aquel problema que preocupaba al Excmo. señor Balmaceda, y que caracterizó en estas palabras, que nunca olvido, porque son características y expresan la realidad de las cosas: la riqueza salitrera es un sifón que desagua en Londres. Así era, en efecto. En el extranjero se formaban grandes fortunas sobre la base de nuestro salitre, sin que a Chile le quedara absolutamente nada de los negocios salitreros. El porcentaje de esos negocios era cero para nosotros; hoy, gracias al reconocimiento de los derechos chilenos, ese porcentaje es de 55 por ciento.

¿Qué es lo que constituye hoy día la riqueza de este país? ¿Por qué valen los campos y las propiedades? ¿Por qué se transforman las ciudades? ¿Por qué han tomado valor los productos agrícolas? Exclusivamente por obra de aquellos hombres que han sido denominados y tratados como ladrones aquí y en la prensa por el honorable senador por Linares.

Ya es tiempo, y yo estoy resuelto a hacerlo, que termine este anatema que pesa sobre la industria salitrera. Yo, que he vivido en el norte, que sé los sacrificios, los esfuerzos, el trabajo que requiere el desarrollo de esa industria, estoy dispuesto a prestar mi modesto concurso, pero con firmeza inquebrantable ahora y siempre, en defensa de aquellos hombres audaces y fuertes que han creado la riqueza de este país.

Decía hace un momento que por parte del Gobierno no se hizo nada en favor de la industria salitrera, durante los 25 años en que el fiscalismo dominó como dueño en aquella provincia, he dicho mal: el Gobierno hizo algo, algo de lo que el honorable senador por Linares quiere que haga ahora, si bien no tanto como propone su señoría: ha puesto bastantes pleitos, ha mandado bastantes tinterillos al norte. Esa es la obra del Gobierno, esa es la ayuda que ha prestado a la industria salitrera. Desde que el salitrero pone el pie en el desierto, tiene que entablar una verdadera lucha romana, de cuerpo a cuerpo, con los tinterillos del Estado, que le disputan el paso tranco a tranco, que no lo dejan moverse, que le impiden formar y desarrollar la riqueza que ha de servir a todo el país.

Contra esos pleitos se ha venido a pedir auxilio al Senado, y es sobre este punto que quiero llamar la atención de la Honorable Cámara.

¿Cómo se ha desarrollado esta industria? Empezaré por los pleitos, por la obra del Gobierno. No puedo referirme a otra cosa, porque allí no se ve la mano del Gobierno más que en los pleitos; no puede allí señalarse un hospital, una escuela digna de la población, un muelle, una pulgada de ferrocarril, una cañería de agua, nada. ¡Habré de limitarme, pues, a la obra del Gobierno: pleitos, pleitos y pleitos!

Esos pleitos empezaron desde que la propiedad salitrera quiso constituirse medianamente.

Había un decreto dictado por el Excmo. señor Pinto, siendo Ministro de Hacienda el señor José Alfonso, que declaraba que los derechos a propiedades salitreras no caducarían mientras no se construyera un ramal de ferrocarril entre Taltal y Cachinal y entre Aguas Blancas y Antofagasta. Como esos ferrocarriles no se han construído, los habitantes de la región consideraban que sus derechos estaban amparados. Llegó un momento en que tuvieron que exhibir sus títulos, y entonces la Corte Suprema y los demás tribunales, influenciados por la acción fiscalista del público, resolvieron en una forma que no está de acuerdo con lo resuelto después. En los primeros momentos se creyó que solamente los títulos de Aguas Blancas estaban amparados por el decreto a que he hecho referencia, y no los de Antofagasta. Después la Corte Suprema modificó su criterio: de manera que ha habido dos sentencias contradictorias del mismo tribunal: una dice que solo los títulos de Aguas Blancas estaban amparados, y la otra que resuelve que todos los títulos están amparados por el hecho de estar inscritos, porque la propiedad registrada tiene las condiciones de la propiedad inscrita.

Propiedad inscrita significa lo que todos tienen, ya sea una casa, un fundo, una hacienda o una imprenta en la calle de la Moneda. Este derecho es igualmente respetable para unos y otros. Una propiedad salitrera o una hacienda se consideran por la ley en igualdad de condiciones.

No pierda de vista la Honorable Cámara estas consideraciones: la propiedad salitrera se rige por las mismas reglas, según el Código, que la propiedad raíz, si ambas están inscritas. No es posible estar haciendo leyes como lo ha insinuado el honorable señor senador por Linares, queriendo modificar las condiciones de la propiedad inscrita. No habría justicia al hacerlo con esta y no con aquella; ambas son iguales y están equiparadas.

Vuelvo al argumento. La Corte Suprema declaró que sólo los títulos de Aguas Blancas estaban amparados. Los salitreros de Antofagasta se encontraron en situación desesperante; ellos tenían iguales títulos que los salitreros de Aguas Blancas, y sin embargo, estaban expuestos a que sus propiedades fueran anuladas. ¿Qué hicieron? Lo que hacen todos los hombres que ven amagados sus derechos: defenderse; sostener que las propiedades denunciadas en Antofagasta se encontraban en Aguas blancas.

Un salitrero fué a la Corte Suprema y alegó que Aguas Blancas no era Troya: que no tenía murallas; que nadie podía decir dónde empezaba y dónde concluía y la Corte Suprema aceptó el argumento y desde entonces los títulos de los salitreros de Aguas Blancas quedaron en igualdad de condiciones con los de Antofagasta.

Entre tanto, en el campo de batalla habían quedado muchos muertos, es decir, todos los que se habían presentado en ese promedio de falsa doctrina, solicitando aquellas pertenencias. No encuentro otra palabra más apropiada para calificar ese fallo, puesto que siendo ambos distintos, uno de los dos debe ser falso.

Antes de pasar adelante, debo llamar la atención al juego de palabras que quiere hacerse al decir la salitrera tal está ubicada y mensurada en Aguas Blancas... aunque estuviera en Antofagasta y este es el motivo por el cual algunas salitreras se encuentran colocadas en Antofagasta y en el encabezamiento se dice que están en Aguas Blancas. Se hizo así porque el juicio se había seguido en esa forma para librarse del tinterillaje del Estado. En el famoso plano que su señoría considera infalible y al que ha aludido tanto, esa propiedad que se supone situada en Aguas Blancas fué colocada en el plano a 20 kilómetros al norte de la región de Aguas Blancas. Su señoría, que es tan rebuscador de papeles, puede ver que la oficina Lastenia está en el centro de la región salitrera de Antofagasta y sin embargo sus títulos fueron denunciados en Aguas Blancas; porque los dueños sostuvieron que Aguas Blancas era un término indeterminado y la Corte Suprema, lo repito, aceptó esta doctrina.

Repito, que después de este encuentro quedaron muertos y heridos, muchos derechos sacrificados y males ya irreparables, porque había una sentencia de la Corte que declaraba que los títulos de Antofagasta no tenían valor, de manera que esos títulos se perdieron.

Los salitreros, al reves de los procedimientos que usa el Estado, han respetado tranquilamente las leyes, no se han levantado nunca contra esas resoluciones, por más injustas que hayan sido, no han llegado a esta sala, como habrían podido hacerlo, diciendo que sus derechos estaban vulnerados desde que la Corte Suprema modificó después su doctrina, con justicia pudieron decir, ¿qué motivo hay para que se cree una excepción a nuestros derechos cuando los demás iguales a los nuestros encuentran franca acogida?

No lo han hecho, porque aquellos audaces ladrones han tenido resignación ante la ley la justicia...

El señor CHARME (presidente).—Como ha llegado la hora y su señoría va a dar más desarrollo a sus observaciones, quedará con la palabra para la sesión próxima.

### Comisión especial

El señor CHARME (presidente) —Propongo para que formen la Comisión Especial, a que se ha referido el señor senador por O'Higgins, a los señores Aldunate, Claro y Montenegro.

—Acordado.

### Comisión Mixta de Presupuestos

El señor CHARME (presidente) —Propongo para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, por parte del Senado, a los señores Besa, Claro, Correa, Echenique, Escobar, García de la Huerta, Gatica, Montenegro, Tocornal, Valderrama y Walker Martínez.

—Así quedó acordado.

—Se suspendió la sesión.

### SEGUNDA HORA

### Nombramientos de jueces

El señor CHARME (presidente) —Continúa la sesión.

El señor FELIU. — No creí tener que terciar en este debate, ya ilustrado por voces tan autorizadas como las de los señores senadores por Valdivia y por Atacama. Si tomé a mi cargo parte de este debate fué por estimar que las observaciones del señor Varas no podían pasar sin un comentario, y lo hice quitándole todo aspecto odioso, pues me limité a leer sus palabras y extraer de ellas las consecuencias de tales afirmaciones. Si entré a comentarlas es porque en esas palabras iba envuelta la confesión más amplia de los vicios de que se acusaba al Consejo de Estado en lo que respecta al nombramiento de jueces; pero tomé a mi cargo la tarea con el debido respeto y consideración que se merecen todos los miembros de esta Cámara.

Por eso no me aparté de la versión de las palabras del señor senador, que su señoría reconoció y ratificó, dando así mayor gravedad a sus afirmaciones.

Me sorprendió, pues, que ayer, en un día de sol brillante, que invitaba a la cordialidad, el señor senador por Valparaíso, dejara caer sobre mi cabeza un verdadero chubasco.

Supuso en mis labios frases calumniosas, frases venenosas, para darse el placer de presentarse ante el Senado con la blanca e inmaculada túnica de una vestal. Todo ese lenguaje, empleado en términos enfáticos y arrogantes, me obligan a volver sobre este asunto para rechazar con la indignación propia de un hombre de bien, las palabras que en mala hora pronunció el señor senador por Valparaíso.

Y al hablar vuelvo a tomar la precaución de no apartarme de las palabras del señor senador.

Se sentía molesto el señor senador de tener que ocupar la atención del Senado, con su persona, ya que el senador que habla había pretendido enlodar su nombre.

Preguntaría cuándo he pretendido tal cosa y de qué palabras mías se desprende siquiera una que pudiera justificar esta afirmación, cuando yo me limité a analizar las propias palabras del señor senador.

¿Cuándo he mancillado el honor de su señoría? ¿Cómo atribuírseme este propósito cuando lo que me interesa, como a todo hombre de bien, es que todos tengan su cara limpia y la puedan exhibir en alto ante el país? De manera que rechazo con indignación las palabras del señor senador por Valparaíso.

Cree el señor senador que ha habido un mal proceder de mi parte porque cité el caso ocurrido en un juicio seguido en Valparaíso y traído en apelación y después en casación a Santiago.

Si me referí a este litigio, fuí bien claro en mis palabras, fué para hacer notar que la Junta de Reconstrucción de Valparaíso no se había creído segura en sus derechos sino confiando también su defensa a otro consejero de Estado, pues la parte contraria estaba defendida por un señor consejero de Estado; fué para hacer notar que esto de que a un consejero de Estado se opusiera otro, quería decir que el prestigio de nuestros Tribunales de Justicia decaía.

Pero el señor senador por Valparaíso no alcanza el significado de estas palabras tan claras, en que tuve hasta la precaución de no citar nombres, debiendo haber dicho que uno de los abogados era desde hacía muchos años, desde antes de ser consejero de Estado, el abogado de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, mientras que el otro consejero de Estado había sido buscado ad-hoc para ese objeto.

Trajo también el señor senador al debate la persona del señor almirante Montt, que nadie había censurado ni nombrado siquiera, para darse el placer que experimenta siempre su señoría de hacer elogios especiales a este digno servidor público. No recurriré a palabras de otros idiomas para calificar esta tendencia del señor senador, pues me bastaría una palabra, no diré española, bien chilena, que no quiero decir, para expresarla. Pero sí, diré que yo podría hacer con mayor autoridad que el señor senador este elogio al ilustre mandatario y almirante de Chile, pues no he recibido de él favores personales.

Establecía en seguida el señor senador que había aceptado el cargo sin aceptar por ello remuneración de ninguna especie. Pero, ¿quién había hablado aquí de que se le iba a remunerar por estos servicios? Es su señoría quien se adelantó a hacer declaraciones que no se le piden y que bien se pudieran poner en duda, pues no es natural que una corporación como la Municipalidad de Valparaíso acepte el papel de litigante pobre que pide favores a un abogado de la altura del señor senador por Valparaíso.

Además, en el acta de la Junta de Reconstrucción de Valparaíso, en que se hace referencia a esto, no se dice que los servicios serán gratuitos.

Tengo, además, otro antecedente para pensar en que estos servicios debieran ser remunerados, y es el carácter del señor senador. Se nos presentaba como un servidor apasionado de los intereses de Valparaíso, mientras tanto en los 30 años que permaneció en aquel puerto, sus servicios se redujeron a acaparar empleos públicos, hasta llegar a contar con varios cargos, y más de una vez lo oí lamentarse de esta ley bendita de incompatibilidades, que le impedía venir a esta Cámara a prestar sus servicios a la nación en otra forma.

Todo esto me induce a creer que la generosidad que nos viene a representar el señor senador, no debe ser tal, pues quien tiene tanto apego a los cargos públicos no es de suponer que renuncie tan de corazón a un brillante honorario.

Nos preguntaba el señor senador cuáles eran aquellos malos jueces nombrados por esta administración. Es curioso que el señor senador no haya podido comprender, a pesar de que alardea tanta perspicacia, las dos preguntas tan claras que hacía el señor senador por Valdivia, cuando decía: ¿no hay dentro de las filas de la Alianza Liberal un solo miembro capaz de merecer, por sus méritos, un cargo de juez, que todos caen dentro de las filas coalicionistas? Y si los hay, ¿por qué esta excepción para ellos?

Esa es la cuestión; pero nos quiere llevar el señor senador a una declaración que jamás hemos hecho, o sea, que los nombrados no son personas meritorias.

La opinión pública ha señalado a dos señores consejeros, como a los peores en materia de nombramientos de jueces; unos creen que el peor es un magistrado de la Corte Suprema, que no estaría en el puesto que ocupa si en otra época se hubiera procedido con el criterio que él quiere implantar como sistema; otros creen que el más tenaz en este proceder es el señor senador por Valparaíso.

Para terminar, diré, señor presidente, que la defensa hecha por el señor senador por Valparaíso ha puesto la piedra sepulcral sobre esta funesta institución.

—Se levantó la sesión, quedando con la palabra el señor Ochagavía.

## CAMARA DE DIPUTADOS

**Presidencia de los señores Viel y Alamos**

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión 11.a.

### Cobro de la contribución fiscal adicional de haberes

—Continuó la discusión del proyecto que entrega a los tesoreros municipales el cobro de la contribución fiscal adicional de haberes.

—Conforme a la insinuación hecha por el señor Ministro de Hacienda en la sesión de ayer, se acordó desglosar los artículos 2.o, 4.o y 5.o.

—Se puso en discusión el artículo 1.o que entrega a los tesoreros municipales el cobro del impuesto fiscal y usaron de la palabra los señores Marchant, Irrarrázaval don Miguel L., Briones Luco y varios otros.

—Cerrado el debate se dió por terminada la primera discusión y quedó el artículo para segunda discusión.

### Petición de datos sobre el nombramiento de Ministro en Francia

El señor SECRETARIO.— El señor Saavedra pide que se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores, rogándole tenga a bien enviar a la Cámara copia de los siguientes documentos:

1.o Antecedentes relacionados con el nombramiento del Ministro de la República, en Francia.

2.o Notas cambiadas con el Gobierno Francés, a propósito del nombramiento del actual Ministro de Francia en Chile.

3.o Notas cambiadas con el Ministro de Francia en Chile, acerca de la barca "Valentín".

4.o Memorándum presentado por la Legación de Francia el año 1915 en amparo de la reclamación formulada por la firma alemana Vorwerk y Cía. y demas representantes de los contratistas de la Sección Sur del Ferrocarril Longitudinal y respuesta del Gobierno de Chile.

El señor VIEL (presidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente.

### Cuestionario para la votación del proyecto sobre exportación de cereales

El señor VIEL (presidente).— En la última sesión se insinuó la idea de formar un cuestionario que abarcara los principales puntos de la materia en debate, a fin de tenerlo a la vista a fin de facilitar la votación del proyecto.

La Mesa se ha preocupado de llevar a cabo este trabajo y ha formado dos cuestionarios.

Respecto de los proyectos presentados, el cuestionario es el siguiente:

¿Se aprueba la idea de prohibir la exportación de trigo, harina y frejoles, sin compensaciones para el productor?

¿Sí o nó?

En caso afirmativo, ¿se aprueba la idea de autorizar al Presidente de la República para prohibir la exportación de trigo y harina una vez exportada la cantidad que se determine?

En caso negativo, ¿se aprueba la idea de establecer la prohibición absoluta de exportar una vez completada la cantidad que se fije?

¿Se aprueba que la prohibición rija después de haberse exportado un millón de quintales métricos de trigo y harina?

En caso negativo, ¿se aprueba fijar el monto de la exportación en setecientos mil quintales métricos de trigo y harina?

¿Se aprueba la idea de limitar la exportación de frejoles, ya sea en grano o en otra forma, a ciento cincuenta mil quintales métricos?

¿Se aprueba la prohibición absoluta de exportar arvejas, ya sea en grano o en otra forma?

¿Se fija el plazo porque durará la prohibición hasta el 1.o de Enero de 1918?

¿O se reduce éste al 1.o de Noviembre de 1917?

¿Se aprueba la idea de establecer que la exportación de trigo, harina y frejoles sólo podrá hacerse por las aduanas de Valparaíso, Talcahuano y Los Andes?

¿Se hace extensiva la anterior disposición a San Antonio?

Respecto de los contraproyectos se ha elaborado este otro:

¿Se aprueba la idea de prohibir la exportación de trigo, harina y frejoles, sin compensaciones para el productor?

¿Sí o no?

En caso negativo, ¿se autoriza la emisión de vales de tesorería para el pago de los cereales que se adquieran por el Estado?

Monto de la emisión de vales: se votarían las cantidades propuestas en los diversos proyectos.

¿Se aprueba la adquisición por cantidad determinada, al precio medio que hayan tenido en el mes anterior el trigo, la harina y los frejoles?

Si fuera desechada la anterior proposición, ¿se aprueba la compensación por medio de la expropiación del 20% del monto de las pólizas de embarque del trigo, la harina y los frejoles?

¿Se aprueba la adquisición por subasta pública solo de la harina y la prohibición por seis meses, o mientras no se haya hecho la adquisición de este artículo, de la exportación del trigo y de la harina?

¿Se aprueba la fecha del 1.o de Noviembre como término del plazo para la enajenación de los productos adquiridos por el Estado?

En caso negativo, ¿se fija la del 1.o de Enero de 1918 para término del plazo?

¿Se fija como plazo el término de la guerra europea?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Naturalmente, estos cuestionarios servirán sólo para la votación y serán susceptibles de ser aumentados a medida que se emitan nuevas ideas.

### Exportación de cereales

El señor BRIONES LUCO.— Entra al debate con el objeto de contemplar especialmente la situación de las provincias del norte. Allá la escasez de alimentos puede importar una situación más grave que en las provincias del sur; por eso cree que hay que preocuparse de dotarlas de toda clase de alimentos.

A ese objeto tiende la siguiente indicación que pasa a la Mesa para que se agregue como artículo transitorio:

"Mientras dure la actual guerra europea, se suspenderá el impuesto de internación al ganado en las provincias de Atacama, Antofagasta, Tarapacá y Tacna."

Una consideración importante le lleva a temer que una situación grave de hambre llegue a producirse en nuestro país, y es la de que Argentina y Uruguay han decretado prohibición de exportación, lo que prueba que estan escasos de alimentación.

Si esa escasez aumenta, ¿dónde irán a buscar sus artículos de primera necesidad? Sencillamente a Chile, que es el único país que no ha prohibido la exportación.

Sería una verdadera negligencia del Parlamento de Chile, si no impidiera que el poder y la fortuna inclinaran de su lado la balanza, hasta hundir en el otro platillo al pueblo en la desesperación por falta de alimento.

Por estas consideraciones, y otras que agrega, suplica a sus honorables colegas que despachen, y lo más pronto posible, el proyecto del Gobierno, al cual se hará un deber y un gusto en darle su voto.

El señor RUIZ. — Vuelve al debate porque cree que éste ha sido desviado de su verdadero terreno por algunos de los honorables diputados que han terciado últimamente.

Parece que se quisiera dar a entender que hay aquí dos partidos: unos que atacan al pueblo y otros que lo defienden.

La verdad es que aquí se ha producido una diversa apreciación de la cuestión; pero nadie ha atacado al pueblo; por lo tanto, no necesita defensa.

Y estima imprudente situar la cuestión en este terreno, porque ello sólo conduciría a agitar pasiones en momentos difíciles.

En sesiones pasadas hizo observaciones diversas, como la que se refería a la injusticia de este proyecto por importar una carga pesada que recae sobre un determinado grupo de ciudadanos, acreedores a la atención del Estado; y las hizo, nó con el ánimo de rechazar en absoluto todo avenimiento en esta cuestión, sino, por el contrario, con el ánimo de convencer a la Cámara de la necesidad de tomar disposiciones bien intencionadas de todos los proyectos, para buscar la solución de conciliación que, a su juicio, es la única patriótica que cabe en esta materia.

El señor PIZARRO. — Ayer, cuando oyó una inculpación injusta, partida de los bancos demócratas, contra los bancos conservadores, hizo presente que ésta no era cuestión de partidos, sino una cuestión abierta, que se prestaba a diversidad de opiniones.

Por eso, a pesar de su adhesión a su partido, và a entrar en este debate para manifestar una opinión contraria a la que tienen muchos de sus correligionarios.

Cree que basta considerar algunos datos dados por el señor Ministro de Hacienda, sobre los precios verdaderamente extraordinarios que alcanzan algunos artículos de consumo, sin considerar la estadística ni otros argumentos, para que la ley se dicte. Porque esos precios indican que atravesamos una situación realmente anormal, y en situaciones anormales las medidas también anormales se imponen.

Quiere aún hacer otra observación: el señor Ministro ha dicho que la Argentina prohibió la exportación hace algún tiempo; pero parece que se equivocó en sus cálculos. Y otro señor diputado ha dicho que ya se empieza a notar la miseria en Buenos Aires. Y bien, ¿querría la Cámara que, por una equivocación de su parte, también llegara nuestro país a una situación semejante? ¿Querría cargar con esa enorme responsabilidad?

Con esta ley está convencido que no se hace daño ni a los agricultores ni a los consumidores; sólo se detiene el abuso de los acaparadores.

La prueba de que esta ley no tiene inconvenientes, está en que en 1914 se dictó una semejante, sin perjuicio para andie, ni aún para los mismos agricultores.

Esta ley es, pues, urgente; y la votará con el mayor gusto, sin otorgar compensaciones, que no caben en estos casos.

El señor ANGUITA. — Contestando al señor Pizarro, declara que está equivocado si cree que nadie sufrió daños en 1914 con la ley que prohibió la exportación de artículos de primera necesidad. Los molineros perdieron en ese año millones de pesos, porque, mientras estuvo la harina a buen precio, la prohibición les impidió vender, y tuvieron que deshacerse de la mercadería, más tarde, cuando ya el precio había bajado.

En seguida hace ver la vida sacrificada que hacen los habitantes de los campos, trabajando desde las cinco de la mañana, con sus mujeres y sus hijos. Para ellos, ni en los días festivos hay descanso, porque las necesidades agrícolas no admiten espera; y cuando algún desahogo van a tomar con el buen precio de los artículos que cultivan, con tanto sacrificio, el Gobierno viene y les quita su ganancia.

Esto es profundamente injusto.

—Quedó la Sala sin número, y se levantó la sesión a las 6.40 de la tarde.

# Reservistas franceses en Santiago



En el Círculo Francés

Ayer dimos cuenta de la llegada a Santiago de un grupo de reservistas franceses y de la conmovedora recepción que le tributaron sus compatriotas y buena parte de las colonias aliadas residentes.

Durante todo el día de ayer fueron los viajeros objeto de cariñosas atenciones privadas y públicas en el Círculo Francés y en casas particulares.

La fotografía adjunta representa a algunos de los reservistas en uno de los departamentos del Círculo Francés, después del almuerzo que se les ofreció ayer.





### EXPOSICION DE OLIVER

Muy concurrido se ha visto el salón de Exposiciones de "El Mercurio", donde el conocido caricaturista J. Oliver exhibe un numeroso grupo de caricaturas y dibujos al pastel.



Oliver, según Coke

Los trabajos del joven dibujante han merecido los más elogiosos conceptos de parte de los entendidos y del público aficionado, quienes ven en la labor de Oliver una brillante promesa para nuestro arte.

Hoy será el último día que permanecerá abierto el salón y no dudamos que nuestros "amateurs" concurrirán en gran número a alentar al inteligente caricaturista.

# Banda de monederos falsos

LA POLICIA Y LA SECCION DE SEGURIDAD DESCUBREN DOS CASAS DE MONEDAS — APREHENSION DE SEIS FALSIFICADORES.

PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS.— UNA COMPLETA INSTALACION PARA FABRICAR PESOS FUERTES.— TODO EL PAIS MERCADO DE LOS MONEDEROS.

Puede afirmarse que una feliz casualidad ha puesto a la justicia en la pista de una gran banda de falsificadores de monedas de plata que, según nuestras referencias, tiene vastas ramificaciones en el país.

**La banda trabaja**

En la Vega Central se venía notando desde hace tiempo, la circulación de gran número de monedas falsas de los tipos de un peso y de veinte centavos.

La abundancia de semejante circulante suscitó más de una dificultad sin mayores consecuencias, por cierto, por surgir ella entre personas de respeto y dignas de crédito.

**En la pista**

Cuando se desesperaba de dar con los falsificadores, la 10.a Comisaría, a solicitud de un comerciante del barrio, detuvo a la mujer Sara Mena y al sujeto Manuel González, acusados de echar a la circulación monedas falsas.

Allanados ambos en el cuartel de la Comisaría, se les encontraron pesos y monedas de veinte centavos falsas, por valor de quince pesos, sobre cuya procedencia no dieron la menor explicación.

En el juzgado de turno en lo criminal, tampoco quisieron dar mayores detalles, remitiéndose a evasivas y a explicaciones inverosímiles.

Así los hechos, la Mena fué enviada con parte a la Sección de Seguridad para que se practicasen prolijas averiguaciones.

Se encargó de ellas al agente Amador Lizama, el que, con promesas de libertad y de gratificaciones, consiguió que la Mena se decidiera a hablar.

Entre juramentos de inocencia y de inculpabilidad absolutas, contó Sara Mena que en el cité N.o 1321, casita 23, había instalada una verdadera fábrica de monedas. Por supuesto que esto lo sabía por referencias!...

Habitaban dicha casa Rafael Hernández y Ester Rodríguez, únicos dueños de la fábrica.

**Los allanamientos**

Provistos de la respectiva orden de allanamiento, el agente Lizama y su ayudante Eustaquio Castillo, penetraron sorpresivamente a la casa indicada, en donde encontraron dos canastos con tapa, convenientemente cerrados con candados.

Abiertos, se descubrió en su interior $ 236 en monedas de plata de a un peso, cinco cuños, dos botellas con ácidos y una con agua de platear.

Hernández y la Rodríguez, a quienes se intimó orden de prisión, no opusieron la menor resistencia, limitándose a protestar su inocencia y a afirmar que no tenían relación con ningún monedero falso.

La Mena, sin embargo, viendo la libertad a un paso, indicó otra nueva pista.

En la calle de Atacama, cité N.o 3645, casita 5, existía, según sus noticias, otra casa de moneda.

Los agentes Lizama, Castillo y Gutiérrez, recibieron la comisión de practicar un nuevo allanamiento. Esto ocurría el Lunes por la mañana.

Habitaba la casita 5 del cité nombrado, María Berríos, mujer de Gregorio Calderón. A la llegada de los agentes, la Berríos estaba sola. Calderón, acompañado por otro sujeto, andaban de viaje.

Allanada la casa, se encontraron en su interior siete cuñas cargadas cinco con monedas de a un peso y las dos restantes con monedas de a veinte centavos; una carabina Winchester recortada con 28 tiros, lingotes de estaño, nikel y plomo, ácidos, agua de platear, y diversos otros utensilios.

A fin de poder capturar al dueño de casa y a su acompañante, se dejó a la Berríos en libertad, estrechamente vigilada, a fin de que no pudiese comunicarse con ningún extraño. Así transcurrió todo el Lunes. Ya de noche, los agentes apostados en las vecindades de la casa, vieron entrar en ella a Calderón y a su acompañante, que resultó ser Juan Ramón Pérez, a quienes aprehendían instantes más tarde.

En la Sección se pudo constatar que Juan Ramón Pérez Berríos o Juan Jerez Berríos, es un ladrón de nutrida hoja de servicios. Tiene en su contra dos condenas por robo y dos por hurto.

Calderón fué aprehendido hace cuestión de unos seis meses por echar a circular monedas falsas; pero no pudiendo comprobársele nada positivo, se le dejó en libertad.

**En el juzgado de turno**

El juez de turno en lo criminal tomó ayer declaraciones a Sara Mena, Ester Rodríguez y Rafael Hernández, quienes pasaron en calidad de reos y extrictamente incomunicados a la Casa Correccional, las dos primeras y a la Carcel Pública el último.

**Nuevas pesquisas**

La Sección de Seguridad sigue actualmente la pista de uno de los principales, si no del cabecilla de la banda, sujeto cuyo nombre reservamos por ahora.

Se sabe positivamente que este individuo viaja constantemente por el norte y sur del país, hacia donde lleva y coloca partidas de dos, tres, cuatro y cinco mil pesos en monedas de a un peso.

Hay más, se adelanta la complicidad de personas más o menos adineradas que le compran sus monedas por un cincuenta por ciento menos que el valor que representan.

**Las piezas falsas**

Hemos tenido en nuestras manos los cuños y los diversos adminículos de que se valían los falsificadores, como así mismo las monedas falsificadas y debemos confesar nuestro asombro por la simplicidad de los primeros y la completa similitud de las últimas con las monedas verdaderas. Tienen igual color, mas o menos igual peso, igual sonido etc. Se diferencian en que son un poco más suaves al tacto y en que se las puede doblar.

## LA CAJA DE AHORROS ESCOLAR

Ayer a las 3 de la tarde en la Escuela Superior de Hombres número 7, se llevó a efecto una simpática fiesta con motivo del establecimiento del Ahorro Escolar.

Bajo la presidencia de los señores Ramón López Pinto, visitador del primer distrito; del diputado por Santiago don José Ignacio Escobar y de don Jorge Meléndez, delegado del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros, se dió comienzo a un bonito programa que se tenía preparado con tal objeto.

Tanto los números de canto y recitación a cargo de los alumnos fueron de todo gusto, llamando la atención la poesía "El Ahorro", declamada por el alumno del último curso, Julio Infante.

Para terminar, usó de la palabra el delegado señor Meléndez, invitando a los alumnos a poner en práctica los hábitos de economía y sus instructivas enseñanzas.

Es de aplaudir al Departamento de Propaganda por estas acertadas conferencias que reportan grandes beneficios al ahorro popular, emprendiendo con esto una obra de verdadera importancia educacional y de beneficencia social.

Se repartieron folletos y láminas alusivas al acto, consiguiendo abrirse con esto numerosas cuentas de los 300 niños asistentes.

## PENITENCIARIA DE TALCA

**Intento de fuga**

En el Ministerio de Justicia se ha recibido una comunicación en la que se da cuenta de un intento de fuga en la Penitenciaría de Talca.

Un reo de apellido Poblete fué sorprendido en los momentos que emprendía la fuga.

Sorprendido por uno de los guardias, éste le ordenó detenerse; pero como el reo hizo caso omiso de la orden, el guardia le disparó con su carabina.

Poblete, que estaba ya condenado a la última pena, murió víctima del certero disparo.

## COMISION DE ENSEÑANZA COMERCIAL

**Reorganización de un Instituto**

Se reunió esta comisión con asistencia de los miembros, señores Guillermo Subercaseaux, Carlos Rogers, Salustio Barros, Enrique Oyarzún y Luis Bañados.

La comisión, después de tratar diversos asuntos de interés, se preocupó de estudiar la situación del Instituto Comercial de Vallenar.

El Director de este establecimiento, señor Fernando Dahmen, que se encontraba presente en la reunión, dió a conocer al respecto numerosos datos y antecedentes.

Terminó pidiendo la reorganización del Instituto en referencia, basándose en las consideraciones expuestas.

La comisión aprobó por unanimidad esta indicación y acordó, en seguida, elevar la solicitud correspondiente al Gobierno.

## CARTA AUTOGRAFA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

**Se le entrega ayer al Presidente**

En la tarde de ayer el Encargado de Negocios de Austria Hungría señor Elois Flesch de Boos, entregó personalmente al Presidente de la República una carta antógrafa del Emperador de Austria, por la cual se participa al Gobierno de Chile el fallecimiento del Emperador Francisco José y la exaltación al poder del nuevo soberano Carlos I.

El señor Flesch de Boos estuvo también en el Ministerio de Relaciones.

## REUNION DE MINISTROS

En la mañana de ayer se reunieron los Ministros de Estado para tratar diversos asuntos de carácter administrativo.

Se puso fin, además, al estudio de otros puntos pendientes.

## MINISTRO ARGENTINO EN BOLIVIA

El Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Juan Lagos Marmol, estuvo ayer a saludar al Ministro de Relaciones de Chile, señor Huidobro.

Agradeció también las atenciones que le ha ofrecido, a su paso por Chile, el Gobierno de la República.

El señor Lagos, como lo dijimos ayer, parte hoy a Valparaíso para tomar el vapor "Imperial", que lo conducirá a Arica, desde donde seguirá a La Paz.

## TRIBUNAL DE CUENTAS

A propósito de algunas publicaciones relacionadas con la renuncia que haría de su cargo el Secretario del Tribunal de Cuentas, el presidente de este Tribunal ha manifestado no tener conocimiento de la renuncia indicada.

## AGUA POTABLE DE SAN ANTONIO

El Ministerio del Interior ha designado una comisión compuesta del Gobernador del Departamento de San Antonio, y de los ingenieros de la Comisión de Puertos, para que efectúen la recepción de las obras de Agua Potable de San Antonio.

## SOCIEDAD DE HISTORIA

Hoy Miércoles 20, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Folklore de esta sociedad.

Tabla:

Laval Ramón A.— Sobre la leyenda egipcia del Tesoro de Ramsinit, y narraciones chilenas que tienen por base este tema.

La entrada es libre.

## EN COMISION DEL GOBIERNO

El Gobierno ha comisionado al señor Manuel Monreal para que se traslade a Estados Unidos y estudie allí todo lo relacionado con las maderas y la celulosa.

A su regreso informará sobre el particular, a fin de facilitar el derrollo de la industria.



# Homenaje a José Enrique Rodó

**La sesión de hoy del Ateneo**

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., celebrará el Ateneo una sesión en homenaje al ilustre escritor americano, José Enrique Rodó, fallecido últimamente.

He aquí el programa:

1.o Discurso del director, señor Miguel Luis Rocuant.

2.o Clérice, Royal Menuet.

3.o Poesía, por don Víctor Domingo Silva.

4.o Chopin, vals en la menor.

5.o Ariel, por don Armando Donoso.

6.o Carl Bohm, Infinite love.

7.o Poesía, por don Antonio Orrego Barros.

Los números musicales serán ejecutados por la Orquesta Universitaria, dirigida por don Adolfo Allende y compuesta de los señores Alejandro Wherhahn, Luis Figueroa, Guillermo Greve, Delfín de la Barra, Alejandro Madrid, Eugenio Valdivia, Genaro Cecchi, Héctor Melo, Ernesto Lezaeta, Rodolfo González, Agustín Rivera, J. de D. Hinostroza y Pedro Martínez.

Los socios del Ateneo y sus familias no necesitarán invitación especial.

Nota.—En caso de lluvia se suspenderá la sesión.

## EN LA PENITENCIARIA DE TALCA

**Reo condenado a muerte que intenta evadirse. — Sorprendido por el centinela, cae muerto por dos balazos**

El Lunes en la noche tuvo lugar en la Cárcel de Talca, un hecho de sangre que ha costado la vida al reo Algel C. Poblete, condenado a la pena de muerte, por delito de homicidio.

Más o menos a las 9¼ P. M. del día indicado, el centinela que hace guardia en la esquina nororiente del muro que rodea a la Penitenciaría vió a la luz del farol que alumbra el recinto por ese lado, a un reo que trataba de evadirse. Como le diera el quién vive? y éste no le contestase, hizo uso de su carabina, disparándole dos certeros tiros los que causaron la muerte al infeliz reo.

Al ruido de las detonaciones, acudió inmediatamente el oficial de servicio señor Ulises Letelier, quien impuesto de lo ocurrido, fué a reconocer el cadáver, constatando que éste era nada menos que Angel C. Poblete, el asesino de la señora Telésfora Azócar v. de Matus, que como se recordará, fué muerta a palos por este individuo, en su domicilio, con el propósito de robarla.

Inmediatamente después de lo ocurrido, se dió cuenta al juez del crimen, al Intendente y al Subdirector de la Cárcel, señor Santander, disponiéndose que el cuerpo se dejara allí donde mismo había caído a fin de que las autoridades hicieran el reconocimiento exacto del suceso.

Se cree que solamente el ansia de libertad indujo al reo Poblete intentar evadirse por donde lo hizo, pues de otro modo no se explica cómo pudo figurarse que los centinelas no lo sorprenderían, ya que a esa hora, de las 9½ P. M. no hay cambio de guardia y para salvar las murallas se tiene que ser visto forzosamente por los centinelas.

## CONSEJO DE FERROCARRILES

En la última sesión, que fué presidida por el señor Director General del Servicio y a la que asistieron todos los señores Consejeros y el secretario, se despacharon las solicitudes presentadas por los señores Pascual Massi, The Gourock Ropework Export Co. Ltd., Luis Opazo Vergara, Manuel Chacón, Celso Maggi, Benjamín Palma, Alberto Garrido, Carlos Araya, José Arenas, Blanca Meza v. de Castillo, Roberto Hurtado, José Daniel Valenzuela, Policarpo Rochi, Alberto Matus, Luis Rivera, Enrique Parra, Patricio Valdebenito, Javier Garrido, Benedicto Zúñiga, Leopoldo González, Pedro Mellado, José del C. Alcaya, Eleodoro Flores, Víctor Vera, Pedro Morales, Manuel Guzmán Maldonado, Abdón Acevedo, Nazario Riquelme, Luis Aguirre Mercado, Gregorio Urquieta, Pedro Campos, Alvaro Rodríguez y Filomeno Ríos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir a la Dirección que formule un proyecto para arreglar el camino de acceso a la estación de San Diego;

Aprobar un proyecto presentado por la Dirección para modificar el trazado de la vía entre las estaciones de San Ramón y Rungue, obra que permitirá suprimir dos puentes y rebajar la pendiente de 2.36% a 1%;

Autorizar la venta en remate público de 300 tubos de locomotoras excluídos del servicio.

Devolver a don Carlos Bartsch, por haberse cumplido satisfactoriamente el trabajo, las retenciones hechas como garantía en los estados de pago por un contrato de transformación de carros;

Dejar testimonio de que los diversos Ministerios adeudan a la Empresa la suma de $ 1.990,472.25 por órdenes de pasajes y fletes libres expedidos desde el 1.o de Marzo de 1914;

Aceptar los fiadores de diversos empleados para garantizar el correcto desempeño de sus obligaciones;

Suprimir un puesto de practicante en Osorno, con renta de $ 3,500, que no se necesita para el servicio, y crear, en cambio, el de oficial estadístico del Servicio Sanitario de Valdivia, que es indispensable;

Rebajar de cinco mil a $ 4,500 la renta del empleo de Ayudante de la Contaduría de la Cuarta Zona;

Cancelar el contrato de un empleado por haberse presentado al servicio en estado de ebriedad;

Autorizar la compra de 60,000 durmientes para el Ferrocarril de Ancud a Castro, y la inversión de setenta mil pesos en obras de mejoramiento de la vía de ese ferrocarril; y

Decretar el pago de numerosas cuentas por materiales.



# En favor de los empleados públicos

**Una opinión sobre el proyecto de devolución**

En una de nuestras últimas ediciones hemos dado cuenta de la oposición del señor Ministro de Hacienda, basada en el estado de las finanzas públicas, para que se despache el proyecto de los diputados señores Héctor Arancibia Laso, Pedro Aguirre Cerda y Rafael Urrejola, sobre devolución de la parte de los sueldos, gratificaciones y pensiones que se les retuvieron en 1915 a los empleados públicos a fin de librar al Erario Nacional de una posible crisis a causa de la guerra.

Agregábamos que el diputado don Guillermo Subercaseaux, había adherido a las ideas del Ministro en el seno de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Según nos lo ha manifestado el señor Arancibia Laso, el señor Subercaseaux no se opone totalmente a la devolución; la acepta, pero bajo ciertas condiciones.

El señor Subercaseaux habría declarado textualmente: "Estabilizado el cambio al tipo de 12 peniques, no hay, en mi concepto, inconveniente para efectuar la devolución".

## LOS SUCESOS DE LO OVALLE

El juez de la Victoria trabajó ayer activamente en la substanciación del proceso mandado a instruir con motivo de los sucesos de Lo Ovalle. Tomó algunas declaraciones y se impuso del informe médico del Dr. don Edmundo Jaramillo, sobre la calidad de las heridas que recibiera el Dr. Cáceres. Este informe fué enviado desde Santiago por oficio del primer juzgado en lo criminal. En él se establece que ninguna de las heridas es de gravedad, ni compromete órganos vitales.

Como se comprende, semejante dictamen quita mucho de la importancia que se ha querido atribuir a dichos sucesos. El Dr. señor Jorge Cáceres podrá dejar su lecho del Pensionado dentro de pocos días.

## MINISTRO DE BOLIVIA EN GRAN BRETAÑA

Anoche arribó a esta capital el Ministro de Bolivia en Gran Bretaña, que va de paso a esa nación para reasumir las funciones de su cargo.

En la Estación fué recibido, a nombre del Gobierno, por el jefe de la Sección Diplomática, don Alvaro Baeza Yávar.

## TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: desconocidos: Christie, Luis Barriga Figueroa, J. D. Alvarado, Roldán, desconocido en domicilio indicado: Federico Sievirt, Gonzalo Gatica; ausente: Rosa Bernasconi.

Oficina estación Santiago: Mercadal, Víctor Rojas.

Oficina Catedral: Emma.

Oficina San Diego: Alfredo Cruzat.

Oficina Matucana: Celeste Escandar.

Oficina Vicuña Mackenna: Carmela Ossa.



# Conservatorio Nacional de Música

**Conversando con el Inspector General señor Luis Sandoval**

Se han formulado recientemente algunos cargos contra la Dirección Superior del Conservatorio Nacional de Música.

Se ha dicho que la disciplina y moral de dicho establecimiento están relajados; pero no se ha señalado un solo caso que compruebe semejante denuncio. La investigación encomendada al señor Bañados, no ha dado hasta este momento motivo para que se crea que los cargos son verosímiles.

Ayer nos fué dado conversar algunos instantes con el señor Luis Sandoval, Inspector General del Conservatorio.

Habiéndole solicitado se sirviera exponernos las causas que pudieran haber provocado las acusaciones que se han hecho, nos dijo:

—Uds. comprenderán que no soy yo el llamado a proclamar que esos asertos son del todo falsos. Se me tacharía de interesado en que no se conociesen; sólo espero pacientemente el resultado de la investigación que actualmente se practica y de la que según he sabido hasta la fecha no se desprende otra cosa que la injusticia con que se ha procedido.

—¿Y a quién atribuye Ud. esta campaña en contra del establecimiento y sus directores?

El señor Sandoval, se excusa. Trata de no entrar en mayores detalles, pero ante nuestra insistencia, cede y nos dice:

—La única causa provocadora de un ataque injusto, creo que es la envidia. Elementos que desean pertenecer al establecimiento y que por múltiples y justificadas causas no les es permitido, han creído obtener seguramente en esa forma, el fin que persiguen, sin fijarse que de esa manera sólo lograrán alejarse cada vez más de su objetivo.

El señor Sandoval, nos señala dos o tres personas, que en su concepto son las que han provocado esta situación. Por nuestra parte, preferimos silenciar los nombres, con la esperanza de que no se proseguirá en una actitud incorrecta y que nada justifica.

—Tengo 29 años de servicios en el Conservatorio—continúa— y jamás, ha ocurrido en él, el menor acto que dé lugar a la acusación de que se le ha hecho objeto. Vayan Uds. a conversar con el señor Soro, él podrá ampliar quizá lo que yo les he dicho.

Nos despedimos del señor Sandoval y fuimos en busca del maestro Soro, al que desgraciadamente no encontramos.

No obstante, podemos asegurar que cuantas personas tienen por un motivo u otro relaciones con el Conservatorio de Música, no tienen inconveniente en declarar que en su concepto la disciplina y moral que reinan en él, son dignas del mayor encomio.

## FUNCION A BENEFICIO

A las 5¾ de la tarde de hoy se efectuará en el Teatro Septiembre la anunciada función a beneficio de la Sociedad Protectora de Estudiantes del Liceo N.o 4 de Niñas, organizada por la Academia Literaria del mismo Liceo.

La Sociedad Protectora de Estudiantes del Liceo N.o 4 de Niñas ha sido formada por el profesorado y gran parte de las alumnas de este establecimiento con el objeto de facilitar la instrucción secundaria a niñas muy meritorias que, sin esta protección, no podrán continuar sus estudios.

La Sociedad paga a sus protegidas la pensión de medio-pupilas y les proporciona los libros y útiles que necesitan para las diferentes asignaturas.

## JUEGOS FLORALES EN TALCA

A fin de incrementar fondos para el servicio de la Asistencia Pública de Talca, la sociedad de aquella ciudad ha resuelto celebrar en las festividades patrias de Septiembre unos juegos florales. Se ha invitado a participar de estos juegos a los intelectuales del país. Las bases son:

Habrá dos temas.

A. Poesía.— Podrán presentarse composiciones de cualquier metro e índole.

B. Prosa.— Podrán presentarse trabajos a voluntad de los autores, advirtiendo que no deben ser extensos.

1.o Las composiciones presentadas deberán ser estrictamente inéditas, ni publicadas ni leídas en público.

2.o Las composiciones serán firmadas con pseudónimos desconocidos, y bajo sobre aparte que contenga en su cubierta el título de la composición y el pseudónimo, se dará el nombre y la dirección del autor.

3.o Al terminar el plazo de admisión, los sobres mencionados serán empaquetados y lacrados. Dicho paquete será autorizado ante un Notario, quien lo guardará hasta el día de la repartición de los premios. Los sobres de los autores no premiados se destruirán sin abrirlos.

4.o En cada uno de los temas habrá dos premios: primero y segundo, consistiendo el primer premio de poesía en una flor de oro y los otros en objeto de arte o medallas. Habrá menciones honrosas.

5.o El plazo de admisión empieza desde hoy hasta el 20 de Agosto próximo. La fiesta de la repartición de premios tendrá lugar en Talca el día 23 de Septiembre de 1917.

6.o Las composiciones deben enviarse al secretario de los juegos florales.—Casilla 55. Talca. Junto con la dirección debe escribirse: "Para los Juegos Florales".





## JUNTA DE TRANSFORMACION DE SANTIAGO

**La reunión de ayer**

Presidida por el Intendente don Pablo A. Urzúa y con asistencia de los señores Ismael Valdés Valdés, Carlos Aldunate Solar, Alberto Mackenna Subercauseaux, Luis Lira y Lira y el señor Enrique Doll, llegado recientemente de Buenos Aires, celebró ayer sesión la Junta de Transformación de Santiago.

Se dió término a la lectura del proyecto que será presentado a la consideración del Gobierno, quedando aprobado con pequeñas modificaciones que no alteran en nada el fondo de las ideas contenidas en él.

El señor Lira dió lectura a un estudio relativo a la suma que producirán las contribuciones establecidas en el proyecto y que serán las fuentes de entradas para llevar a la práctica la transformación de Santiago.

Este proyecto, que consta de 65 artículos, será publicado en un folleto a fin de distribuirlo a los miembros del Congreso y a las autoridades.

Como lo hemos manifestado, el señor Carlos Aldunate Solar ha tenido a su cargo la redacción de dicho proyecto y al señor Ismael Valdés Valdés le correspondió la iniciativa en la construcción de las avenidas que se consultan en el proyecto y de otras obras de embellecimiento de la ciudad.

Mañana volverá nuevamente a reunirse la Junta a fin de practicar la revisión final del proyecto, firmarlo y despachar el oficio con que será elevado a la consideración del Gobierno.

## DEFUNCIONES

19 de Junio.—José Noguera, de 7 años; Carlos Mugué, de 39; Josefina González, de 83; Carlota Pérez, de 59; Joaquín Meneses, de 31; Elena Suárez, de 9; Carolina Ulloa, de 18; Delfín Ulloa, de 48; Delfín Achurra, de 36; José del C. Carrasco, de 60; Juana Celis, de 17; Guillermo Díaz, de 3; Romelio Arancibia, de 26; Pedro Moyade, de 59; Carlos de Castro, de 13; y 8 menores de un año.

# Carnet de La Nación

Se ha concedido la suma de £ 225 para atender a diversos gastos de la Administración de Correos de Santiago.

—La suma de $ 24,000 se ha ordenado pagar al señor Enrique Davis por linotipias que ha entregado a la Imprenta Nacional.

# Ejército y Armada

**A Estados Unidos. — Comando del Carabineros.**—Se encuentra redactado el decreto por el cual se comisiona al coronel don Francisco J. Flores Ruiz para que se traslade a Estados Unidos, en desempeño de una comisión militar que le confía el Ministerio de Guerra.

En el comando del Cuerpo de Carabineros, que actualmente desempeña el coronel Flores, será reemplazado por el coronel don Benjamín Gutiérrez Vásquez.

**Proyecto de Recompensas.**—Hoy será nuevamente pasado al Consejo de Estado el mensaje del Ejecutivo, para someter a la deliberación del Congreso, el proyecto de ley que concede su retiro de las filas a los jefes del Ejército, en servicio activo, que hicieron la campaña del 79.

El texto de este proyecto lo publicamos en nuestra edición del 12 del presente.

**El coronel Brieba.**—Ayer fué recibido en el Senado el mensaje del Ministerio de Guerra, solicitando su anuencia para ascender a general de brigada, al coronel don Luis F. Brieba A., en la vacante producida por el retiro del general Barros Merino.

**El comandante Hinojosa.**—Ha sido firmado por el Presidente de la República el decreto y el título correspondiente, por el cual se asciende a coronel de Ejército, al teniente coronel de ingenieros, señor Carlos Hinojosa Peña y Lillo.

**Uso de distintivos.**—Se ha decretado que al computar los servicios de la tropa del Ejército, para los efectos de la concesión del uso de distintivo por años de servicios y existiendo las mismas razones que se adujeran para los oficiales, respecto a los servicios prestados el año 1891, se hacen extensivas a la tropa las disposiciones del decreto de 12 del presente.

Este decreto, que oportunamente publicamos, determina que se completa el tiempo en las filas, del 1.o de Enero al 31 de Agosto de 1891, para los efectos del uso del distintivo por años de servicio.

**De la Armada al Ejército.**—Ha sido pasado al servicio del Ejército el guardia-marina de primera clase de la Armada, don Jorge Hirth Markmann.

Se le mandó extender título de teniente segundo y se le destinó al Regimiento Velásquez, en Tacna.

**Batallón de Tren 1.**—La Inspección de Tren, necesita clases y soldados a contrata para la dotación del Batallón de Tren N.o 1, en la guarnición de Iquique.

**Servicio de guarnición.**—Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Galvarino Andrade, y para mañana, al mayor don Carlos Jiménez.

**Destinación.**—Se decretó que el teniente don Osvaldo Valencia Z., de la Escuela Militar, pase a continuar sus servicios al Regimiento Chillán, en la ciudad de este nombre.

**Presentaciones.**—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Luis Pinochet, de Punta Arenas, regresa a su guarnición y el teniente don Gaspar Mora, de Concepción, regresa.



# Vida estudiantil

**Centro de Ingeniería. — Tercera Charla.**—Hoy Miércoles, a las 5 1/2 de la tarde, se verificará en la Sala de Química de la Universidad de Chile la tercera de las charlas organizadas por este Centro. Estará a cargo del señor Guillermo García Latorre, químico y jefe de trabajos prácticos del Laboratorio de Salitre, y versará sobre los "Progresos y aplicaciones modernas de la Química".

He aquí el sumario:

I. Progresos de importancia teórica.

1. La arquitectura molecular.

2. Síntesis de azúcares y albúminas.

3. Los coloides.

II. Aplicaciones prácticas.

1. Las materias colorantes. Perfumes.

2. Otros productos de importancia industrial.

3. Lucha entre los productos naturales y los artificiales.

Se invita a esta charla a todas las personas que les interese el tema.

**Federación de Estudiantes.**—Cítase a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 9 1/4 P. M.

**Estudiantes de Ñuble.**—El Lunes celebró sesión este Centro con numerosa asistencia de socios.

Después de aprobada el acta, el presidente señor Alamos, dió por inauguradas las charlas estudiantiles y ofreció la palabra al secretario, señor Noé Contreras, que había ofrecido exponer, un estudio sobre Derecho Internacional.

El trabajo del señor Contreras fué muy del agrado de los socios, y al finalizar fué objeto de una simpática manifestación por parte de los concurrentes.

El presidente, se felicitó del entusiasmo del conferencista y exhortó a los demás concurrentes a que siguieran aportando su concurso, a fin de que estas conferencias se repitan lo más a menudo. En vista de esto, se tomó el acuerdo de abrir un registro, donde podrán inscribirse todos los que quieran hacer uso de la tribuna libre. Ofrecieron dar oportunamente conferencias, sobre importantes tópicos, los señores Seaman, De la Fuente y Villablanca.

Con estas conferencias se cumple una de las aspiraciones del Centro, aquella de difundir la cultura general de conocimientos entre los asociados.

Se nos encarga citar a sesión para el Jueves, a las 6 P. M., en el local de la Federación, al directorio de la institución, como igualmente a los señores Aris y Villablanca don Lisandro, miembros de la comisión encargada de organizar la comida estudiantil, con que el Centro va a celebrar su reorganización.

**Federación de Estudiantes.**—Se cita a los miembros de la Comisión de Deportes, señores Valenzuela, Pérez Humberto, Bastidas, Malbrán y García Barros para hoy, a las 9 1/2 P. M., en el Club.

También se cita a los miembros de la comisión de franquicias de teatro, señores Ross, Bianchi Ernesto, Yunge y Vial, a la misma hora.

**Velada en la Universidad.** — La hermosa fiesta realizada el Lunes próximo pasado en el salón de honor de la Universidad de Chile, por el Centro de alumnos y ex-alumnos del Liceo de Aplicación, para celebrar la inauguración del curso de Extensión Secundaria, habla muy en alto en favor de la juventud que se levanta.

Profesores y jóvenes universitarios poetas y artistas se han reunido para dar vigor al intelectualismo en todas sus manifestaciones.

Nos es grato felicitar a dicho centro por el éxito de dicha velada, ya que él indica entusiasmo y fines muy altos.

**Federación de Estudiantes.—Comisión de franquicias.**—Se nos encarga avisar a los federados, que la empresa del Teatro Santiago ha concedido un 50 por ciento de rebaja en las localidades de balcón y anfiteatro.

Las entradas se venden en el Club de Estudiantes, a las 11 1/2 A. M., y a las 6 1/2 P. M.

# EDUCACION

**Asociación Nacional de Profesores de Instrucción Primaria de Chile.**—Hoy Miércoles, a las 5 P. M., se reunirá el directorio de la Asociación en Camilo Henríquez 634, para seguir estudiando el proyecto de sueldos del señor Aníbal Letelier.

El señor Meléndez, secretario de la Asociación, presentará las modificaciones que el Comité de Profesores en unión de los visitadores y delegados de Valparaíso, hizo al proyecto en 1913, y que tuvieron el aplauso de todo el personal.

La Asociación, además, marchará en estas diligencias, en completo acuerdo con la Sociedad Nacional de Profesores, que también ha acordado patrocinar el proyecto referido.

Las numerosas adhesiones de provincias, favorables al proyecto se siguen recibiendo en la secretaría de la Asociación, Camilo Henríquez 634.

**Curso Nocturno Comercial.**—En la Escuela Normal número 2, San Diego 1547. Se nos pide poner en conocimiento de los interesados que el 1.o de Julio próximo, empezarán las clases del último curso de comercio del presente año, y que desarrolla en ese establecimiento, con autorización suprema, el profesor del Instituto Superior de Comercio, don Alberto Verglia.

El curso comprende las asignaturas de contabilidad y matemáticas comerciales, correspondencia y práctica mercantiles.

Habrá, además, un curso de idiomas, y otro de taquigrafía y dactilografía.

La matrícula está abierta de 8 a 9 todas las noches, hora en que podrán imponerse del plan de estudios, programa y demás detalles que deseen.

También podrán solicitarlo por escrito a casilla 1243.

**Sociedad de Escuelas Nocturnas Camilo Henríquez.**—La junta general de miembros de esta sociedad, que debía de tener lugar esta noche, ha sido postergada para el Viernes próximo, a las 9 P. M., y en el local de la secretaría.

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.**—Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para pavimentar las avenidas, aceras y pasillos interiores del Mercado Central, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 6 de Julio próximo, a las 4 1/2 P. M.—Santiago, 19 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal.

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 281. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

**Guillermo Piedrabuena Bories**
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1176. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**Víctor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**Pablo Ramírez**
**Gustavo Silva Campo**
**Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

**Francisco Walker L.**
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Alberto Durán P.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms**
ABOGADOS
Ahumada 177.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

**Luis A. Quinteros T.**
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 3 a 6.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS.
Morandé 466.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2120.

**Agustín López Salinas**
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

**Ramón Huidobro Gutiérrez**
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1356. Domicilio particular: Vergara 261.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**José Montalva Vicuña**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Exequiel Fernández H.**
ABOGADO
Bulnes 37.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido Matte y**
**Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

**Juan Antonio Iribárren**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez**
**José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón del Campo**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

**Bernardo Gotschlich**
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

**Gustavo Rojas R.**
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1780.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Manuel A. Palacios**
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

## MEDICOS

**OCULISTA**
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

**Dr. Ricardo Donoso**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 5-6.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andrés Kœnig**
Regresó de Río Bueno. Claras 649. 2-3 1/2.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Barros Ovalle**
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. Valentín Ossandon**
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

**Doctor Paredes**
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. De 3½ a 5.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. E. Solovera**
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 529. Teléfono 779.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Pérez Molina**
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

**Dr. P. Valenzuela Larrain**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 254. Teléfono 1060.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

**Dr. Víctor Wiren**
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2-5.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Doctor Lara**
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

**Doctor Navarro**
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2129.

**Dr. Fuenzalida Montero**
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

**Dr. Alvaro Covarrubias P.**
Riquelme 124. 2 a 4.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1/2-12. Delicias 2646.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

**Dr. Manuel A. Tornero**
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS. NIÑOS
1—2 1/2. Maturana 439.

**Dr. Guillermo Lermanda M**
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Huérfanos 2223.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

**Dr. Humberto Casali Monreal**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
Nataniel 230.

**Enfermedades Pulmonares**
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Carlos Ibar**
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

**RAYOS X**
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Alejandro Ayala L.**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

**Profesor Luco**
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

**Dr. Herrera Roger**
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

**Doctor C. Mandiola**
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

**Doctor Pimentel**
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3. Cochrane 377.

**Dr. Javier Rodríguez Barros**
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

**Dr. R. Marchant E.**
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

**Dr. Campos Mendez**
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5 Bandera 64. 12-.

**Dr. E. FRAGA**
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

## DENTISTAS

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno**
**Félix Sanfuentes Smith**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**Clodomiro Contreras A.**
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1/2-5 1/2.

**B. Toro Guzman**
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

**Manuel Guzman A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

**Ernesto Carvallo Castellon**
DENTISTA
Puente 640.

**A. Leng H.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**Luis Pellissa**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

**Dr. Guillermo Velasco M**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**Jorge Villaseca M.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

**Poissor**
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

**J. A. Castro Oliveira**
DENTISTA
Estado 62.

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Jorge Cánepa P.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas, Porcelanas, Extracciones.

**Dentista Azócar**
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Guillermo Ahumada**
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

**C. O. Saavedra de la Barrera**
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1/2 a 9 de la noche.

**Dr. José María Saavedra**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

**Enrique Molina Luco**
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

**Doctor Yates**
DENTISTA
Estado 91, Oficina 38. 8 a 11 1/2.

**Edgardo Berger B.**
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana. Santo Domingo 955.

**E. P. Raco Vergara**
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**Manuel Herrera V.**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

**Guillermo Kurth**
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

## INGENIEROS

**Domingo Matte Larrain**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Oscar A. Navarro R.**
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

**Alfredo Vargas Stoller**
ARQUITECTO
Valparaíso, Cumming 29.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**Alberto Ibarra A.**
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

**OFICINA TÉCNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

## MATRONAS

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

**Julia Moreno**
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Delfina González**
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726

**Clínica Privada de Obstetrici**
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 66.

**Flor María Villaseca**
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consulta 1—4. San Francisco 721.

**Mercedes Rojas**
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 36.

## VARIOS

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1451.

**Luis Ayala C.**
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

**Peluquería Potin**
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

**Doctor Munyon**
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papaina". Pasaje Matte 40.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

**Compuesto Mitchella**
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

**CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS**
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**¿HERNIAS?**
Bragueros, Cinturas, Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

**Intituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

**Profesor Contrucci**
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

**Jules Bondallaz**
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

**Masaje Sueco Gimnasia Médica**
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-2.

Las entradas están a disposición del público en San Diego 647, Paquetería La Nueva Esmeralda, y en la secretaría del Círculo Arturo Prat, todas las noches, de 9 a 11 P. M.

**Sociedad S. M. de Electricistas.**—Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 7 P. M., y a junta general para el Domingo 24 del presente, a las 2 P. M., en nuestro local social, San Pablo 986.

Recomiéndase la asistencia a todos los señores aspirantes a socios, Julio Tobar, Manuel Soto, Tomás Sidney O., Enrique Durriel, Antonio López, Manuel J. Hernández, Humberto Rodríguez, Rafael Bravo y Lorenzo Urrutia Saldaño, para que pasen a prestar la promesa de estilo, que establecen nuestros estatutos.

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.**—Mañana Jueves, a las 9 P. M., daremos una gran tertulia en honor de nuestro secretario señor Luis Rojas y director señor Luis Novoa, por ser el día de sus onomásticos, para lo cual, los festejados serán atendidos con todo esmero.

Se interpretarán varios números de concierto.

Invitamos a todas nuestras relaciones sociales y particulares muy en especial a las de los festejados.

—El Sábado, baile de tertulia, dirigido por los competentes profesores con que cuenta esta academia, los que pondrán en práctica nuestras más modernas danzas.

Domingo, a las 4 de la tarde, gran matinée, con obsequios especiales para las señoritas asistentes.

**Centro Recreativo El Ideal.**—Cita a junta general para hoy Miércoles 20, a las 9 P. M., y se recomienda la mayor asistencia por tener que tratar asuntos de vital importancia, entre ellos, la discusión general de los estatutos que tendrá el Centro; elección de un director, etc.

En la rifa mensual que se llevó a efecto el Domingo 10, salió favorecido el número 23, por lo que se le ruega a la socia que posea este número, reclamar su premio en los días de clases.

Mañana, Jueves, a las 9 P. M., habrá clase instructiva.

**Estudiantina La Unión.** — Cita a junta general para mañana Jueves 21. Se sesionará con el número que asista. En caso de lluvia se suspenderá hasta el Lunes próximo.

Se pone en conocimiento de los jóvenes y señoritas que deseen aprender música, que en esta estudiantina se ha abierto un curso especial diurno, los días Lunes y Jueves, de 9 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 6, y los que deseen incorporarse pueden pasar los días fijados.

**Federación Internacional de Zapateros.**—En vista que hasta el presente no han contestado nada los industriales de la Fábrica Conferencia, ni el industrial don Emilio Bustillo, de Bascuñán Guerrero, ambos personales tienen la firme resolución de no volver al trabajo hasta que dichos señores se presenten al salón a firmar el pliego de condiciones pasado.

Ponemos en conocimiento de la Federación de Zapateros y Aparadoras y del gremio en general, que el industrial señor Ramón Marchait vino a nuestro salón social el Lunes, a la 1 de la tarde, a firmar el pliego de condiciones pasado por sus operarios.

# Crónica policial

**Los sucesos de la calle Lord Cochrane.**—Como se recordará, en la pasada semana, se desarrollaron en la calle Lord Cochrane, sangrientos sucesos; cuyo desenlace fué la muerte del chauffeur Ignacio Morales, ocasionada por un balazo que le disparó el sargento 1.o Pérez de la 6.a Comisaría.

Ayer nos trasladamos, al lugar del suceso. Es la casa de diversión signada con el número 777, de la calle Cochrane, regentada por María Latorre.

Deseamos informarnos personalmente de la forma como se habían desarrollado los hechos.

—Voy a relatarles—nos dice la Latorre, respondiendo a una pregunta nuestra—tal como aconteció el hecho. Esa noche llegó Ignacio Morales en compañía de unos diez u once individuos. Después de pedir licor po rvalor de veinte pesos, estuvieron bebiendo, pero sin llegar a embriagarse y sin cometer la menor falta ni fomentar desorden alguno. Momentos después se sintieron fuertes golpes en la puerta. Una de las mujeres acudió a abrir. Preguntó quien era y se le repuso:—abra no más.

Abierta la puerta, entraron dos guardianes vestidos de paisanos y tras de ellos varios más uniformados. Nos dijeron que las personas que habían adentro eran rateros y que los iban a reducir a prisión.

—¿Ustedes no llamaron a la policía?

—No, señor. Nosotros no hemos llamado a nadie, porque no había necesidad, los individuos como les he dicho se divertían sin molestar a nadie.

Una vez adentro—continúa la Latorre—se dirigieron al salón intimidándoles orden de prisión, ellos se opusieron, hubo forcejeos y luego sentí los balazos. Yo no he visto nada, pues inmediatamente de sonar los disparos me encerré en mi pieza.

—¿Los individuos que estaban aquí eran o nórateros?

—Yo no los conocía. Ustedes comprenderán que tampoco se los iba a preguntar, aquí llega quien quiere.

—¿No cargaban armas?

—Estoy segura que no; pues si las hubiesen tenido, quizá cuántas muertes se habrían producido.

—¿Podría indicarnos como fué la muerte del chauffeur Morales?

—No puedo entrar en detalles, porque como les dije, yo me encerré en mi pieza.

—¿Pero algunas de las mujeres vería?

—También corrieron, señor. Pero, me han dicho que el sargento Pérez, tomó al chauffeur Morales y le dijo "tú eres ratero"; como Morales protestara se trabó una corta lucha. Morales más fuerte dominó al sargento, éste entonces sacó su revólver disparándole un tiro en el abdomen, casi a quema ropa.

Hasta aquí lo que nos dijo la Latorre.

De lo dicho por esta mujer, y de lo averiguado por nosotros en otras fuentes, se desprende un hecho claro: la policía entró a la casa sin que nadie la llamase y por lo tanto sin justificada causa.

Se nos dirá que con el objeto de apresar a los rateros; bien, pero para ello creemos que no hubo necesidad de emplear armas de fuego.

Si sabían que adentro se encontraban diez rateros, bien pudieron reunirse igual o mayor número de guardianes y reducirlos a prisión con cierta facilidad.

Que los rateros o lo que sean atacaron. Pues defenderse con las mismas armas. No es posible creer que si esa gente hubiese tenido un cuchillo, no saliese herido sino un guardián, herida provocada por un botellazo.

Además, la víctima de este drama, no ha sido ninguno de los rateros, sino un honrado chauffeur, cuya buena conducta anterior ha sido certificada por los señores Alejandro Valdés Riesco, Juan Ramos Labbé, F. Figueroa, E. Torrealba y otros.

Es innegable que el autor de su muerte sargento Pérez procedió con inescusable ligereza al dispararle el balazo que ha dejado en la orfandad a dos tiernas criaturas, que vivían del trabajo de su desgraciado padre.

Se hace necesario, una severa investigación por parte de la justicia a fin de esclarecer este desgraciado suceso. El sargento Pérez está en libertad y ni siquiera ha sido suspendido en su puesto.

Se ha hecho ya costumbre que los partes policiales, sean un testimonio irrefutable de los hechos. Esto no es justo. No debe olvidarse que son escritos por hombres que en alguna forma tienen que justificar su conducta. La vida de un hombre de trabajo, merece más que un simple parte policial.

No terminaremos esta crónica sin pedir al señor juez de la causa, llame a declarar a Juan de Dios Pérez, que era el amigo que acompañaba a Morales y quien por temor no se ha presentado a la justicia.

Sabemos que el Sindicato de Chauffeurs, institución que ha adquirido rápidamente, prestigio, tomará parte activa en la investigación de este hecho.

**El robo a la Joyería Umlauff.**—El juez del 3er. Juzgado, señor Rondanelli trabajó ayer en este proceso.

La Sección de Seguridad dió cuenta del resultado de las pesquisas que les fueron encomendadas.

Como se recordará los dueños de la Joyería Umlauff hacían subir el monto de lo robado a la suma de $ 15,000.

El empleado de la joyería Karl Ortiz, convicto y confeso de ser el autor del robo, dió al Juzgado el nombre de las agencias en que empeñó las joyas; con estos datos la Sección procedió a un allanamiento de las agencias y ayer entregó al Juzgado joyas por valor de $ 8,000, las que estaban empeñadas en más o menos $ 3,000.

La única agencia que se negó a entregar lo empeñado, fué "La Joven Chilena", cuyo dueño alegó que su negocio recibía las prendas a consignación para la venta y que las joyas consignadas por Ortiz, habían sido vendidas.

**Hurto.**— Don Manuel Valenzuela comerciante, San Martín 44, denunció a la tercera Comisaría, que el Sábado próximo pasado le hurtaron de su casa, diversas especies que avalúa en la suma de $ 400, y tiene sospechas que la autora de este robo sea su lavandera, llamada Ester, cuyo apellido y domicilio ignora.

**Quería casarse.**—Francisco Castro Guajardo y Cupertino Jiménez, fueron detenidos en la oficina de la 2.a Circunscripción del Registro Civil, a petición de don Omar Saavedra, Oficial Civil, quien los acusa de que, como a las 4 P. M., del Lunes, éstos individuos se presentaron a la oficina y prestaron juramento, Castro de que era padre de Jiménez y daba su consentimiento para que se casase, y éste como que era hijo de Castro.

**Empleado infiel.**—A la 4.a Comisaría se presentó don José Ficher, y expuso que su empleado Jovino Orellana, ha abandonado sus ocupaciones llevándole hurtada la suma de cien pesos y una libreta de cuentas por cobrar ascendentes a la suma de $ 2,000.

**Quería tener hora.**—Gustavo Carvacho Calvo, pasó a disposición del Juzgado a petición de don Federico Astaburuaga, quien lo acusa de que como a las 11 P. M. de anteayer, en la calle Phillips, le arrebató su reloj y cadena de oro, especies que entregó a otro individuo que huyó.

Carvacho fué encargado reo ayer.

# Informaciones Comerciales

Junio 19

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | Paris |
|---|---|---|
| 90 | 12 7/16 | 141 1/4 |
| | 1 £ $ 19.29.65 | 1 fr. $ 0.70.79 |
| 60 | 12 3/8 | 140 1/2 |
| | 1 £ $ 19.39.39 | 1 fr. $ 0.71.17 |
| 30 | 12 5/16 | 140 |
| | 1 £ $ 19.49.24 | 1 fr. $ 0.71.42 |
| 3 | 12 1/4 | 139 1/4 |
| | 1 £ $ 19.59.18 | 1 fr. $ 0.71.81 |

N. York.—1 Dólar, $ 4.12
1 Nacional argentino, 1.84 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v. |
|---|---|---|
| Londres.. | 12 5/8 | 12 7/16 |
| París...... | 142 | 140 |
| Madrid... | 104 1/2 | 102 3/4 |
| New York | | 405 1/2 |

Una peseta al cambio de 104 1/2 vale $ 0.95.69 y al cambio de 103 3/4 vale a 0.97.32.

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo bastante disminución en las transacciones de los títulos de sociedades y regular aumento en las de bonos; en ambos capítulos alcanzaron las ventas a $ 1.550,000 y 273 mil, respectivamente.

Con algunas excepciones el movimiento principal estuvo como de costumbre, concretado a los principales valores de especulación, figurando con mayores transacciones, las Llallagua con 6,200 acciones, Gatico con 3,300, Antofagasta con 1,825 y Colquirí con 1,400.

**Tendencia**

El mercado de acciones estuvo en general muy pesado, siendo muy superior el número de valores que desmejoraron sus cotizaciones a los que subieron; sin embargo a última hora hubo gran firmeza en Llallagua que fueron en resumidas cuentas las que absorvieron toda la atención de la plaza.

En bonos persistió la firmeza de los días anteriores, experimentando alguna alza de importancia.

**Acciones que bajaron**

Bancos: Español, de 156 a 155.

Mineras: Curanilahue, de 124 a 123; Colquirí, de 5 1|8 a 5, Caylloma, de 8 5|8 a 8 1|2.

Salitreras: Antofagasta, de 155 1|4 a 154 1|2; Loa, de 50 a 49 3|4.

Petrolíferas: Patagonia, de 3 7|8 a 3 3|4.

**Acciones que subieron**

Mineras: Llallagua, de 157 1|2 a 158 1|2; Gatico, de 48 1|8 a 48 1|4; Oruro, de 20 1|2 a 21 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile: Vendedores en varios lotes pequeños 186 a 214, quedando vendedor así por 50 y 3 acciones.

Español: Bajaron. Después de colocarse 50 acciones a 155, quedó oferta de venta así por 9 acciones.

Santiago: Propusieron comprar 50 acciones a 141 y hubo interesado en vender 25 a 142.

Popular: Hubo un pedido por 25 acciones a 130.

Hipotecario: Demanda por 10 acciones a 545.

República: Colocáronse 50 acciones a 40, quedando un pedido por 5 acciones a este precio y oferta de venta por 500.

**Sociedades mineras**

Llallagua: Subieron. En general tuvieron pocas fluctuaciones en ambas ruedas, pero se notaron más flojas al terminar la segunda, en que hubo vendedores a 157 1|4 para el 5 de Julio. Los siguientes fueron los lotes que se transaron: 1,900 a 158, 1,100 a 157 1|4, 1,100 a 157 1|2, 2,000 a 157 3|4 para Julio 5 y 100 a 156 para Junio 21. Después de rueda hubo numerosas fluctuaciones, subieron hasta 160 para Julio 5, para bajar en seguida a 158 3|4 y por último al cerrar el mercado reaccionaron firmemente, haciéndose transacciones a 160 para Julio 5, quedando mucha demanda así.

Gatico: Subieron. En diversas partidas se vendieron 500 a 48 y 500 a 47 1|2 para el 21 de Junio; 600 a 48 1|4, 1,500 a 48 y 200 a 47 3|4 para el 5 de Julio; terminando el movimiento de rueda con pedidos a 48 1|4 para esta última fecha. A última hora hubo interés por vender a 48 1|2 para Junio 21 y pidieron a 48 1|4 para esta fecha y a 48 3|4 para el 5 de Julio.

Vacas: En la primera rueda ofrecieron vender a 13 1|4 para Julio 5 y a 13 al contado.

Caylloma: Bajaron. Colocáronse 500 acciones a 8 1|2 al contado. Cerró el mercado con ventas de 500 acciones a 8 1|2 al contado.

Colquirí: Bajaron. Después de venderse 400 acciones a 5 1|8 para Junio 21 y 1,000 a 5 para el 5 de Julio quedaron pedidos hasta por 3,000 al último precio y para la fecha indicada y vendedores a 5 1|8.

Oruro: Subieron. Venta por 200 acciones a 21 1|2 y quedó demanda por 100 a 21 3|4 para Julio 5 y vendedor a este precio al contado.

Curanilahue: Bajaron. Transacción por 31 acciones a 120.

Disputada: Solicitaron comprar a 16 y ofrecieron vender a 16 1|2.

Máñil: Hubo interés por vender 100 acciones a 72.

Antequera: Pidieron a 2.70 y propusieron vender a 2.90; en Valparaíso se hicieron ventas a 2.80.

Fortuna de Colquirí: Bajaron. Vendedor por 100 acciones a 11 para Julio 5.

**Sociedades salitreras**

Antofagasta: Bajaron. En numerosos lotes se colocaron 800 acciones a 157 para el 5 de Julio; 300 a 155 y 1|2, 100 a 155 para el 21 de Junio y 25 a 155 1|2 al contado, terminó la segunda rueda con vendedores a 155 y 1|2 y 155 para el 5 de Julio y 21 de Junio respectivamente y hubo pedidos para iguales fechas a 155 1|4 y 154 3|4. En el momento de concluír el movimiento del día ofrecieron vender a 156 1|4 y pidieron 155 3|4 para el 5 de Julio.

Loa: Bajaron. Después de venderse 200 acciones a 50, hubo interés por colocar hasta 400 a 49 7|8 y [illegible] acciones a 49.

Lastenia: Vendedor por 100 acciones a 26 1|2.

**Sociedades Ganaderas**

Fuego: Bajaron. Quedó oferta de venta por 100 acciones a 79 1|2 al contado y a 80 1|2 para el 5 de Julio y pidieron a 79 al contado.

**Sociedades Petrolíferas**

Patagonia: Bajaron. Hubo transacciones por 100 acciones a 4 para Julio 5 y 600 a 3 3|4 al contado, quedaron vendedores a 4 para el 5 de Julio.

Sud-Americana: Vendedor por 100 acciones a 0.85.

**Sociedades industriales**

Gas: Ventas por 25 acciones a 113 y 1|2, precio al que quedó oferta de venta.

Austral: Ofrecieron 130 acciones a 2.

Viña: Hubo interesado en vender 10 acciones a 65 y pidieron 100 a 61.

Telégrafo Comercial: Vendedor por 74 acciones a 33 y pedidos por 100 a 32.

San Bernardo: Subieron. Colocáronse 50 acciones a 109 y 300 a 110.

Malvoa: Propusieron comprar a 12 y hubo vendedor a 12 1|2.

Transportes: Demanda por 100 acciones a [illegible]

**Cía. de Seguros**

La Unión [illegible]: Comprador por 2 acciones a 530 y vendedor por 100 a 600.

La Mapocho: Hubo interés por comprar 100 acciones a 35.

**Bonos**

Caja 8%-1%: Hubo transacciones por 43,300 a 101 y 39,100 a 100 3|4, quedando pedidos al primer precio.

Caja 8%: Subieron. Quedó demanda por 15,000 a 102.



# DEPORTES

## FOOTBALL

**Federación Sportiva Nacional de Chile.**—El directorio de esta institución se reunirá a las 6 1|2 P. M., de hoy en Bandera 575.

En esta reunión se tratará sobre el Estadio Nacional, sobre las relaciones de la institución con la Confederación Sud-Americana de Football y las Asociaciones que de ella dependen.

Asistirá el secretario señor L. Falconi, que regresó últimamente de Buenos Aires.

**Asociación Infantil Santiago.**—El directorio de esta institución se reunirá hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas entre Bandera y Puente.

Se ruega la asistencia a los señores presidente, vice y tesorero.

**Otro más.**—Varios jóvenes del barrio Yungay han formado un club de football, denominado Simpson F. C.

El directorio designado es el siguiente:

Presidente, señor Tomás Pinto Avaria; vice-presidente, señor Francisco Avaria; secretario, señor Carlos Reyes; pro-secretario, señor Yolando Hermosilla; tesorero, señor Ramón Luis Núñez B.; capitán, señor Asterio Aliaga Morán; vice-capitán, señor Eleodoro Barrera; directores, señores Julio Picón, Santiago Trincado, Alfonso Calderón, Germán Núñez B., José Vich, Juan Ortiz, J. Miranda y Oscar Román.

**Magallanes Infantil con Constitución Infantil.**—El Domingo pasado se llevó a efecto esta partida por la segunda serie de la Asociación Infantil, en la cancha que posee el primero de los nombrados, resultando vencedor el Magallanes por un punto contra cero de su contendor.

La partida fué interesante, notándose la buena preparación de ambos equipos. El Magallanes logró adjudicarse la victoria mediante un hermoso tiro esquinado del jugador Alfredo Herrera.

Arbitró el señor G. Vicencio.

## DESAFIOS

**Uruguay F. C.**—"Señores capitanes del Bulnes F. C.—El primero y segundo team del Uruguay F. C. invitan al primero y segundo equipo del Bulnes a jugar un amistoso para el Domingo 24 de los corrientes en nuestra cancha, Carmen esquina de Ñuble. Las partidas pueden empezar a la 1 P. M.

Sírvanse contestar por la prensa, si aceptan nuestra invitación".

**Santiago Badminton contra Rangers de Talca.**—El Santiago Badminton ruega a los socios que acompañarán al primer equipo a Talca el 24, asistan a una reunión que se efectuará mañana Jueves, a las 9 P. M., en los salones del Club Nacional de Paperchase, Compañía 1934.

## CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Football de Santiago.—Comisión de reclamos, mañana Jueves, a las 6 P. M., en Santo Domingo 1223. Consejo, el Viernes, a las 9 P. M., en la Sociedad Unión Comercial.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M., en su secretaría, Av. Independencia 806.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a los 8 1|2 P. M., en Av. Matta 1422. Se recomienda la asistencia al capitán del tercer cuadro.

Bélgica F. C.—Junta general para hoy Miércoles 20, en nuestra secretaría, Dolores 216, a las 8 P. M.

Capitán Scott F. C. — Junta general para hoy, en Maestranza 332.

Britania F. C.—Junta general extraordinaria para hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., en nuestra secretaría Av. La Paz 236. Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos en tabla de suma importancia que resolver.

Unión Chilena Intimidad Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Chacabuco 81, casita número 2.

Eleuterio Ramírez F. C.—Sesión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Seminario número 663.

Recoleta F. C.—Junta general para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en Salas 216.

Uruguay F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o equipos, para hoy, a las 3 P. M., a practicar; y sesión de directorio para hoy, a las 5 P. M., en San Isidro 1892.

## BOXING

**El encuentro de mañana.—Fuentes contra Fuenzalida.**—Mañana es el día fijado para que se lleve a efecto el encuentro a 10 rounds entre los boxeadores de peso intermedio Manuel Fuentes y José Fuenzalida, pugilistas que gozan de simpatía entre nuestros aficionados y que vienen entrenándose desde hace quince días, a fin de presentarse al ring en buenas condiciones. Estos dos pugilistas pelearán mañana un match de revancha, pues en un encuentro anterior, resultó vencedor Fuentes.

Nuestro campeón Salvador Fuenzalida ha dirigido el entrenamiento de su sobrino José, en el cual tiene fundadas esperanzas.

Rojas y Budinich han trabajado a Fuentes, el cual atraviesa por un buen período, demostrándose ágil y fuerte.

El Teatro Imperial ha de verse mañana sin duda muy concurrido, pues, este match ha despertado entusiasmo. Como preliminar habrá una pelea a cuatro rounds, en el cual se presentará el boxeador Exequiel Ramírez, pugilista que ha llegado de provincia, firmando un contrato con Duque Rodríguez; la empresa aún no ha determinado el boxeador que se medirá con Ramírez en este preliminar.

**Llegada de los campeones Rodríguez y Elizalde.**—Por la combinación de antenoche arribaron a esta capital los campeones Angel Rodríguez, uruguayo, de 78 kilos, detentor del campeonato de todos los pesos de su país, y una de las figuras prominentes del box sud-americano, y el campeón de peso liviano (61 kilos) de Uruguay y la Argentina, Rafael H. Elizalde, de nacionalidad chileno, y radicado desde muchos años en el vecino país.

Estos renombrados pugilistas serán presentados a nuestro público por el señor Felipe Zúñiga durante el match de Fuentes y Fuezalida, que se efectuará mañana en la noche, en el Teatro Imperial.

La Federación de Box de Chile prepara una recepción en honor de estos campeones, la cual se efectuará en el gimnasio de esta institución, y a la cual serán invitados los aficionados y la prensa.

**Citación.**—Para hoy a las 3 de la tarde, se cita en las oficinas de "Sucesos" a los campeones Arancibia y Candia para tratar de asuntos relacionados con la llegada del campeón Elizalde. Parece que se trata de suspender la pelea que éstos tienen pendiente para el 30 del presente, y sortear cuál de ellos deberá pelear con Elizalde.

También se cita al boxeador Carlos Polite, pues Elizalde ha manifestado deseos de medirse con él.

## SCOUTISMO

**Brigada de Scouts del Liceo Lastarria.**—La reunión de directorio que debía efectuarse hoy Miércoles, a las 5 P. M., en el Club Militar, ha sido suspendida para el Sábado próximo. Se verificará en el mismo local y a la misma hora, antes indicada. Se encarece la asistencia a dicha reunión, pues el directorio deberá tomar conocimiento y resolver problemas de importancia.

## EXCURSIONISMO

**Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos.**—Hoy Miércoles habrá junta general, en la cual el nuevo comandante prestará la promesa de estilo, se aceptarán nuevos socios y se tratarán importantes asuntos.

Se recomienda la asistencia a todos los socios y en especial a los señores Ventura Debezzi, Ernesto Flores, Julio Gallardo, Pedro Sierra, Luis E. Sierra, José Sierra, Gabriel Pastorelli, Enrique y Maurilio Muñoz, Luis y Enrique Badilla, y Juan A. Cáceres.

**Andinos Exploradores Guías de Chile.**—Ha sido nombrado miembro honorario de esta institución el señor Armando Venegas.

El consejo de disciplina de este cuerpo será formado por los señores directores extraordinarios, siendo el jefe de dicho consejo el señor Carlos Canut de Bon.

Inspector general de cuentas del cuerpo ha sido designado el señor Emiliano D'Alscon G. (consejero).

Fué nombrado bibliotecario de esta institución el señor Horacio Bravo L.

# Sociabilidad obrera

**Congreso Social Obrero.** — Hoy Miércoles, a las 9 P. M., celebrará junta general ordinaria el Congreso Social Obrero, en Riquelme 859.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que estudiar y resolver.

La sesión terminará a las 11 P. M. en punto.

**Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana.** — Hoy Miércoles 20, a las 8.30 P. M., asamblea general en "El Mercurio".

Se recomienda a los señores delegados puntual asistencia a esta reunión, en que se tratarán importantes asuntos sobre el Congreso Internacional Obrero en organización. La sesión tendrá lugar aunque llueva.

**Sociedad Mutual de Comerciantes.**—Cita a los señores Virgilio Figueroa, Miguel Espinosa, Juan Maldonado y Florencio Castro que forman la comisión encargada de estudiar lo referente al Centro Social, para reunirse hoy Miércoles, a las 2 de la tarde, a fin de cambiar ideas sobre la materia.

Cítase también a los señores directores a sesión ordinaria para hoy, a las 3 P. M.

**Sociedad Cortadores en Carne El Adelanto.**—Cítase a junta general ordinaria para hoy Miércoles, a las 4 de la tarde, Chiloé esquina Arauco.

En esta reunión se tratará, de preferencia, el proyecto de estatutos hasta su aprobación.

**Cuadro Cómico Dramático Pedro Antonio González.**—El Sábado 30 del presente, a las 9 P. M., se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, la gran velada y baile en honor y beneficio del señor Oscar Guzmán, quien tiene el agrado de dedicar su velada en honor de los Centros de la Unión Nacional, Unión de los Tipógrafos y a las sociedad obreras que han aportado su desinteresado concurso. El programa preparado, es toda una novedad en sus números que serán desempeñados por aplaudidos artistas.

Caja 7%-1%: Colocáronse 21,000 a 93 1|2, quedando vendedor así por 11,000.

Caja 7%: Ofrecieron vender 10,000 a 93 1|2.

Caja 6%-1%: Solicitaron comprar 2,000 a 86 1|4 y hubo vendedor por 3,000 a 86 1|2.

Hipotecario 8%-1%: Subieron. Después de venderse 32,000 a 97 1|4, 127 mil a 97 1|2 y 11,000 a 97 5|8, quedaron pedidos a último precio y vendedor por 50,000 a 97 3|4.

Hipotecario 8%: Vendedor por 1,000 del año 1909 a 98 y comprador de fecha corriente a 97 1|2.

Hipotecario 7%: Pidieron 20.000 a 91 3|4.

Garantizador 8%: Vendedor a 96 y comprador a 95 3|4.

Municipalidad Privilegiada Abril: Subieron. Hubo interés por comprar 19,000 a 92.

**BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.40. A. M.

**Primera rueda**

100 Llallagua, Julio 5, 157
600 Llallagua, Julio 5, 157 1|2
300 Llallagua, Julio 5, 157 1|4
2000 Caja 8%, 100 7|8
300 Llallagua, Julio 5, 157 1|2
100 Llallagua, Julio 21, 157 1|4
200 Llallagua, Julio 5, 157 3|4
1700 Llallagua, Junio 21, 156
1700 Llallagua, Julio 5, 157.40
2100 Llallagua, Julio 5, 158
100 Antequera, 2 3|4
1500 Antequera, 2.80
1200 Antequera, 2.85
500 Gatico, Julio 5, 48 1|2
300 Gatico, Junio 21, 48
200 Caylloma, Junio 21, 8 1|2

**Oro**

Vendedores: 61.50. Compradores: 61.30.

**Letras**

Vendedores: 12 21|32. Compradores: 12 11|16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.16 P. M.

**Segunda rueda**

52000 Caja 8%, 101
100 Gatico, Julio 5, 47 5|8
100 Antequera, 2.80
100 Gatico, Junio 21, 47 1|4
100 Gatico, Julio 5, 47 3|4
200 Gatico, Julio 5, 48 1|4
100 Gatico, Junio 21, 47 3|4
500 Vacas, Junio 21, 12 3|4
200 Vacas, Julio 5, 13
2100 Llallagua, Julio 5, 157 1|2
300 Llallagua, Junio 21, 156
200 Llallagua, Junio 21, 156
200 Llallagua, Julio 5, 157.40
200 Llallagua, Julio 5, 157 1|4
200 Llallagua, Julio 5, 157
400 Colquirí, Junio 21, 5
200 Antof., Junio 21, 155
1300 Llallagua, Julio 5, 157
300 Llallagua, Junio 21, 155 3|4
600 Llallagua, Junio 21, 156
600 Llallagua, Julio 5, 157.45
100 Oruro, Junio 21, 22
100 Llallagua, Junio 21, 156
100 Llallagua, Julio 5, 157.45
500 Vacas, Julio 5, 12 7|8

**Oro**

Vendedores: 61.30. Compradores: 61.20.

**Letras**

Vendedores: 12 15|32. Compradores: 12 1|2.

**Cía. Estanífera de Llallagua**

El telegrama recibido por esta compañía de la Administración General en las Minas, consigna los siguientes datos:

Producción hasta el Domingo 17, 11.427 quintales.

Despachado de las minas, 12,815 quintales.

Existencia en bodega Catavi, 18,010 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque 44.15 metros.

# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

### ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 214 |
| Banco Español de Chile | 100 | 155 |
| Banco Nacional | 40 | 51¾ |
| Banco Santiago | 100 | 141½ |
| Banco Popular | 100 | 130 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 8 |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 545 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 170 |
| Banco de la República | 100 | 40 |
| Banco Italiano | 20 | 3 |
| Banco Curicó | | 132 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 79 |
| Chile Argentina | 1 | 7½ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 38 |
| Gente Grande | £ 1 | 80 |
| Laguna Blanca | 1 | 79 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 49 |
| Aysen | £ 1 | 53 |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua | £ 1 | 158¼ |
| Oploca | 1 | 72¼ |
| Totoral | $ 10 | 8 |
| Gatico | £ 1 | 48½ |
| Oruro | $ 20 | 21½ |
| Curanilahue | 100 | 123 |
| Lota y Coronel | 100 | 475 |
| Monte Blanco | £ 1 | 3½ |
| Colquirí | $ 5 | 5 |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 0.80 |
| Caylloma | $ 5 | 8½ |
| Las Vacas | 5 | 13½ |
| Pintados | 38 | 10 |
| Victoria de Lebu | 10 | 8½ |
| San Bartolo | 20 | 8½ |
| Antequera | 4 | 2.80 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 45 |
| Carbonífera Máfil | | 70 |
| Disputada | | 16½ |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta | $ 25 | 154½ |
| Loa | £ 1 | 49¾ |
| El Boquete | 5 | 75 |
| Agua Santa | 10 | 245½ |
| Lastenia | 1 | 26 |
| La Unión | $ 20 | 10½ |
| Castilla | 20 | 18¼ |
| Perseverancia | 20 | 24 |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de San. | $ 50 | 113½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 100 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 2 |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 98 |
| Electricidad Industrial | 20 | 119 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 64½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 106 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 340 |
| Maderas Malvoa | 20 | 12¼ |
| Chilena de Tabacos | 20 | 46 |
| Cervecerías Unidas | 100 | 260 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 59 |
| Cemento el Melón | £ 1 | 85 |
| Fábricas Unidas Catres | | 80 |
| Transportes Unidos | | 50 |
| COMPAÑIAS DE SEGUROS | | |
| La Germania | $ 25 | 24 |
| La Nacional | 25 | 600 |
| La América | 25 | 49 |
| La Americana | 50 | 104 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 170 |
| La Unión Chilena | 50 | 520 |
| La Italia | 100 | 213 |
| La Internacional | 25 | 74 |
| La Central | 25 | 35 |
| La Francesa | 50 | 96 |
| La Nueva España | 75 | 100 |
| La Alemana | 75 | 203 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 44 |
| La Alianza Chilena | 25 | 40 |
| La Franco Chilena | 20 | 23 |
| La Santiago | 50 | 163 |
| La Mapocho | 50 | 88 |
| La Araucanía | 25 | 24 |
| SOCIEDADES PETROLIFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.95 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 0.80 |
| Pacífico Liberadas | | 2½ |
| Patagonia Consolidada | | 3¼ |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 65,000 |
| Club Hípico | 500 | 7,900 |
| Hipódromo Chile | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 840 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 109 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 33 |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 145 |
| BONOS | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 86½ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 92 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 93½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 93½ |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 101 |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 102 |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 90 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 90 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 96 |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | | 95 |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.) | | 92 |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | | 92 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | | 97½ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 97⅞ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 94 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril. | | 92 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 90 |
| Caja £ 5% | | 95 |

**MERCADO DE SALITRE**

Ayer cerró muy firme. La mayoría de los vendedores se han retirado del mercado esperando conseguir mejores precios. Los compradores han mejorado sus ofertas sin lograr llenar sus órdenes.

Las cotizaciones de ayer fueron.

Ordinario inmediato 9-3 compradores.

Ordinario Junio-Agosto 9-2 1|2 compradores.

Ordinario Septiembre y Diciembre 9-2 compradores.

Refinado Junio-Agosto 9-6 ventas y compradores.

Refinado Septiembre - Diciembre 9-5 compradores.

**EXPORTACION DE SALITRE**

En la primera quincena del mes en curso se han exportado por los distintos puertos de la República 3.222,462 quintales españoles; en igual período del año próximo pasado la exportación alcanzó a 4.217,811 quintales españoles.

**PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IIZQUIERDO. AV. BEAUCHEF N.o 997**

Terneros de pie, desde 42 a 52.
Terneros de pie y año, desde 75 a 108.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 120 a 125.
Vaquillas de 2 años, desde 130 a 142.
Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 170 a 192.
Novillos de 2 años, desde 138 a 158.
Vaquillas de 3 años, desde 175 a 189.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 220 a 230.
Novillos de 3 años, desde 175 a 220.
Novillos de 3 años, mestizos, desde 220 a 270.
Novillos a media gordura, desde 220 a 230.
Novillos gordos, desde 260 a 275.
Novillos mestizos, gordos, desde 318 a 340.
Vacas flacas, desde 140 a 150.
Vacas a media gordura, desde 220 a 238.
Vacas gordas, desde 270 a 298.
Vacas mestizas, gordas, desde 310 a 345.
Vacas paridas, flacas, desde 200 a 220.
Vacas paridas, a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas paridas, mestizas, desde 350 a 380.
Torunos a media gordura, desde 280 a 340.
Torunos gordos, desde 340 a 360.
Torunos mestizos, gordos, desde 370 a 400.
Toros, desde 250 a 280.
Bueyes flacos, desde 180 a 200.
Bueyes a media gordura, desde 280 a 350.
Bueyes gordos, desde 420 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, desde 450 a 492.
Potrillos a 75.
Yeguas, desde 35 a 155.
Caballos, desde 40 a 170.
Bueyes al peso, desde 0.61 a 0.65 1|2.
Novillos al peso, desde 0.63 a 0.66.
Vacas al peso, desde 0.64 a 0.70.
Torunos al peso, desde 0.50 a 0.58.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 19 de Junio de 1917.

**MATADERO PUBLICO**

Junio 20 de 1917

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 313 | 561 | 309 |
| En vara | 95 | 88 | 19 |
| Suma | 408 | 649 | 328 |
| Retirados vivos | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados | 408 | 649 | 328 |

Terneros: 28.



**PRECIOS DE LA CARNE DE AYER**

Junio 19

| | | kilo | |
|---|---|---|---|
| Carne. buey 1.a clase. | $ | 93 a | 95 |
| Id. 2.a | | 85 | 90 |
| Id. 3.a | | 40 | 80 |
| Carne. novillo 1.a clase. | | 91 | 94 |
| Id. 2.a | | 85 | 90 |
| Id. 3.a | | 40 | 80 |
| Carne. vaca 1.a clase. | | 95 | 97 |
| Id. 2.a | | 88 | 93 |
| Id. 3.a | | 40 | 85 |
| Carne. cordero 1.a clase. | | 1.40 | 1.50 |
| Id. 2.a | | 1.20 | 1.30 |
| Id. 3.a | | 90 | 1.10 |
| Carne. cerdo 1.a clase. | | | 1.15 |
| Id. 2.a | | 1.00 | 1.10 |
| Id. 3.a | | 80 | 90 |
| Grasa en rama | | | 1.05 |
| Sebo de ovejuno | | | 80 |
| Cuero de vacuno macho y hembra | | | 1.95 |
| Cuero ovejuno, de $ 50 a 70 docena | | | |



# TRIBUNALES

**CORTE SUPREMA**

TRIBUNAL PLENO

**Movimiento del 19 de Junio de 1917**

1 Bazzeti con Bazanta, suspendida; 5 Perfetti con Bernal, suspendida. Continuó la vista de la causa 6, de la tabla de ayer y salió en tramitación volviendo al rol.

**CORTE DE APELACIONES**

No nos fué posible obtener los datos del movimiento de las diversas salas de este Tribunal, que se ocuparon del despacho de los asuntos criminales que figuraban en las tablas.

**JURISPRUDENCIA**

CORTE SUPREMA

**Casación en el fondo.—Bancke con Fábrica Nacional de Aceites Vegetales.—Arrendamiento de servicios. —24 de Mayo de 1917**

1 En vicio o defecto atribuído a una sentencia, que constituye la causal de casación en la forma de "ultra-petita", que no existe, no procede además, como fundamento de un recurso de casación en el fondo.

2. La sentencia que se pronuncia sobre las razones que tuvo el demandado para poner término al contrato de arrendamiento de servicios del demandante, por falta de competencia y de conocimientos necesarios para el desempeño de un puesto y dá por establecidos estos hechos, apreciando la prueba producida en el proceso con las facultades privativas que sobre esta materia tiene el Tribunal de Alzada, y que aplica las disposiciones de los arts. 2,118, 2,009 y 2,011 del C. C., disposiciones pertenecientes al contrato de arrendamiento de servicios y aplicables al caso discutido en el pleito, no ha infrinjido el art. 1,545 del mismo Código, que determina uno de los efectos de las obligaciones, sino que, por el contrario, lo ha aplicado correctamente.

3. La sentencia recurrida no ha infringido los arts. 1,961 y 1,999 del referido Código Civil porque no los ha aplicado y porque no tienen aplicación en el caso de autos por referirse el 1.o al arrendamiento de cosas y el 2.o al contrato para la confección de una obra material.

Con estos fundamentos ha desechado la Corte Suprema un recurso de casación en el fondo en sentencia firmada por los señores Ministros don Gabriel Gaete, don Enrique Fóster Recabarren, don Eduardo Castillo Vicuña, don Darío Benavente, don Julio Zenteno Barros, don Elías de la Cruz y don Fermín Donoso Grille.



## BOMBAS

**2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica y práctica para el Viernes 22 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El Secretario.

**8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—** La Unión es Fuerza.—De orden superior cito a la compañía a sesión solemne y repartición de premios, con motivo del 34.o aniversario. Para el Miércoles 20 del corriente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de parada con pantalón de paño.—El secretario.

**9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Bomba Aniceto Izaga". Deber y Abnegación.—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Jueves 20 del presente, a las 9 1|2 P. M. Asuntos pendientes. Renuncia de oficiales y elecciones a que hubiere lugar.—El secretario.

**11.a COMPAGNIA POMPIER "POMpa Italia".**—Convoco la compagnia a riunione generale straordinaria per Mercoledì 20 del corrente mese, alle ore 9 P. M. Ordine del giorno: Elezioni 2.o tenente; pratiche varie.—Il segretario.



## INSTRUCCION



## MEDICINA



## PENSIONES



## COMPRA-VENTAS



## OCUPACIONES



## VEHICULOS



## VARIOS

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Instalación eléctrica en el Parque Cousiño.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación de luz eléctrica en los jardines del Parque Cousiño. (Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal, el día 2 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal. 30-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un nuevo pabellón en el Liceo de Concepción, las que se abrirán el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, pudiéndose consultar los antecedentes en dicha oficina y en la del arquitecto residente en Concepción.—Santiago, Junio 14 de 1917.—El secretario general. 29-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** —Pídense propuestas públicas para la ejecución de un malecón y esplanada en el puerto de Tomé, las que se abrirán el 26 del actual, a las 3 P. M., en la Gobernación de Coelemu y en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 12 de Junio de 1917.— El secretario general. 22-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Cañete y para la provisión del material necesario. Estas propuestas se abrirán el 17 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 4 de Junio de 1917.— El secretario general. 5 g

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para proporcionar 7,000 metros cúbicos de maderas de roble pellín y alerce para puentes, puestas en los Almacenes de San Felipe, Calera, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán y Temuco, progresivamente los años 1917, 1918, 1919 y 1920. Las bases para las propuestas pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en las oficinas de los ingenieros de provincia de Chillán, Temuco y Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 26 de Junio, a las 4 P. M.—Santiago, Junio 5 de 1917.—El Secretario General. 21-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.—Pídense propuestas públicas para la provisión, para el servicio de caminos, de dos mil palas de acero; cien carretillas de fierro; veinte carpas de lona de 4x5 metros; cinco mil kilos de acero en barras de 31.7 milímetros; dos mil metros de línea Decauville completa de 7 kilos de peso y 0.50 metros de trocha; y veinte carros Decauville de 3|4 metros cúbicos. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Junio 8 de 1917.—El Secretario General. 23-f

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la terminación de un pabellón del Cuartel del Regimiento Tucapel en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Intendencia de Temuco y en la Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el Viernes 22 del corriente, a las 3 P. M.—Santiago, 6 de Junio de 1917.—El Secretario General. 21-f

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

## JUDICIALES

**DON MAXIMO BRAÑA HA HECHO** traspaso de la marca comercial "El Rey que Rabió" a don Salomón Allel, San Diego 602. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. 2969-23-f

**REMATE.—EL 9 DE JULIO PROXI**mo, a la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, de este departamento, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 719 de la calle Santa Elena, de esta ciudad, por el mínimum de $ 4,254.80, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con María Clorinda Román v. de Herrera o en Agustinas 1190. 3055-22-f

**POSESION EFECTIVA—POR AUTO** de 14 de Junio de 1917, del señor juez don Moisés Lazo de la Vega se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Koch Bachmann a sus hijos Alberto, Félix, Otto, Erich y Blanca Koch Krefft. 28-f

**REMATE.—EL 30 DEL PRESENTE,** a las 3 P. M., se rematará en Curicó, ante el compromisario que practica la partición de los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Labbé v. de Riquelme, el abogado don Roberto Munita, y en la oficina del Banco Comercial, una chacra ubicada en el lugar de Barros Negro, a una legua de la ciudad de Curicó. Consta de cinco y media cuadras plantadas de viña, más o menos, y deslinda: N., don Juan Estévez y propiedad de media cuadra perteneciente a doña Clara Rosa Riquelme y a la sucesión de doña Clotilde Riquelme; S. y P. D. Juan Estévez, y O., camino vecinal. La propiedad tiene bodega y casa-habitación y su suelo es de primera calidad. Sale a remate por el mínimum de $ 45,000, y el precio se pagará al contado y libre de gastos para la sucesión. Antecedentes y detalles en poder del compromisario.—El actuario. 20-f

**APERTURA DE SUCESION.— AN**te el árbitro don Juan López R., Compañía No. 1223, se encuentra abierta la sucesión de don Lorenzo Carrizo Meneses.—Martín J. Lira, actuario. 20-f

**REMATE.—EL 9 DE JULIO PRO**ximo, a la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, de este departamento, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 1107 de la Avd. Francia de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,999.20, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Telésforo Rodríguez o en Agustinas 1190. 3056-22-f

**REMATE. — POR ACUERDO DE** las herederas de don Diego Donoso Vergara, el 12 de Julio próximo, a las 4 P. M., ante el árbitro don Enrique Donoso Urmeneta en su oficina Monjitas No. 754 se procederá al remate de los derechos que la sucesión posee en el fundo de Río Claro situado en el departamento de Talca. El mínimum para las posturas será la suma de $ 65,000 pagaderos con $ 54,000 al contado y el saldo a 10 años plazo con más el interés del 8% anual pagaderos por semestres vencidos.—Santiago, 15 de Junio de 1917.—El secretario. 20-f

**REMATE JUDICIAL.— EL 17 DE** Julio, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, una extensa casa-quinta, bien plantada, parrón tijerales, fachada cal y ladrillos, 4 piezas, mide 18x80 varas, calle Antonio Ebner 184, bajarse paradero 4 carros Mapocho a Barrancas. Mínimum $ 4 666.66, al contado. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente "Silva con Guzmán". Más datos. Compañía 1065. Oficina 4. 22-f

**REMATE JUDICIAL.—EL 5 DE JU**lio próximo se rematarán ante el 4.o Juzgado Civil, a las 3 P. M., los derechos que don Abraham Navarro Cruz, tiene en la herencia de sus padres don Federico Navarro y doña Isabel Cruz y en consecuencia, los derechos sobre los bienes raíces comprendidos en ellos y especialmente los que tiene en la propiedad ubicada en la calle de Victoria, ciudad de Valparaíso, inscritas en el Registro de Propiedades a fs. 110 No. 120 del año 1897 y fs. 390 No. 1,150 del año 1906, bajo los siguientes deslindes: Norte y Poniente, con doña Carmen Zárate; Sur, calle de la Victoria y Oriente, don Basilio Arévalo. Mínimum $ 4,333.32 2|3 de la tasación. El subastador reconocerá además las hipotecas y dividendos que grava toda la propiedad a favor del Banco Hipotecario de Chile.—El secretario. 21-f

**POSESION EFECTIVA.— POR AU**to de 23 de Mayo último, del tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Pablo José Rebolledo Ogueda a sus sobrinos María Amelia, Ana Inés Alicia del Carmen, Enrique Eduardo, Judit Adriana y Eduardo Renato Maruri Figueroa, Ana Elisa y Miguel Luis Figueroa Gajardo. 22-f

**INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA** fijado el 27 de Junio, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Roberto Reff en la secretaría de don Eudoro Guzmán, Tercer Juzgado. 2970-25-f

**REHABILITACION. — DON HER**man Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 21-f